





# CARTAS DE EUROPA

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Madrid, Noviembre 24.

No es poca algarazara la que han armado estos días los periódicos madrileños con motivo de la muerte de un tal Analecto Guillén. Este infeliz fué hallado en la calle por unos guardias municipales presa de un síncope, y después de haberle tomado por borracho los médicos de una casa de socorro—que le aplicaron inhalaciones de amoníaco,—y de traerle y llevarle los propios guardias, tratando inútilmente de que se hicieran cargo de él en algún hospital ó asilo, acabó por fallecer en brazos de sus conductores.

De la autopsia y otras averiguaciones, resulta ahora que el infeliz no estaba borracho, sino que sucumbió de inanición. En lugar del amoníaco, que precipitaría probablemente su fin, unas cuantas cucharadas de café, y unas cuantas horas de reposo, le hubieran prolongado la existencia.

Como de todo se hace aquí arma política, cada partido encuentra en el caso de Guillén motivos de censura para los adversarios. Los republicanos y anti-clericales agotan su vocabulario de diatribas contra un cura que, según ellos, se negó á recibir al moribundo en un instituto de beneficencia. Los conservadores y clericales defienden al cura y la emprenden contra los médicos que administraron á Guillén el amoníaco. Los médicos á su vez se defienden y tratan de echar la responsabilidad de la muerte al Gobernador Civil. Y todos ponen el grito en las nubes, lamentando que, por culpa de quien fuere, pueda morir un hombre de hambre en el mismo corazón de Madrid, sin que la caridad pública, ni la privada, acudan á salvarle la vida.

El caso de Guillén no es nuevo, sin embargo, ni será, por desgracia, el último. Cuando comienzan los fríos cada año, ocurren, con más ó menos trágicos detalles, muertes por inanición entre los numerosos desdichados que pululan sin hogar, ni recursos de ninguna clase, por las calles de esta Corte. Ya la prensa ha olvidado al "hombre de la cuchara," que nunca se supo quién fué, y que el año último falleció de inanición en una esquina, llevando en el bolsillo una "cuchara para comer la sopa que nadie hubo de darle. ¡Y cuántos perecen de igual manera en los horribles tugurios y casas de vecindad de esta Corte, sin

que llegue la noticia á la prensa ni al público!

Algunos de estos miserables, como parece probado con respecto á Guillén, son seres cuya única energía consiste en rechazar toda idea de trabajo y que prefieren la muerte, pero vagando libremente y sin obligaciones, á someterse al cumplimiento del deber más sencillito. Pertenecen á la misma madera que los famosos "tramps" de los Estados Unidos, que emigran, como las golondrinas, según las estaciones, y atraviesan muchos miles de millas mendigando el alimento, pero jamás ganándolo, para bajar hacia el Sur en invierno ó trasladarse al Norte en verano.

Mas en España estas emigraciones son muy difíciles, porque los vagamundos no pueden escapar á la vigilancia de los 18.000 guardias civiles repartidos por la nación y que los presen como "indocumentados." Así es que cuando llega el invierno por fuerza se quedan en Madrid, y los que no tienen una naturaleza muy resistente sucumben al frío, que los libera al fin de la bíblica maldición que nos condena á ganar el pan con el sudor de la frente.

Tan indomable resistencia al trabajo, podrá ser, como algunos suponen, un resto atávico del hombre nómada primitivo, pero lo cierto es que se presenta en todas partes del mundo.

En un ingenio de Cuba, según cuentan, vivía uno de esos parásitos, que se alimentaba de las cañas de azúcar que le daban los trabajadores, dormía en el portal de la casa de vivienda las noches de lluvia y las demás "á la belle étoile," y cubría su cuerpo de los harapos que tiraban los otros. A pesar de esto, sentíase feliz con tal de "no dar un golpe," como por allá se dice.

Una vez, para ver si lograban meterlo en camino, se ocurrió á varios decirle que lo enterrarían en vida si no se decidía á trabajar. Dieho y hecho, buscaron un carro fúnebre, acostaron á nuestro hombre en un sarcófago, que dejaron sin tapa, y comenzaron á conducirlo, con cantos fúnebres, al cementerio. El, sintiéndose muy cómodo, se dejaba llevar. Pero á mitad del camino, detuvo un pasante á la comitiva y enterándose de todo aquel extraño caso, intervino en favor del irreductible sujeto. "Buen hombre," dijo el caritativo personaje, "¿cómo es que usted consiente sin protesta que lo lleven á enterrar vivo? ¿Desfallece usted de hambre, acaso?" El haragán, lentamente, como quien realiza un esfuerzo

enorme, movió la cabeza en sentido afirmativo. "Sólo tengo estas "cañas" que ofrecerle," añadió el otro tendiéndola algunas. "pero si usted baja de ahí y viene conmigo, en mi casa, que no está lejos, le darán cosa de más substancia."

Tomó el del feretro las cañas de azúcar, y después de mirarlas atentamente, se las devolvió á su defensor diciéndole: "puede usted pelármelas." "¿Yo?"—exclamó de nuevo el otro.—"no señor, bájese usted de ahí, y con este cuchillo pélelas usted mismo." "¿Ah!"—prorrumpió el del sarcófago, como quien acaba de haber un gran descubrimiento. "¿de modo que toda la intervención de usted no es más que un pretexto para obligarme á trabajar? ¡Pues que siga el entierro!"

Y aunque el cuento pareciera exagerado á primera vista, hay que tener en consideración para suponer que no lo sea, tal vez, que los tipos como el sujeto de las cañas y el desdichado Analecto Guillén, cometen una manera de suicidio y miran de frente la muerte, en una de sus formas más espantosas y crueles, con la misma indiferencia del que por desengaños de amores ó puntillos de honra se levanta la tapa de los sesos, se atraviesa el corazón ó ingiere un veneno.

Por degeneración fisiológica heredada, ó por cansancio prematuro en la lucha por la vida, la indolencia les mina la voluntad y el deseo de la inacción es para ellos irresistible. El hábito de la indolencia es más fuerte aún que el llamado por los ingleses "hábito de la droga," ó sean el morfínismo, el eterismo, el alcoholismo, en todas sus múltiples manifestaciones. Casos hay de inveterados morfímanos y alcoholistas, que se curan; nunca de indolentes. Y es muy posible que la razón sea otra de la que creen los hombres de ciencia, y que lejos de representar los sujetos como Guillén, el de Madrid, ó el de las cañas de azúcar, una anomalía causada por el atavismo, sean, por el contrario, hasta modelos de la perfección humana.

Sin salirnos de la estricta ortodoxia de la Iglesia, el hecho de que se consigne en la Biblia que el trabajo fué una maldición impuesta al hombre como castigo de su primer pecado, indica que, originalmente, no nacimos para trabajar. La constitución humana es delicada y débil, nuestra piel fina, en una palabra, que, como decía, sin erudición, pero muy gráficamente, un "vate" de Pinar del Río, el trabajo se ha hecho para los bues,

"que tienen el cuero duro."

Además, en esto del trabajo hay mucho que distinguir, como en todo. La Bruyère (y no es pequeño salto de un "vate" de Pinar del Río á La Bruyère) se lamentaba de que pensar y conversar sobre las cosas del mundo no se considerase un trabajo muy digno de recompensa. ¡Sabe Dios todo lo que Analecto Guillén pensaría en este valle de lágrimas, y el gran filósofo se habrá perdido, solamente porque un médico, ó tal vez un manco de botiquín, en una casa de socorro, en vez de darle una taza de café le aplicó á las narices un algodón con amoníaco!

JUSTO DE LARA.

## CRISIS PARCIAL

¿Existe ó no un serio conflicto entre el Poder Ejecutivo y el Senado? A juzgar por lo que del asunto sabemos, el conflicto existe entre el Senado y la Secretaría de Estado, que es cosa muy distinta por cierto, de mucho menor importancia y de mucho más fácil solución. En un país parlamentario, esto se llamaría crisis parcial, y todo terminaría con la renuncia del Secretario de Estado, pero en los países parlamentarios, todo el Gabinete y cada uno de sus miembros ha de contar con la mayoría de las Cámaras para sus funciones de gobierno, sin que el verdadero Ejecutivo, el Jefe del Estado se mezcle para nada que no sea la despedida del ministro saliente y la designación del ministro entrante.

Cuba es un país representativo y entre sus Secretarios y su Congreso está siempre de mingo el Presidente de la República, sufriendo el roce directo de ambos cuerpos y gastándose con tal roce. Por eso aquí se llama choquete que el Ejecutivo y el Legislativo, lo que no resulta sino diferencia entre el Senado y la Secretaría de Estado.

Hallándose en "receso" la Alta Cámara, el señor Presidente de la República, á propuesta del señor Secretario de Estado y cumpliendo un precepto constitucional, nombró cierto número de representantes diplomáticos y consulares, esperando que la Alta Cámara, al inaugurarse la actual legislatura, aprobase dichos nombramientos. No fué así. La Alta Cámara, como aprobó algunos, rechazó otros, lo cual ha ocurrido con bastante frecuencia. Hasta aquí no se notaba anomalía alguna. La anomalía vino después: el señor Presidente de la República, por complacer al señor

Secretario de Estado, que tenía gran interés en los nombramientos de las personas rechazadas, por ser éstas de su amistad íntima ó casi de su familia, envió á la Alta Cámara un mensaje especial, pidiéndole que volviese sobre su acuerdo, que rectificase su resolución, que echara bolas blancas donde había echado bolas negras y que sacara á flote los candidatos ahogados, pues ellos estaban ya en funciones de sus cargos, y destituirlos equivaldría á una plancha mayúscula, en virtud de que otros gobiernos les habían concedido el exequatur, confiando en la seriedad del nuestro, que no les iba á mandar representaciones montadas al aire. La Alta Cámara juzgó demasiado fuerte lo que se le pedía y ni siquiera leyó en sesión el susodicho Mensaje, dándole carpetazo y dejando en pie su acuerdo negativo.

¿Procedió bien el Presidente de la República? A nuestro juicio, no; pero su actitud encuentra disculpa en el deseo de sacar de una situación difícil á uno de sus Secretarios más famosos, en cuyo consejo también se inspiró seguramente, al tomar tan extraña medida. ¿Hizo bien el Secretario de Estado en aconsejar ó permitir que el Presidente de la República fuese tan lejos? Hizo mal, pero se explica su intemperancia en la cuestión, habida cuenta del carácter vidrioso del señor Secretario, de su excesivo amor propio y de los lazos de afecto que le unían á las personas desairadas. ¿Está en lo justo el Senado al archivar el mensaje especial en la Comisión de Relaciones Exteriores? La opinión le es propicia, porque el Senado goza respecto á los nombramientos diplomáticos y consulares de una elevada inspección; porque en repetidas ocasiones ha rechazado otros nombramientos, sin que nadie osara replicarle; porque se compone de veintinueve miembros que aprueban ó deniegan por mayoría, con absoluta libertad de criterio y hasta secretamente; porque es una fuerza representativa, con fueros constitucionales, con independencia absoluta de acción; porque significa lo más alto, lo más serio, lo más respetable del poder legislativo. Su Presidente, el doctor Gonzalo Pérez ha expresado esto mismo en una intervención, pero con más lujo de verbo y de detalles.

Volvamos á la primera pregunta: ¿Existe ó no un serio conflicto entre el Poder Ejecutivo y el Senado? Y nosotros repetimos que, á nuestro entender, existe sólo entre el Senado y el señor Secretario de Estado. ¿Cómo se ha de resolver? En el país de las

viceversas no sabemos á punto fijo ni nos atrevemos á predecir. O rectificamos la Alta Cámara los nombramientos rechazados, lo cual nos parece imposible; ó dimita el señor Secretario, que se nos figura posible, si el señor Sanguily toma las cosas á la tremenda, modo de tomarlas que está en desuso, políticamente hablando; ó cae el manto del tiempo y del olvido sobre lo que hoy luce como asca inconfundible y mañana no será sino montoncillo de cenizas; ó el señor Secretario de Estado, á fuer de diplomático, emprende viaje con alguna comisión extraordinaria al extranjero, según la última moda local.

## Desde Washington

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

8 de Diciembre.

De todos los periódicos americanos que leo, el "Sun," de Nueva York, es el que trae noticias más interesantes de la "convulsión" mejicana. Hoy nos enteramos de que el señor Madero no es clerical, como dijo el señor Flores Magón, que publicaba en Texas un semanario de oposición al Presidente Díaz; ó si el señor Madero es clerical, la Iglesia no es maderista; pues según un despacho del "Sun," los obispos se han puesto de parte del Gobierno, aconsejan al pueblo que no tome las armas y atacan al señor Madero. Luego, habrá que aceptar—provisionalmente—la versión dada por el señor Limantour, Ministro de Hacienda de Méjico, quien asegura que el caudillo de Chihuahua había gastado un dineral en propaganda socialista.

También nos informa el "Sun" de que en Chihuahua la rebelión es, aún más que contra el Presidente Díaz, contra la opulenta familia de Terrazas, que es la que "caciquea" en aquel Estado, y de la cual forma parte el señor Creel, actual Secretario de Estado. El señor Terrazas, padre, ha sido Gobernador; luego lo ha sido su yerno, el señor Creel; y ahora lo es el señor Terrazas, hijo. Una parte de la población del Estado se ha cansado ya de la prolongada dominación de esa dinastía; que, como tantas otras dominaciones caciqueñas, habrá barrido para adentro.

Otro informe del "Sun," digno de estudio, es el relativo al señor Azcona. Es éste un mejicano de alta clase, emparentado con familias muy ricas; ha sido preso en esta capital bajo la acusación de estafa y el Gobierno mejicano pide su extradición. Al "Sun" le telegrafían de Méjico que allí la opinión cree que esa acusación no es más que un pretexto y que si se quiere la extradición del señor Azcona es para juzgarlo como rebelde, porque se le tiene por el principal consejero del señor Madero. Estos métodos son algo vengativos, y el Gobierno de Washington daría un feo espectáculo si entregase al señor Azcona para que

# NER-VITA

### Es la medicina ideal para la curación rápida de la ANEMIA, DEBILIDAD NERVIOSA Y DEL CEREBRO, IMPOTENCIA Ó FALTA DE VIRILIDAD

En SAN RAFAEL 32,

otografía de Colominas y Comp., hacen retratos al platino con un 50 por 100 de rebaja en os precios.—6 imperiales, c/e., un peso—6 postales, c/e., un peso.—Enseñamos pruebas, como garantía y repetimos gratis la plancha que no agrade.

## PARA ENGORDAR

¿NO APETECE USTED NADA O SI COME NO ENGORDA? SU APARATO DIGESTIVO NO ASIMILA

URGENTE ES ALIMENTARSE PARA RESISTIR EL MAL

# VINO PEPTONA BARNET

UNA COPITA DE 100 GRAMOS EQUIVALE A 20 GRAMOS DE CARNE PURA EN FORMA DE PEPTONA EXTRAIDA AL FRIO NO ALTERADA

20 AÑOS DE EXITO.

NO PIERDA EL TIEMPO CON MEDICINAS DESCONOCIDAS

EN TODAS LAS FARMACIAS.

Teléfonos: A-1106, A-1107, A-1108 automático y 7. 277 y 409 antiguo.

DROGUERIA SARRA

Fabricante TENIENTE REY Y COMPOSTELA

### FOLLETTIN 64

## EL COCHE NUMERO 13

POR JAVIER DE MONTEPIN

(Esta novela, publicada por la casa editorial de Sopena, de Barcelona, se encuentra de venta en la "Moderna Poesía," Obispo 123.)

(Continúa.)

—¿Quién puede ser esa mujer? —murmuró al mismo tiempo Jorge de La Tour Vandieu.

Angela abandonó la tumba de Abel, y con paso lento y vacilante se internó por un sendero practicado en medio de las sepulturas.

Renato Moulin la siguió, cuidando de que entre ambos mediara una distancia de quince pasos.

El Duque, deslizándose como un reptil, entre los árboles y los monumentos no les perdía de vista.

Al cabo de cinco minutos, Angela se detuvo y miró en torno suyo como para orientarse.

En la seguridad de que no iba descominada, emprendió nuevamente la marcha y se dirigió á una senda lateral.

Renato Moulin y Jorge de La Tour Vandieu siguieron tras ella.

A esta hora el cementerio se hallaba casi desierto, sobre todo en la parte donde se hallaban nuestros personajes.

Sólo se veía á gran distancia alguno que otro obrero que arreglaba los jardines ó se ocupaba en alguna reparación.

Al llegar á la zona más antigua, y por consiguiente la más intrincada del cementerio, se detuvo la señora Leroyer. Estaba en frente de la losa de mármol negro que, en letras rojas, tenía esta terrible palabra:

¡Justicia!

Una vez allí, arrodillóse, ó mejor, se desplomó sobre la tierra, y esta mujer, que creía agotadas todas sus lágrimas, las derramó abundantes.

Renato Moulin no manifestó asombro. Comprendía que Angela se dirigía á la tumba de Pablo Leroyer.

El Duque de La Tour Vandieu, que hasta este momento no había adivinado nada, empezó á comprender y temblaba.

—Es ella— se dijo de repente.—Es la viuda del decapitado. Y este hombre la sigue. ¿Quizás la haya hablado antes! Tal vez conoce ya la prueba que ha de perderme.

Los dedos del senador crispáronse con rabia sobre su pecho.

Se deslizó por detrás de los árboles que rodeaban el monumento de La Tour Vandieu, y como un cazador que acecha, escuchó.

No podía pronunciarse palabra que no llegara á sus oídos.

Renato detúvose á algunos pasos de la pobre madre.

La señora Leroyer rogó y lloró por mucho tiempo; indudablemente la oración la reanimaba, porque se levantó más fuerte, más resuelta, y depositó sobre la tumba de su marido la corona que llevaba en la mano.

—¡Marir amado!— exclamó en voz baja y temblorosa.—este es el último pensamiento de tu hijo, que me trae; es su último deseo que cumplo. Es Abel quien me envía para depositar una de sus coronas en tu tumba. Está cerca de tí nuestro querido Abel. Ya has vuelto á ver á este ángel, demasiado perfecto para la tierra y que Dios me ha quitado. Te ha dicho que durante veinte años hemos venido todas las semanas á arrodillarnos aquí y rogar á Dios que nos indique á los que te dejaron morir inocente, víctima del crimen que habías cometido. No les hemos encontrado y Abel ha muerto. Esperadme los dos. Pronto me reuniré á vosotros, y esta sería mi única alegría si Berta no quedara sola en el mundo.

Un sollozo desgarró el pecho de Angela, pero tuvo el valor de ahogarle.

XLIX

—¡Pablo, querido Pablo! prosiguió la desgraciada viuda;—yo sola conozco el secreto de tu martirio; Berta lo ignora y nunca lo sabrá; pero si durante los pocos días que me quedan de vida, un prodigio no hace surgir la luz de las tinieblas y no me proporciona los medios de rehabilitar tu memoria...

El Duque de la Tour Vandieu escuchaba las palabras de Angela con terror indecible.

—Esta mujer nada sabe aún, es evidente— pensaba.—Pero el vengador está cerca de ella y va á enterarla de todo... y si la luz se hace el prodigio se realizará.

Sus manos buscaban maquinalmente, entre sus ropas, un arma que no tenía.

Si hubiera tenido un cuchillo entre sus manos, aterrorizado como estaba por el miedo, hubiera herido sin vacilar, sin piedad, al hombre que había oído también las palabras de la señora Leroyer y se acercaba á ella insensiblemente.

Renato Moulin se hallaba á dos pasos de Angela cuando ésta pronunciaba su última frase y contestó:

—No desesperéis, señora... yo os ayudaré.

En este momento, el semblante del señor de La Tour Vandieu daba miedo. Desgarrábase el pecho con las uñas y sus pupilas lanzaban llamaradas de odio.

La señora Leroyer se había vuelto bruscamente en dirección al punto desde donde habían sido pronunciadas las inesperadas palabras.

Al ver á Renato tembló. —¿Quién sois, caballero?—interrogó.—¿Qué motivo os hace espiar y sorprender la oración de una madre desesperada?

—¿Quién soy yo, señora?—dijo Renato aproximándose á ella.—Miradme bien y recordad. ¿Me reconocéis?

—No. Creo no haberos visto hasta ahora—dijo Angela después de un instante de observación.

—Es justo. Después de dieciocho años, no es fácil reconocer al que era un muchacho. Pero mi nombre os lo dirá todo. Me llamo Renato Moulin.

—Renato Moulin—Repitió la viuda Leroyer.

—No os dice nada este nombre?

—Nada—contestó la viuda.

—Yo me acordaré—murmuró Jorge de La Tour Vandieu.—Renato Moulin.

—¡Ah! dijo Renato con tristeza.—

¡Habéis olvidado al pequeño Renato, admitido bondadosamente por el señor Pablo Leroyer en su taller del canal de San Martín! El pequeño Renato, á quien sirvió vuestro marido de padre, al que instruyó, al que hizo hombre honrado; Renato, que jugaba con Abel y Berta; Renato, en fin, que os quería á todos con toda su alma y que os quiere todavía, y daría su vida por vos.

Estas palabras evocaron en el pensamiento de Angela ideas mucho tiempo olvidadas.

—¡Renato! ¡Renato!—exclamó.—¿Sois vos, amigo mío? ¡Eres tú, hijo mío! ¡Oh! perdóname si no te he reconocido al punto; pero después de tu partida he llorado tanto, he sufrido tanto!

—Todo lo sé, señora—dijo el mecánico con tierno acento.

—¡Ya lo has visto! ¡Pobre Abel!—prosiguió la señora Leroyer.—Le conociste cuando era un niño. Le omaste como amabas á su padre y ha muerto. Muerto sin haber logrado el deseo de su vida. Muerto sin haber demostrado la inocencia del que tú no creías culpable.

—¡Ah! llego muy tarde para consolarle,—balbuceó con dolor Renato.—Esas pruebas de la inocencia de mi antiguo maestro, esas pruebas que

fuese juzgado por actos políticos, sin las garantías que tienen en los Estados Unidos los procesados. Las prácticas judiciales mejicanas distan mucho de ser perfectas, puesto que entre ellas figura, según el "Sun," la bárbara incomunicación.

Y aquí, entretanto, se ha animado un poco la política, con la apertura del Congreso. El mensaje del Presidente Taft, aunque larguísimo, tanto como aquellos de su antecesor, nada tiene de particular, como no sea la razonable indicación de que no se hagan, por ahora, leyes contra los Trusts, sino que se aguarde a ver el resultado de la legislación vigente. Al tema de las economías en los gastos federales se le dedica atención; hablan de ellas el Gobierno y sus adversarios, los demócratas; pero no parecen por parte alguna.

El presupuesto del año once es de 745 millones de pesos; para el año doce, Mr. Mac Veagh, Ministro de Hacienda, pide 748 1/2 millones; ó sea, tres más. No sólo no hay reducción, sino que hay aumento.

Y esto, después de haberse dicho que el Presidente Taft y su dependiente financiero, Mr. Mac Veagh, habían pasado largas noches en claro, no

leyendo a la candelilla, como el personaje de la fábula de Samanigo, sino cortando en lo vivo del presupuesto de gastos. Cierto que, si del proyecto para el año doce, se restan las partidas para amortización de Deuda y para el Canal de Panamá, resulta una reducción de cinco y medio millones de pesos en los gastos ordinarios, comparados con los del año pasado; pero esto es tenería de libros y no economía, puesto que el contribuyente ha de pagar más que antes.

Es evidente que los gastos federales han alcanzado un nivel altísimo; y no lo es menos que no se ven probabilidades de que bajen. Hasta en los propios del Ministerio de Hacienda, que son los que deberían dar ejemplo a los otros, ha sucedido algo, que es risible, "ludicrous." Durante meses, varios contadores, especialistas, peritos, etc., han estado estudiando los servicios de ese ramo—y cobrando, por supuesto, paga "extra" por sus estudios—y, como consecuencia de esos vigorosos esfuerzos mentales, los gastos de ese ramo, que eran, el año pasado, de 137 millones, serán el año doce de 142;—esto es, cinco más.—Tal vez, si esos aprovechados facultativos no hubieran puesto manos en el asunto, los gastos, siquiera, se habrían quedado en lo que eran.

El partido republicano no puede aligerar los gastos federales; y el partido democrático, si le sucede en el Gobierno, tampoco podrá hacerlo. Lo impiden varias causas; y es la principal de ellas, la política, y, sobre todo, la política electoral. ¿Cómo tocar a las pensiones, que cuestan un dineral, sin perder votos? ¿Cómo suprimir empleos inútiles, sin malquistarse con senadores y representantes? En estos días, ha publicado un periódico un artículo que asusta y en el cual se expone que, en muy pocos

años, muchos barcos de guerra han estado, en reparaciones, tanto como costaron en construcción y equipo;—y esto porque se les envía a los arsenales a hacerse composturas innecesarias, sólo para que haya trabajo en esos establecimientos, de los cuales viven millares de obreros, "que tienen voto";—arsenales inútiles, fundados contra la opinión de los ingenieros y de los oficiales de la Armada.

Al parecer, esta república, a pesar de su creciente riqueza, va a tener el déficit crónico, como ya lo tiene Francia, que también es rica; porque, de nada sirve, que aumente el grano, si también aumentan los gorriones; y si aquí se escapa del déficit, será reforzando los ingresos, por estarse ya acercando los actuales al límite de elasticidad. Sería un bien que se ape-larse a la tributación directa, y que esta fuese bastante fuerte, para que el público, viendo como se le sangra—pues hoy lo siente, sin verlo—ejerciese presión en contra del despilfarro. Aun así, no habría que esperar grandes resultados; porque, de esa presión se burlarían los "políticos," contando con los votos de las masas obreras, que no pagarían contribuciones directas.

X. Y. Z.

### LA PRENSA

A *La Discusión* le ha sorprendido, como a nosotros, el que el amabilísimo Mr. Taft, el de la eterna y enigmática sonrisa no haya estampado apenas el nombre de Cuba en su largo y macizo Mensaje a las Cámaras.

Dice el colega en la Nota del Día: No hemos dicho nada del mensaje de Mr. Taft, nuestro grande y buen amigo y ex-socio gerente de las actuales andanzas intertropicales.

Bien es verdad que tampoco él, el socio Taft, dice una palabra de nosotros, de Cuba, en el documento dirigido al Congreso de su país: ó ha creído que nos había tragado el mar, ó se ha tragado él el palo de la escoba.

Pero no podemos renunciar a la curiosidad de estudiar ese silencio, no en sí mismo, sino en cuanto pueda ser considerado favorable ó adverso para Cuba.

El regocijado inquilino de la Casa Blanca, antiguo camarada cubensis, habla de todo en el mensaje, parece que le han dado cuerda: habla del arbitraje, de la paz y de la guerra, de los tratados, de Portugal, del lejano y cercano Oriente, de Turquía, de Montenegro, de la América latina, de la Argentina, de Chile, de Méjico, de la Haya, del Perú, del Ecuador, de Nicaragua, de Zelaya, de Madrid, de tarifas, de asuntos de Estado, del Tesoro, de Marina, del Polo Norte, de Peary, de la Agricultura, de la producción, de Filipinas, de Puerto Rico, de Hawai, de Panamá, de Liberia, etc., etc. Pero de "Liborio" ni una jota. Cuba se le quedó en el tintero.

Hasta habla de Guantánamo, de lo excelente que es para estación naval

y carbonera de los celos que tienen otros lugares que quisieran que en ellos se estableciese la plaza fuerte, etc. Pero Guantánamo no es Cuba; es, aunque parezca mentira, Estados Unidos.

Aquí está, a nuestro juicio, la madre del cordero, la clave del enigmático silencio de Mr. Taft.

Es Guantánamo la actual obsesión del Presidente norteamericano. ¿No ha hablado en su Mensaje de las excelencias de aquel puerto para la estación naval y carbonera? ¿No está tratando de fortificar el Canal de Panamá? Pues ha dicho bastante de Cuba. Y aun quizás demasiado.

Quizás le sirvan a *La Discusión* para sacarla de sus dudas respecto al silencio de Mr. Taft las siguientes líneas de *La Lucha*:

Las gestiones iniciadas por el señor Ministro de los Estados Unidos para obtener la ampliación del territorio que su país necesita para el ensanche y fortificación Naval de Guantánamo continúan su marcha, con la pausa y reserva consiguientes en estos casos en que se trata del traspaso ó arriendo de una parte del territorio nacional.

Las noticias en tan interesante cuestión se ocultan cuidadosamente para evitar que los partidos políticos pudieran hacer arma del asunto contra el gobierno presentando el caso como una nueva desmembración de nuestro territorio nacional.

El asunto ha perdido ya todo el encanto de la reserva y del misterio.

El mismo periódico de la calle de O'Reilly se ha encargado de sacudir las sombras que pudieran envolverlo con especial ahínco, con minuciosidad casi mínima de detalles.

Ya sabemos que el Estado cubano cede a los Estados Unidos el territorio solicitado por Mr. Taft para prolongar y fortificar la estación naval de Guantánamo.

Ya sabemos que, en recompensa, los terrenos de la carbonera de Bahía Honda y alguno más, vendido por su propietario el señor Cagigal, pasan al Estado Cubano.

*La Lucha* detalla las escrituras, los telegramas, el día, la hora en que se firmaron.

Y sabemos todavía algo más; algo que había hecho hablar solos a no pocos, algo que había dado muchos quebraderos de cabeza. El objeto de la comentada y ascendente entrevista de Mr. Taft y de Sangui en Guantánamo, no rezo nada ni con la reelección de José Miguel Gómez, ni con lo de "Pino" Guerra, ni con nada referente a la política cubana.

El objeto de aquella entrevista se

redujo simplemente a ese contrato, a esa compra-venta de los terrenos de Guantánamo y Bahía Honda.

Y ¿para eso tanto misterio? Y ¿para eso el silencio casi descortés del famoso Mensaje?

Con que Mr. Taft hubiera dicho claramente, sin rodeos, desde el principio, que le convenía la propiedad de los nuevos terrenos navales de Guantánamo, se hubiera arreglado todo satisfactoriamente.

Y no se hubiera perdido el tiempo en cuchicheos y murmuraciones.

*El Financiero* es rara avis en Cuba. *El Financiero* no trae en sus sustanciosas páginas ni una línea sobre triquiñuelas políticas. *El Financiero* es todo juego de la tierra, de la industria, del comercio, de la riqueza.

No nos habla de los prematuros candidatos presidenciales, ni del veto del Alcalde y de las consiguientes trifulcas en el Municipio ó por el nombramiento de un empleado, ni del desaire hecho por los senadores al Secretario de Estado por la cesantía ó el traslado de algunos cancilleres y cónsules, ni de otras bagatelas de este jaez.

*El Financiero* va a la colmena, a los grandes panales de la vida, al fomento de la Agricultura, a los Bancos Territoriales, al cultivo de las propiedades del Estado, a la solución del complejo problema del Sistema Monetario.

Si el Congreso quisiera estudiar temas de enjundia para el país, le vendría darse un baño de lectura en las páginas de *El Financiero*.

Le aseguramos que con ello no habría de perder el tiempo.

No ha sonado en desierto el alerta dado por *La Discusión* y comentado por nosotros sobre las terribles y alarmantes cifras de la mortalidad infantil.

*El Mundo* lo recoge y tiende a lo práctico, a buscar medios de evitar el mal.

Escribe el colega:

Grande es, entre nosotros, la mortalidad infantil. A este asunto ha dedicado, hace días, un interesante artículo nuestro colega "La Discusión", comentando las últimas estadísticas demográficas. El origen de la mortalidad hay que buscarlo en estas dos cosas: en la falta de higiene y en la escasa y mala alimentación. Consiste, esencialmente, esa falta de higiene en el desaseo personal y en el aire insuficiente y corrompido que se respira en las habitaciones pequeñas, oscuras y húmedas, de los hogares pobres. Es un hecho, perfectamente comprobado en Inglaterra, Bélgica y Alemania, que cada vez que se mejoran las condiciones higiénicas de las casas en que vive el proletariado, dotándolas de baños y sa-

neando las habitaciones, dándoles más amplitud y abriendo en ellas ventanas para que penetren el sol y el aire, se produce inmediatamente una disminución del coeficiente de mortalidad en las clases pobres ó menesterosas. Las experiencias de Glasgow—acaso la más sana ciudad de Inglaterra—son verdaderamente edificantes. Cuando en un barrio obrero, ó en una manzana de casas habitadas por trabajadores, aumentaba enormemente el coeficiente de mortalidad, procedía el Consejo Municipal, de acuerdo con la Junta de Sanidad, a sanear las casas, aumentando el tamaño de las habitaciones, abriendo ventanas para dar entrada al sol y al aire, y proveyéndolas de baños, y, a los pocos meses, se comprobaba un gran descenso en las cifras de la mortalidad.

La falta de higiene y la escasa y mala alimentación. Desgraciadamente esas son las causas fatales de la mortalidad de los pequeños y aun de muchos grandes.

¿Cómo evitarlas? Bien ha hecho el Gobierno en acordar la construcción de algunas casas para obreros. Mas son pocas.

El remedio de tan grave mal exige que el Gobierno se esfuerce más todavía. Al erario público no le arruinaría, ni mucho menos, el que en los presupuestos, tan generosos y pródigos para lujos no muy útiles, se consignase un crédito especial para seguir levantando edificios higiénicos destinados a los pobres.

Ello mitigaría también la otra causa de mortalidad, la mala alimentación.

Y en tanto el Congreso pudiera acabar por fin de estudiar las ansiadas reformas arancelarias para bajar las tarifas a los artículos de primera necesidad y abaratar la angustiosa y anémica vida de los que a falta de fortuna dejan en los niños, como herencia, los efectos de la miseria y del hambre.

Por ser nuestro deber recoger en esta sección lo más saliente y palpante de la prensa de la Isla, recortamos algo de lo que *El Comercio* de ayer publicó sobre la comentada cuestión del Presidente y Pino Guerra:

#### EL PRIMER SINTOMA

De que el Ejecutivo se disponía a romper sus aparentes buenas relaciones con el general en jefe, fué ya una prueba indudable, el nombramiento del señor Machado para el mando del Ejército y las disposiciones adoptadas haciendo salir de esta ciudad a los oficiales más adictos al primero.

Además, se les recogieron las municiones a las fuerzas de "Columbia"; y se destacaron allí los regimientos villalacraes, colocándose a "Pino", en un verdadero estado de sitio.

Con todas estas medidas, la opinión pública pudo advertir, que el Ejecuti-

vo se preparaba convenientemente, zeloso de la resolución que adoptase "Pino." Y en realidad, era tanto lo que se decía respecto de esto: fueran tan visibles las protestas hechas en "Columbia" por los adictos del general y se puntualizaron tanto las acusaciones, que su mejoría fué siguiéndola el país entero, con la ansiedad de quien se acerca día por día, hacia un desenlace peligroso é inevitable.

#### UN GOLPE DE ESTADO

Mientras tanto, los de la conjura venían sembrando en el ánimo del Presidente, la idea de que se fraguaba una conspiración contra él. Parece que todos sus esfuerzos se encaminaban a interrumpir las afectuosas relaciones personales que han existido entre el general Gómez y "Pino," y evitar que se mantuvieran inalterables aun después del suceso.

Coincidiendo con estos trabajos se desilozó cautelosamente la especie de que para la una de la noche, de un día determinado, se preparaba un golpe contra el Palacio; y, aunque el rumor no circuló mucho, varios de los más íntimos estuvieron esperando que algo trascendental ocurriera.

#### UNA ENTREVISTA

Así pasaron varios días hasta que convencido "Pino," de que el Presidente se hallaba imbuido por malas informaciones, quiso desvanecerlas, utilizando los oficios amistosos de un intermediario de indisputable autoridad y crédito ante José Miguel: el representante Moleón.

Para tratarle de este asunto visitó Moleón al Presidente, el mismo día del infortunado encuentro de la calle de O'Reilly, y de Palacio salió para la muerte no sin antes comunicar en un círculo de amigos muy íntimos, que pudieramos citar, cuál era el resultado de su conferencia.

#### EL PRESIDENTE NO CEDE

Poco más ó menos, se nos asegura que el general Gómez le dijo a Moleón, lo siguiente:

—Estoy completamente convencido de que "Pino" y sus amigos, conspiran para derribarme del poder. Me han dicho que él se jacta de que yo fui una noche a dormir a la Beneficencia por temor a un asalto a Palacio. (Y al llegar aquí tuvo frases reveladoras de una gran energía y de profundo resentimiento.) — Por todo eso, yo estoy resuelto a que "Pino" vaya para el extranjero. Y separaré del Ejército a otros muchos oficiales.

El Presidente ha resuelto, en efecto, que Pino Guerra vaya a Europa para desempeñar una alta comisión del Gobierno.

Respecto a estas aciagas y espinosas cuestiones ya dijimos lo suficiente a las *Actualidades* de ayer.

Misterios, sombras, negruras de lúminas pasiones.

¿Cuándo querrá la suerte de Cuba que se disipen de una vez?

## PARA NAVIDAD

### A LOS COMERCIANTES DE VIVERES

Hemos recibido la última partida de UVAS, procedente de Almería, las que servimos al por mayor y menor a los que nos honren con sus pedidos.

Para más detalles, en PRADO NUM. 13, Salón Bonachea, PRADO Y ESCOBAR y en casa de los señores Mantecón y Ca., de AGUIAR 110.

14095 6-9



**SIDRA CHAMPAGNE EL GAITERO**

Unica premiada en la Exposición de Chicago :: ::  
Sole rewarded in Chicago exhibition

PIDASE EN TODAS PARTES REPRESENTANTES LANDERAS, CALLE Y Ca., Oficios 14

3419 Dbre.-1

**LAS MEJORES CERVEZAS SON LAS DEL PAIS**

CERVEZAS CLARAS CERVEZAS OSCURAS

- LA TROPICAL - - EXCELSIOR -  
- TIVOLI - - MALTINA -  
- AGUILA -

Las cervezas claras a todos conviene. Las oscuras están indicadas principalmente para las niñas, los niños, los convalecientes y los ancianos.

**NOVA FABRICA DE HIELO**

OFICINAS: UNIVERSIDAD 34 Calzada de Palatia) HABANA  
Teléfono 6137 Teléfono 6064

2389 Dbre.-1

#### NO SEA DEBIL.

### LA ESENCIA PERSA PARA LOS NERVIOS

es un tratamiento sin igual para la debilidad nerviosa, insomnio, mala digestión, memoria débil, exceso de trabajo y para toda postración física ó mental. La *Esencia Persa* para los Nervios despeja el cerebro, fortifica la circulación y comunica vigor magnético a todo el cuerpo. Todos los desgastes y pérdidas desaparecen permanentemente, lo que hace recuperar la potencia.

Esta preparación se vende en forma de pastillas y está elaborada cuidadosamente con ingredientes vegetales puros, y no contiene mercurio ni droga alguna nociva. No sufrirá Vd. ningún desagrado al tomar la *Esencia Persa* para los Nervios, damos a Vd. una

**GARANTIA ABSOLUTA** de que con 6 cajas obtendrá una curación permanente, ó le devolveremos el dinero. Precio por cada caja \$1.00, ó seis cajas por \$5.00, oro Americano. Haga una prueba concienzuda é imparcial de la *Esencia Persa* para los Nervios por cuenta nuestra. Al recibir el precio, se enviará franco de porte en una envoltura sin membrete.

También puede conseguirse en la casa VIUDA DE JOSÉ SARRA é HIJO, Calle de Teniente Rey y Compostela, Habana.

**THE BROWN EXPORT COMPANY,** 92-97 Liberty St., New York, N. Y., E. U. A.

#### EN EPOCA DE EPIDEMIAS

Y lo mismo si se habita en países malos y propicios para engendrar fiebres, se estará seguro de no contraerlas, siempre que se tome la precaución de tomar diariamente 3 ó 4 Perlas de sulfato de quinina de Clertan. De ahí es que aconsejamos su uso como preservativas. Dichas perlas bastan por consiguiente para cortar rápida y seguramente las fiebres de acceso, por terribles y antiguas que sean. Por lo demás, son soberanas contra las fiebres periódicas, contra las neuralgias periódicas que reaparecen en día y hora fijas, y también contra las afecciones tíficas de los países cálidos ocasionadas por los grandes calores y por la humedad.

Cuando la misma Academia de Medicina de París se ha complacido en aprobar el procedimiento de preparación de dichas Perlas, recomendándonos así a la confianza de los enfermos de todos los países cualquier otro elogio se hace innecesario. Cada perla contiene 40 centigramos (2 granos) de sal de quinina. De venta en todas las farmacias. Asimismo prepara el Dr. Clertan perlas de bisulfito, de clorhidrato, de bromhidrato y de valerianato de quinina, destinando estas dos últimas clases para las personas nerviosas especialmente.

Interesante. — Conviene a fin de evitar toda confusión exigir sobre la envoltura del frasco las señas del Laboratorio: *Casa L. FRERE, 19, rue Jacob, París.* Cada perla lleva impresas las palabras Clertan. París.

#### ANTES DE PODER

utilizarlos, es menester extraer el hierro ú oro de la piedra mineral. Lo mismo puede decirse del aceite de hígado de bacalao puro. Sus virtudes no se encuentran en sus materias grasosas y mucho menos en su asqueroso sabor y olor. Sus efectos sobre los nervios y la repugnancia con que lo recibe el estómago, son más que suficientes para contrarrestar, en la mayoría de las gentes, sus buenos efectos como medicina, y eso sin tomar en cuenta que es de difícil digestión. Sin embargo, siempre hemos tenido motivo para creer, que envuelto en los elementos que componen el aceite de bacalao, se encontraban propiedades curativas del más alto valor, pero fué necesario separarlas de su manseabunda matriz en que estaban combinados, y esto es lo que con gran éxito se ha efectuado en la elaboración de la **PREPARACION DE WAMPOLE** en cuyo eficaz remedio, tan sabroso como la miel, tenemos toda la esencia del Aceite de Bacalao Puro, combinada con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Estos ingredientes, constituyen un reconstructor de tejidos, un purificador de la sangre y un reconstituyente general incomparable.

Ante este remedio, la enfermedad se retira con una eficacia y rapidez, que asombra a los facultativos tanto como deleita a los enfermos. En los casos de Escrófula, Anemia y Afecciones Pulmonares, jamás deja de proporcionar un alivio y curar. "El Sr. Dr. José M. Guijosa dice: He empleado su Preparación de Wampole en una Señorita que presentaba algunos síntomas inquietantes en el aparato respiratorio y desde el primer frasco comenzó a notarse alivio marcado, habiendo desaparecido toda huella de enfermedad al terminar el sexto frasco." En las Boticas.

#### DOCTOR CALVEZ GUILLEM

**IMPOTENCIA.— PERDIDAS SEMINALES.— ESTERILIDAD.— VENEREO.— SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.**

Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5 49 HABANA 49.

2436 Dbre.-1

**LOS TIRANTES "SHIRLEY PRESIDENT"**

son los únicos que se hacen con el cordón corridizo en la espalda, el cual se desliza instantáneamente para adaptarse a cualquier movimiento del cuerpo y alivia toda fuerza en los hombros y los botones de los pantalones. Esta marca de "Shirley President" no solamente es la más cómoda sino la más duradera que se puede comprar.

Pida a su proveedor de tirantes los "Shirley President." Fíjese en que los legítimos tienen la marca "Shirley President" estampada en las hebillas. Se garantiza cada par.

Evite Imitaciones Inferiores. Representante en Cuba: MORRIS HEYMANN Y CIA HAVANA

Manufacturados por The C. A. Edgerton Manufacturing Co. SHIRLEY, MASS., E. U. A.

## LA PIEL LA SANGRE

La medicina depurativa racional es un medicamento cuya importancia nadie ignora. No quiero hablar naturalmente de los fantásticos medicamentos que aparecen cada día y que se anuncian por propaganda más ó menos isomeras; estos son más peligrosos que útiles. Quiero hablar de una medicina seria, científica, teniendo por resultado; no solamente purgar la sangre de los "Humores" (materias agrias), de los "Virus" que le han invadido, sino también reconstituirlo por decirlo así, clarificarla, devolverla su composición normal y ponerla al abrigo de toda corrupción ulterior.

En las enfermedades de la Piel, por ejemplo, que se manifiestan por Botones, Humores, Eczemas, Furunculosis, Herpes, Sarpullidos, Rojeres, Picazones, Apestomas, Enfermedades del cuero. Cabeludo, Evacuación de la nariz y de las orejas.

donde la sangre infectada lleva a las diversas regiones del organismo los virus morbosos que la envenenan; en donde la piel y las mucosas se cubren de Botones, Rojeres, Ulceras, el **Depurativo Richelet** produce un resultado casi instantáneo.

Ataca directamente la causa y accesoriamente los efectos de la enfermedad. Bajo su acción el germen se destruye y, por consiguiente, no hay de temer más las manifestaciones que provengan de su existencia.

Además, el sujeto que padece Dermatitis (enfermedad de la piel) está provechoso, por decirlo así, por las manifestaciones que se manifiestan en la piel.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor **L. RICHELET** 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depositarlos en Habana: Sr. D. Manuel Johnson, Obispo, 53 y 55; Sr. D. José Sarrá, Teniente Rey, 41, Compostela, 83, 95, 97.

# BATURRILLO

El magisterio y la Ley

Güira de Melena, Diciembre de 1910

Señor Joaquín N. Aramburu:

Debido á su Baturrillo de principios del mes de mayo, el infortunado maestro Antonio Moledano, fallecido meses después, pudo recibir los auxilios de la ciencia y otros cuidados en sus últimos días. Por excitaciones de usted y del señor Aurelio López, Director de "El Güinero", reunimos unos ochenta duros en Güira y unos treinta en Alquízar, con lo que el infeliz compañero se salvó de morir desesperado, dado lo raro de su dolencia.

El magisterio no pudo aportar una peseta, á causa de la estrecha situación pecuniaria en que se mueve.

Ahora tenemos á la familia de Moledano, en Esperanza 6, Güira, pasando hambre, con sus dos hijos, sin más amparo que la caridad y en el sarcasmo de vivir en una calle "de la Esperanza", cuando tan pocas tiene la pobre Ramona Carmona.

El señor Superintendente, movido á compasión, aconsejó á la vida que dirigiera una instancia á la Comisión del Servicio Civil, por si era posible que esta autorizara el pago de dos mensualidades, como se hace con familias de burocratas fallecidos; pero la Ley, "Dura lex", se opone: los maestros "no son empleados del Estado, ni tampoco del Municipio"; sus familias no tienen derecho al amparo del servicio civil; son unos raros entes, por cuyas desgracias no están obligados á interesarse ni el gobierno ni los ayuntamientos.

Si usted suplicara á la Comisión no podría lograrse que se considerara á los infelices educadores de la niñez, como á escritores siquiera, para que sus huerfanitos alcanzaran un modesto socorro? no tendría lástima la Comisión de los hijos de Antonio Moledano?

Y firma esta carta Jesús González Llano, maestro de la escuela número 10; corazón piadoso que del infortunio de las familias de sus colegas se duele.

"Dura Lex, Sed Lex": dirán los ilustrados ciudadanos que aplican la mala ley del servicio; una ley que, redactada para asegurar la inamovilidad de los buenos servidores del Estado, á lo mejor no alcanza á los que tienen perfecto derecho de ser atendidos. Por ejemplo: Secretarios de Juntas y consejeros de escuelas, aunque tengan diez años de servicios, pueden ser arrojados del puesto, mientras á un empleado nominal de Obras Públicas y á un falso empleado de Sanidad, les ampara.

Los maestros no son empleados del Estado. ¿Y de quien? No es el Estado el que les paga, el que les nombra, el que les exige exámenes de suficiencia, resultados de labor, el que les descuenta hasta un día de sueldo cuando enferman?

Se comprende que no se les mire como á burocratas, para elevarles más; que se tenga de su misión el concepto de un apostolado; que se les separe de la política, se les distinga de escritores y nulos inspectores de carreteras y de establos; pero para asegurarnos vejez tranquila, socorro en sus desgracias, retiro en la senectud, y para que, cuando fallezcan, no sea el inmediato patrimonio de sus viudas la caridad pública, ni la única esperanza de sus huerfanitos la consideración de un González Llano ó de un Director de El Güinero.

Pero así son nuestras leyes y así se procede aquí con los que tienen el difícil encargo de cultivar inteligencias y preparar corazones.

## Sociedad Canaria

Pues el señor Santana Padilla, periodista á quien respeto y amigo á quien estimo, considerándose lastimado por mí, me anuncia sus quejas y reproches, desde las columnas de "El Triunfo," me anticipo á ellas.

Está equivocado el señor Santana, ni nadie me suplicó que me pusiera de parte de la Directiva del Centro Canario, ni por súplicas me pongo de parte de quien no tenga razón, ni he querido lastimar á nadie, ni menos podría hacerlo en disgusto de una persona que ha honrado con su visita mi hogar y estrechado espontáneamente mi mano.

Yo no he leído cargos y descargos; no me he enfrascado en el examen de esas pugnas entre canarios. Cuando surgen cuestiones entre españoles, en el seno de sus Sociedades, siento tristeza por ellas y por ellos. Y no me gusta hurgar en aquello que me produce tristeza.

Miembro de Honor yo de la Asociación Canaria, tengo el deber, voluntario pero sagrado, de servirla en cuanto pueda; así se debe hacer siempre con todo el que nos enaltece. Recibí por correo, sin recomendación especial, la Memoria ó Manifiesto cuya publicación acordó la Junta General, y entendí que debía referirme á ella en mi Baturrillo. Vi que la Junta se daba por satisfecha con las explicaciones dadas y acordaba hacer pública su aprobación, y no necesitaba saber si estaban bien destruidos los cargos, ni cómo se llamaban los que los hacían; ni deber era aconsejar á impugnadores y defendidos que se acordaran de lo que eran: paisanos, amigos, canarios, apartados del terruño y obligados á una solidaridad fraternal necesarísima para el bienestar común.

Lo mismo habría hecho en mi caso el señor Santana; si él en Canarias hubiera visto que se dividían y enconaban los cubanos allí residentes, habría deseado que se reconciliaran, sin averiguar quien tenía razón; pensando solo en que eran emigrados, amantes del nombre de su patria.

No es la primera vez que sufre quebranto en la amistad de cultos isleños por observar esta conducta leal y desinteresada.

Cuando, meses atrás, se promovió en Canarias una agitación de orden político, á causa de la división del Gobierno Civil, algunos tinerfeños residentes en Cuba echaron Manifiestos, constituyeron Comités y trataron de arbitrar recursos para la campaña fratricida. Se me pidió opinión, y la di. Los españoles no deben ser en América, interin conserven su ciudadanía, más que españoles. No deben odiarse, ni dividirse, ni debilitarse. Las cuestiones locales allí deben ser resueltas. Sin dejar de tener sus simpatías por estas ó aquellas soluciones; aún siendo monárquicos y republicanos, católicos y libre pensadores, federalistas ó unitarios, deben permanecer amigos, fuertes en sus altruistas Sociedades, y solo están obligados á dejar de servir á la patria común, cuando consagran energías á la patria cubana donde viven y procrean. Eso dije, y eso sostengo. Como los cubanos separatistas hicieron muy mal cuando, en la emigración, se dividieron en amigos y contrarios de don Tomás, cuando insultaron á Martí y cuando pusieron en solfa la honorabilidad de los que manejaban los fondos de la guerra, no hubiera sido tan justa la causa de Cuba, y no hubieran tenido tan directo interés en ella los americanos, y habría fracasado por deserción de los hombres más sabientes.

Esa es mi actitud; ni tinerfeño, ni palmero; ni devoto de Vergara y la Directiva, ni afiliado á Santana y de-

más censores; amigo de la Asociación, desoso de su grandeza y ávido de borrar toda diferencia y todo agravio. ¿Sigue creyendo el ilustrado periodista amigo que hago mal, y sigue entendiendo que quise lastimarlo? Lo sentiré; pero mi conciencia, juez único y severo de mis actos, me dice que he procedido con entera corrección.

JOAQUÍN N. ARAMBURU.

## REVISTA TABACALERA

Movimiento de la rama

El estado del mercado continúa igual que en la anterior reseña, sosteniéndose los mismos precios. Durante estos últimos días recorren los almacenes algunos compradores, pero hasta ahora no se ha efectuado ninguna transacción de importancia.

Probablemente en todo lo que falta de este mes continuará la misma calma; pues todos los compradores esperan la recolección total de la cosecha, para ver los precios que fija la demanda.

El lunes se notaba algún movimiento de embarque en los almacenes. Probablemente se habrán embarcado algunos cientos de tercios.

Movimiento fabril

La decadencia de trabajo, indicada en la anterior revista, continúa.

El último sábado hubo rebaja de obreros en casi todas las fábricas, volviendo algunas de ellas á poner á "tarea" al personal.

Las vitolas de regalo se completaron en casi todas las fábricas, por cuya causa se "bajaron" de vitolas á los operarios en distintas "galeras." Esto indica que el "embullo" de Navidad toca á su fin. Sin embargo, las fábricas que trabajan para el mercado francés se mantendrán animadas, empezando á preparar las órdenes que han de empezar á servir en el próximo Enero.

Comentarios

¿Que se hace?

Desde que se empezaron, ó se hizo idea de empezar, los trabajos preliminares para la concertación del Tratado de comercio entre España y la República de Cuba, han ido pasando meses y meses, sin que hasta ahora se pamos nada en concreto.

Entre conferencias y cambios de impresiones con algunos fabricantes, no siempre los más activos, va corriendo el tiempo sin que se haga nada práctico; y tal parece que los llamados á dar cumplimiento á esta aspiración de las clases productoras, tratan, como se dice vulgarmente de "dar largas al asunto."

No concebimos que cuando se trata de una necesidad imperiosa, de un asunto de trascendental importancia para la vida económica del país en general, se ande con la calma y negligencia que sería disculpable en otros asuntos baladíes, como el conceder pensiones ó crear fantásticos consulados.

¿Ignoran nuestros gobernantes, y principalmente nuestro Secretario de Estado, la angustiosa, la precaria situación de las miles y miles de familias cubanas que en los talleres de la industria tabacalera libran la subsistencia? Creemos que sí, pues de lo contrario no se pondría en las altas esferas gubernamentales el bienestar de tantos hogares honrados, á los intereses no siempre justos y nobles de las luchas de bandería y política personal.

La concertación del tratado hispano-cubano no es sólo una labor de interés económico, es también una obra patriótica, pues la vida política de los pueblos descansa sobre la base de su riqueza pública, de su auge indus-

trial y comercial. Esta gran verdad económica fué una de las bases de la plataforma electoral del ilustre general Gómez.

El tratado con España se hará, porque así lo pide la opinión pública, pero no es sólo esto lo que á la industria tabacalera deben los poderes de la República. El mercado de los Estados Unidos con sus 30 millones de fumadores no debemos darlo por perdido.

¿No hay entre nuestros políticos, entre nuestros "ilustres" quien se atreva á hacer en el Norte lo que el señor Rivero hizo en España?

Ese, sólo ese, es hoy el campo de batalla de los verdaderos patriotas, de los paladines de la libertad y grandezas de nuestra cara Cuba...

RENDUELES.

Para no gastar el dinero en medicinas se debe gastar en la cerveza de LA TROPICAL, que es un curalo todo.

## NOTAS IBERO-AMERICANAS

MEJICO

Sus actuales sucesos.

Los últimos detalles que la prensa de la capital azteca nos comunica, demuestran que el foco de la sublevación maderista sigue siendo la parte del Estado al Norte de Chihuahua, donde se encuentran perfectamente armados y equipados los revoltosos.

Todos los pueblos de aquellas sierras se levantaron en armas contra el Gobierno, calculándose que el total de hombres sobre las armas, pasará de seis mil, sólo entre San Andrés y Batopilas, lugares que son los más intrincados de aquella zona, y cuyas circunstancias aprovecharon los revoltosos en la semana anterior para atacar un tren militar que se aventuró á atravesarla sin previo reconocimiento, causando en el batallón de infantería que conducía considerables bajas.

Los revolucionarios están uniformados, y en el sacho ostentan una cinta en que se lee "Viva la soberanía del pueblo," y otras "Viva Francisco Madero." Registran á cuantas personas encuentran, pero no se apoderan, ni del dinero, ni de los objetos de valor, sino simplemente de las armas, y eso, dando en cambio un recibo suscripto por un señor Estrada, sin causar otras molestias.

Ese mismo procedimiento adoptaron con el tren que procedente de San Pedro Madera asaltó una partida de sublevados. Los pasajeros que eran extranjeros, no sufrieron ni la más leve incomodidad, y á los demás les quitaron las armas, llenando la formalidad anterior; además, el tren conducía treinta y seis mil pesos en efectivo y muchas barras de plata y oro, lo cual no fué tocado en absoluto.

En el punto denominado "Las Escobas" muy cercano á la capital del Estado de Chihuahua, los pronunciados y las tropas federales sostuvieron en los pasados días un reñido encuentro y en la refriega pudieron registrar las tropas como ciento cincuenta bajas, entre muertos y heridos, y se supone que los contrarios tuvieron á su vez, un número muy considerable, puesto que se vieron en la necesidad de dispersarse, refugiándose en sus estratégicos lugares de la sierra.

No es posible hacer un cálculo ni aproximado, del número á que ascienden los revolucionarios en todo el referido Estado, pero desde luego coinciden las opiniones de la prensa, en que la parte Oeste, sobre todo, se halla verdaderamente infectada.

Dice un periódico de la capital que de todo lo que se ha informado al público y de todo lo que se sabe oficialmente, se puede colegir que fueron varios los movimientos revolucionarios en la frontera Norte de la República, desde el día 18 de Noviembre último.

La primera fuerza estuvo compuesta de campesinos conhuilenses de Ciudad Guerrero, de Ciudad Allende, de Peyotes, de Sabinas y otros puntos para proteger la entrada de don Francisco I. Madero, en dirección de Carrizo Springs, entrada que se efectuó en la mañana del domingo 20 del mes anterior, á quince millas hacia el Este de Ciudad Guerrero.

Respecto al lugar donde dicho caudillo se encuentra, hay datos firmes para asegurar que, actualmente está en la estancia de su propiedad, dentro del Estado de Coahuila, en la famosa Sierra Mojada, ó en otra zona protegida por la naturaleza, al abrigo de las simosidades ó de las espesuras ó del desierto.

Que no ha figurado en ninguna función de armas, también es verdad, porque nadie le ha visto la cara en los asaltos y escaramuzas que se vienen librando aisladamente, primero en Ciudad Guerrero, después en Gómez Palacio, Hidalgo del Parral y en la hacienda del Fresno y á últimas fechas en San Andrés, la hacienda de Chevichar y Pedernales.

Los partes oficiales hablan con frecuencia de Ciudad Guerrero, y para aclarar hechos es bueno considerar que hay dos ciudades Guerrero, una perteneciente á Coahuila, región maderista, donde se efectuó la primera acción de guerra, y Ciudad Guerrero, en el Estado de Chihuahua.

El desarrollo de la insurrección ha sido mayor en Chihuahua que en Coahuila, debido á que Tomochic no hostiles al gobierno, por naturaleza, y que conservan odios, á causa de los sucesos de 1892 en que las tropas federales tomaron el pueblo á sangre y fuego, y debido también al carácter selvático, independiente por idiosincrasia, de todos los indios de la región.

La otra Ciudad Guerrero, sigue sublevada, pero los revolucionarios no la sostienen en gran número, puesto que se han dedicado á proteger todas las entradas de la Sierra Mojada, protección inútil, porque aquélla se encuentra en escarpamiento difícil de allanar.

Han salido muchas tropas de la capital mejicana hacia el pueblo de San Andrés, para ponerse á las órdenes del general Navarro, Jefe supremo de las fuerzas del gobierno, y á su llegada se esperaba que serían batidos definitivamente los revolucionarios, pero las personas que conocen muy bien, la naturaleza de aquellos terrenos y además están al corriente de la situación, sustentan la opinión de que pasará algún tiempo antes de que el gobierno logre extinguir á los rebeldes que operan en aquel territorio.

Las últimas noticias á que alcanza la prensa recibida, corresponden al 7 del actual, y ese día se tenía conocimiento de que el general Navarro enterado de que una fuerza maderista bastante numerosa se había reunido en San Andrés, marchaba sobre aquellos á la cabeza de ochocientos hombres; y como quiera que la distancia que separaba á ambos cuerpos era solamente de quince millas, si los rebeldes continuaban en sus mismas posiciones, se esperaba que al siguiente día se efectuaría el encuentro.

También se habían recibido en dicho día 7 en la capital, noticias de haber sido cortadas las líneas telegráficas que comunican el puesto de Matamoros, con Loredo y Ciudad Victoria, y que el pueblo de Tamaulipas era esperado que cayera de un momento á otro en poder de los revolucionarios.

# La Exposición Nacional

Concurso de Orfeones

La Sección de Artes de la Exposición Nacional, de acuerdo con el Comité Ejecutivo, ha resuelto organizar un Concurso de Orfeones para el mes de Febrero próximo, con el propósito de contribuir al progreso musical de Cuba, que, como lo han reconocido las grandes naciones que ocupan puesto de honor en la cultura artística, tiene como una de sus principales bases el movimiento coral masculino.

Bases del concurso

1.—El Concurso de Orfeones tendrá lugar el 18 de Febrero de 1911 en el teatro Nacional ó en el local que oportunamente se designare.  
2.—Todos los Orfeones de la Isla, sea cual fuere el número de voces que cuenten, tendrán derecho á competir, enviando la petición antes del día 27 del mes actual, al Presidente de la Sección de Artes.

3.—Al hacer la inscripción el Presidente ó Director de cada Orfeón, presentará una lista con los nombres de los individuos que componen el coro, debiendo ser estos los mismos que han de tomar parte en el Concurso público, evitando que puedan contratarse otros cantantes ajenos á la colectividad inscripta.

4.—Por sorteo se sacará el orden en que deben cantar los Orfeones concurrentes.

5.—Los Directores no deberán en ningún caso ayudar á sus respectivos coros cantando en los pasajes dudosos ó inciertos. El Orfeón cuyo Director contraviniera esta regla, será excluido del concurso.

6.—Los ejercicios constarán, primero: "Coro de Estudiantes y Soldados de 'La Damnation de Faust,'" de Hektor Berlioz, señalada por la Sección de Artes y que se entregará en un mismo día á los orfeones inscriptos, y segundo: Una pieza elegida libremente por los concursantes.

7.—El Jurado se compondrá de tres personas competentes que, elegidas por la Sección, serán propuestas al señor Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo, para su nombramiento.

8.—Los miembros del Jurado se colocarán separados en puntos distintos del local donde el Concurso se celebre, entregando su informe en un pliego cerrado al Presidente de la Sección de Artes.

9.—Este informe estará basado en el mayor número de marcas ó puntos que cada Orfeón reciba, siendo el máximo diez y ajustándose á las siguientes clasificaciones:

Volumen tonal (en relación al número de voces).  
Belleza tonal.  
Entonación.

Claro oscuro (dinámica).  
Balance de las voces.  
Interpretación.  
Enunciación.

Se marcará en cada clasificación de estas, dos veces, después de la obra del Concurso y después de la de libre elección.

10.—Regirá en el Concurso el diapasón normal.

11.—Los premios serán tres.  
El primero constará de 400 pesos y medalla de oro.

El segundo constará de 250 pesos y medalla de plata.

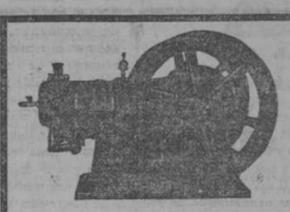
El tercero de 150 pesos y medalla de bronce.

Todos con sus correspondientes diplomas.

12.—Los premios se abonarán por la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo.

**Motores OLDS**

Para gas y gasolina      Para alcohol y petróleo



Horizontales, desde 1 1/2 hasta 50 caballos

**MAQUINAS de VAPOR, Calderas y TURBINAS LEFFEL**

**Maquinaria "Brunswick"**  
de refrigeración y de hacer hielo  
PLANTAS PEQUEÑAS para INGENIOS y HOTELES  
con capacidad desde 125 libras por día

**BOMBAS PARA Riego y PARA pozos PROFUNDOS**

**EFFECTOS ELECTRICOS EN GENERAL**

SUCURSAL LA ALEMANA SUCURSAL MONTE 211 OBRAPIA 24.-Apartado 213 S. Rafael 22

**"Cura Durante El Sueño"**



**Tos Ferina, Crup, Asma, Toses, Catarro, Resfriados, Difteria**

**Vapo-Cresolene**

ESTABLECIDA EN 1879

Enfermedades de los órganos respiraderos se pueden curar más pronto y con más seguridad evaporizando Cresolene que llevando drogas al estómago.

Cresolene ha tenido 30 años de buen éxito para probar su valor. En una noche alivia la Tos Ferina y Crup. Es el mejor de todos los remedios para el Asma y Tos. La lamparita evapora la antiséptica Cresolene mientras que el enfermo duerme. Es el remedio más simple é inocuo para el niño más pequeño. Una vez que se use, ninguna madre puede pasar sin este remedio. Evapore Cresolene cuando haya Difteria y Escarlatina. Protege á los niños.

De venta en todas las farmacias.

Escrituras pidiendo nuestro libre descriptivo.

**The Vapo-Cresolene Company**  
62 Cortlandt Street, New York City

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitiva y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes á la cerveza **LA TROPICAL**

**ALELUYAS**

Cuando sopla el aquilón  
Hay que tomar precaución  
Porque un catarro se pilla  
De una manera sencilla

Y el que, tanto, no se cura  
Prepara su sepultura.

Por siempre alabado sea  
el Licor puro de brea

Que inventó el doctor González  
Del pecho para los males.

A esa sabrosa bebida  
Le deben muchos la vida

Cura el pecho y la garganta  
Y la bronquitis espanta

Y el ahogo que es frecuente.  
Lo cura muy fácilmente.

Señora, no se haga sorda,  
Pruébelo y verá si engorda

Cuando lo vaya á comprar  
No se deje usted engañar

Pida usted del de González  
Que es el que cura los males

Prepara cosa tan rica  
De "San José" en la botica

Todo el mundo la conoce  
En Habana ciento doce.

En pura prosa diremos al público que hay farfulleros y malandrines que imitan el Licor de Brea del doctor González, por lo que éste aconseja el mayor cuidado para que no gaste su dinero en balde, toda vez que se vende en todas las boticas de la República.

**SUFRIMIENTOS INNECESARIOS**

La historia de la humanidad es un tejido de padecimientos que la ignorancia y la inexperiencia pudieran hacer inevitables; mas una vez investigados y analizados sus orígenes, causas, síntomas y efectos, y hallado el medio de curarlos y hasta el de prevenirlos, ya no quedan excusas de inexperiencia ni de ignorancia que alegar ó invocar á las víctimas. Y esto es más aplicable, si se quiere, á la mujer que al hombre, siendo sus dolencias más numerosas, variadas y conocidas que las del sexo llamado fuerte y requiriendo, por lo tanto, mayor suma de cuidados y atenciones sin presentar mayores obstáculos en su curación. Pues bien: para estas dolencias característicamente femeninas que toda mujer conoce, pues ninguna está libre de experimentarlas, es para lo que se indican y ofrecen las

**GRANTILLAS DEL "DR." GRANT.**

**A CONSTRUCTORA MODERNA**  
de JOSE GARCIA CONDE Y Ca.

**FABRICA DE GRANITOS ARTIFICIALES, MARMOL ARTIFICIAL BETEADO Y JASPEADO**

Productos de una INDUSTRIA CUBANA, última palabra de la ornamentación en la construcción moderna, superando al mármol y piedra natural en ornamentación, pulimento, estabilidad y economía. — Magníficas escaleras y balaustradas. — Preciosas mesas de café, lisas y con rótulos. — En mármol natural de Carrara, y todo lo concerniente al ramo.

**SE SOLICITAN OPERARIOS**

Calle de Corral Falso núms. 17 y 19, Guanabacoa

Avisen por correo y se pasa á domicilio con muestras.

**TINTURA FRANCESA VEGETAL**

La mejor y más sencilla de aplicar

De venta en las principales farmacias y droguerías  
Depósito: Peluquería LA CENTRAL, Aguiar y Obrapia.

13.—Los orfeones que resultaren premiados se comprometerán de antemano para dar un concierto en el recinto de la Exposición y á concurrir á la solemne sesión de clausura para ejecutar todos juntos, con las bandas premiadas, el himno nacional cubano. Habana, 10 de Diciembre de 1910.

Sebastián Gelabert, Presidente de la Sección de Artes.

### CORREO DE ESPAÑA NOVIEMBRE

#### LA FIESTA DE LA CABALLERIA

Así titula "El Imparcial" del día 23 de Noviembre su artículo de fondo, suscripto por el brillante jefe del Batallón Cazadores de Las Navas, señor Bermúdez de Castro, nuestro Corresponsal militar en Madrid.

Como preámbulo al relato de la imposición de la Corbata de San Fernando al Estandarte del Regimiento Caballería de Alfonso XII, dice Bermúdez de Castro:

Cruzando toda la Península, los estandartes del Arma de Caballería se han congregado al pie del sevillano Alcázar para dar brillo y realce al acto más grandioso de la vida militar: uno de esos tafetanes que vemos flamear entre los escuadrones al paso de nuestros regimientos ya á recibir la más alta recompensa, el más preciado título, al atar á su moharra la corbata roja y amarilla de San Fernando. Gran día para los cazadores de Alfonso XII, memorable fecha para el Arma de Caballería, que en esa fiesta vigoriza su espíritu viviendo unas horas una vida más alta, más elevada de las mezquindades y el utilitarismo ambiente.

En Sevilla se alza hoy un altar donde, con el culto á la patria, se rinde pleitesía á los dos grandes amores del soldado: la bandera y el heroísmo. Es preciso haber sentido la nostalgia de la tierra natal, haber caminado por terrenos que no son los de España, haber visto caer en el combate al amigo de la niñez, al compañero, haber sufrido la abrasadora sed de las batallas y el frío de las noches en trinchera, para comprender lo que hay escrito en el estandarte del regimiento, para amar á ese pedazo de tela que lo es todo, que lo representa todo, porque es la patria, porque es el rincón donde nacimos, el beso de nuestra madre, la sonrisa de la mujer amada, la esperanza de volver á ver el sol que nos acarició de niños. Y cuando á ese pedazo de tela, descolorido por los años, deshilachado por la guerra, vamos á unir las simbólicas cintas que por siempre han de pregonar la bravura del regimiento, todo homenaje es poco, toda alegría está en su verdadero lugar, y hasta la memoria de los muertos, al engrandecerse, pierde la livida huella de tristeza, y como si volvieran á la vida, renacen sus nombres y quedan eternamente unidos á la hazafia é inmortales como ella.

El hecho que se premia hoy es el alma de la caballería: la carga. Podrán los tecnicismos de la guerra y los adelantos modernos asignar mesteres al jinete que pongan á prueba su inteligencia, su astucia, su osadía; la carga será siempre el aliento heroico que les haga vivir, el motor que les empuje en sus esperanzas, la

luz que alumbré y coloree sus ilusiones. La exploración, el combate á pie, las comunicaciones, todo aquello que hace de los jinetes el tentáculo de un Ejército, los ojos de una vanguardia, tiene una belleza; porque el Arma es bella de por sí, pero no alcanza en hermosura y brío, no llega en gallardía y apostura á la, más que humana, divina inspiración de la carga.

Como desde lo alto divisa el águila su presa y se lanza sobre ella, así la caballería adivina el momento, la ocasión propicia para arrojar sobre el enemigo, sin contar su número, despreciando el peligro, para traer en sus sables rotos ó torcidos el honor y la victoria.

Ningún Arma puede sentir con mayor fuerza la embriaguez del combate, ningún hombre, por ruin que sea su espíritu, deja de ser valiente en la carga. Suelta la rienda, clavadas las espuelas en los ijares del noble bruto, desenchajado por la emoción el rostro, crispada la mano en la empuñadura del sable, allá va el jinete sin noción del peligro, sin instinto de la vida, arrastrado como en una tromba, para no volver si cae entre los enemigos, ó para retornar desgarrado, cubierto de sangre, rotas las armas, pero victorioso y embiado en su caballo, que jadea como si no pudiese con el peso del heroísmo.

También es preciso, para darse cuenta de la emoción inmensa de la carga, haber sentido en la cara ese aire indefinible que azota más cuando se corre hacia el enemigo; haber oído la brutal caída de los jinetes muertos, y luego el ruido de los golpes y el gritar de los hombres, que semejan locos; ¡Belleza trágica, hermosa varonil, que no halla semejanza en ningún lance de la guerra!

Hay en la carga una característica que la equipara á los actos de demencia: se sabe cómo empieza; se ignora cómo va á concluir; porque lo que se busca es el efecto contundente, aunque el arma quede maltrecha ó rota del todo. Una tropa de caballería que carga á fondo, forzosamente se dispersa, y puede reunirse ó no; lo importante no es la vida de los que cargan, sino la brecha que hacen, aunque en ella queden.

Por eso es la suprema ilusión de los jinetes. Además, la oportunidad de la carga es cuestión de minutos; si se pierden, la carga no es posible. No faltan técnicos, de los que suelen estar más habituados al polvo de las librerías que al polvo de los campos de batalla, que preconizan y auguran la decadencia de la caballería como arma de combate, fundando sus pronósticos en la relación de velocidades de los proyectiles modernos y las de los caballos al aire de carga: un caballo debe recibir matemáticamente X proyectiles antes del choque. Pero como la vida real suele reirse de todas las ecuaciones, y la guerra es más arte que ciencia, y al corazón no se le pueden asignar valores numéricos, y la oportunidad y la suerte son coeficientes determinados que no figuran en los logaritmos, la caballería y la carga seguirán siendo elementos de combate muy difíciles de manejar, cada vez más difíciles, pero siempre contundentes, mortíferos y, sobre todo, de una gallardía militar sólo concebible para los que sienten hondo la profesión.

Por eso en la imposición de la corbata al estandarte de los cazadores de Alfonso XII hay algo más que una

ceremonia reglamentaria: hay una consagración del espíritu inmortal de la caballería, hay una glorificación de lo que es alma de nuestros bravos regimientos, hay una muda promesa de que la leyenda heroica de nuestros escuadrones, la carga, vivirá en sus filas como invisible lábaro que los conduzca siempre al heroísmo y la victoria.

J. Bermúdez de Castro, Teniente Coronel de las Navas.

### GLORIA A LOS HEROES DE TAXDIRT

El Rey y el ejército.—Historial del regimiento.

El regimiento Caballería de Alfonso XII, á cuyo estandarte se le ha puesto hoy por mano de Su Majestad la corbata de San Fernando, tiene un historial relativamente corto, por ser de reciente creación, pero brillantísimo.

Fue creado por Real decreto de 19 de Abril de 1875, y se organizó en Arauzoj, formándose con los quintos escuadrones de los regimientos del Rey, Reina, Príncipe y Borbón, residentes en Ocaña, Alcalá de Henares, Ciudad Real y Reus.

Su historia militar comenzó en la campaña carlista en 1875, donde se distinguió notablemente en el combate de Monclar y defensa de Aramunt.

En la última campaña de Melilla, además de las heroicas cargas que el cuarto escuadrón dió en Taxdirt, tomó parte en el combate de Hidim (22 de Septiembre de 1909.) ocupación de la alcazaba de Zeluán (27) y combate en el zoco de El-Yemis de Beniufur.

La concesión de la corbata. El hecho por el que se le concede la corbata de San Fernando al heroico regimiento es de todos conocido. Las cargas de Taxdirt, en que un puñado de jinetes pusieron en completa fuga á enjambres de moros, permitiendo rebasar las líneas de fuego, han pasado ya á la historia como legítima gloria de nuestra Caballería.

El hecho y motivo de la recompensa está perfectamente condensado en la Real orden circular del Ministerio de la Guerra que copiamos á continuación:

Dice así:

"Circular.—Excelentísimo señor: Visto el expediente de juicio contradictorio instruido para esclarecer si el cuarto escuadrón del regimiento de Caballería cazadores de Alfonso XII se hizo acreedor á la concesión de la corbata de San Fernando por los méritos que contrajo en la acción de Taxdirt el 20 de Septiembre de 1909;

Resultando que hallándose el escuadrón, compuesto de 65 caballos, á las inmediatas órdenes del cuartel general de la división de cazadores, el general de la misma previno al teniente coronel de Caballería don José Cavaleanti de Alburquerque que tomase la dirección de aquél y lo empleara, con arreglo á sus iniciativas, en proteger las fuerzas de Infantería y Artillería que era conveniente relevar;

Resultando que cuando estas fuerzas emprendieron el movimiento, combatidas por los tiradores moros, que hacían un fuego nutridísimo, hasta el punto de que la Infantería tuvo que hacer alto y dar frente, el escuadrón heroico se lanzó á la carga sobre los moros, subdividiéndose en dos frac-

ciones, dirigiéndose una por la derecha y otra por el frente y á la izquierda, llegando á chocar con la nutrida masa enemiga, penetrándola y rechazándola, porque, sin duda, los moros no pudieron comprender que la disciplina y el amor á la Patria pudieron realizar aquel acto de heroísmo colectivo;

Resultando, que rehecho el enemigo aun trató de avanzar, y entonces el escuadrón cargó otra vez, llegando también al choque, al combate cuerpo á cuerpo;

Resultando que el escuadrón, con sólo 20 hombres que pudieron reunirse de momento, después de las cargas recogió las bajas, alejó al enemigo y después luchó pie á tierra, sosteniéndose en la misma posición hasta que, llegadas fuerzas de Infantería, se hicieron cargo de ella;

Resultando que por tan grandiosos y relevantes hechos, dignos de nuestros héroes legendarios, se consiguió rechazar al enemigo y que la Infantería pudiera replegarse sin grave contratiempo, restableciéndose nuestra superioridad en toda la línea de combate;

Considerando que el Consejo Supremo de Guerra y Marina, al emitir informe, expone que la acción excepcional, verdaderamente heroica, realizada el 20 de Septiembre último en la batalla de Taxdirt por el cuarto escuadrón del regimiento de Caballería cazadores de Alfonso XII, es acción de tan alto merecimiento, que debiera ser recompensada con la corbata de San Fernando;

Considerando que la "última duda" que al Consejo Supremo se le ofrece, y que no resuelve por no estimarla de su competencia, se refiere á la interpretación del artículo 32 del reglamento-ley de la Orden, en el punto concreto de si puede concederse la corbata de San Fernando al estandarte del regimiento, por acciones heroicas de un sólo escuadrón, que aisladamente no tiene estandarte ni bandera;

Considerando que donde la ley no distingue no debe distinguirse; que el reglamento-ley de San Fernando, en su artículo 32, menciona nominalmente á los escuadrones, y el hecho de que éstos no tengan una bandera especial no quiere decir que carezcan de ella, porque tienen la del regimiento;

Considerando que de no interpretarse en este sentido el precepto legal resultaría empujado el concepto del heroísmo colectivo, y la recompensa de la corbata de San Fernando quedaría siempre indeterminada, dudosa, á merced de miles de contingencias inevitables, á merced de la asistencia ó no asistencia en el momento de la acción de mayor ó menor número de soldados de un Cuerpo; y

Considerando que es ley constante que los heroísmos de parte de una colectividad redundan en gloria de la colectividad; toda y se traduzcan en galardones para la misma, porque de no hacerlo así se destruirían las iniciativas más heroicas, en vez de esti-

mularlas y alentarlas, el Rey (que Dios guarde) por resolución de 13 del corriente mes, ha tenido á bien conceder la corbata de la Orden de San Fernando al regimiento cazadores de Alfonso XII, 21 de Caballería, como comprendido en el artículo 32 del reglamento-ley de 18 de Mayo de 1862.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid, 15 de Septiembre de 1910.—Firmado. Aznar.—Señor...."

#### La oficialidad del escuadrón

La heroica oficialidad que ese día, á las órdenes del hoy coronel Cavaleanti, cargó en Taxdirt fué la siguiente:

Capitán D. José Alvarez Moreno.—Nació el 6 de Julio de 1865 é ingresó en el Ejército como soldado voluntario de Caballería; ascendió hasta sargento segundo por antigüedad, y con este empleo obtuvo plaza en la Academia general militar; fué alférez alumno por reglamento, segundo teniente por promoción, primer teniente por antigüedad y capitán por méritos de guerra (campaña de Cuba) en Julio de 1897.

Se halla en posesión de una cruz del Mérito Militar, con distintivo rojo.

Primer teniente don Manuel Alonso Gaseo y Tornó. Nació el 2 de Agosto de 1875; ingresó en la Academia de Caballería en Diciembre de 1893; ascendió á segundo teniente por promoción en Enero de 1898, y á primer teniente, por antigüedad, en Abril de 1901.

Primer teniente don Gustavo Gómez Spencer.—Nació el 24 de Mayo de 1880, ingresó en la Academia de Caballería en Julio de 1897, ascendió á segundo teniente por promoción, en Septiembre de 1899, y á primer teniente, por antigüedad, en 1903.

Primer teniente D. Francisco Martos. Nació el 15 de Mayo de 1886; ingresó en el Ejército como soldado, por su suerte, obteniendo los empleos de cabo segundo y primero, por elección, y el de sargento, por antigüedad.

En 1896 se le concedió el empleo de segundo teniente (E. R.) por pase á Ultramar, y ascendió á primer teniente de la misma escala, por antigüedad, en Febrero de 1906.

Se halla en posesión de dos cruces rojas del Mérito Militar, de ellas pensionadas.

Pensionado teniente don José Rendón González.—Empezó á servir en clase de condestable, ingresando después en la Academia de Caballería, donde obtuvo el empleo de segundo teniente, por promoción, en el mes de Julio de 1908.

Nació este oficial el 20 de Febrero de 1880.

Veterinario segundo don Francisco Gómez Sánchez. Nació en Junio de 1879, é ingresó en el Ejército como veterinario tercero en 1897, ascendiendo á su actual empleo en Junio de 1900.

Este profesor cargó también con el escuadrón.

#### Cuadro de Honor

De este regimiento dieron su vida por la Patria en la campaña de Melilla los soldados Rafael Narváez Caro, Juan Navarro Muñoz, Manuel Pascual Morilla, Eulalio Solera Moreno, Rafael Vargas Campos, Cristóbal Salas Rodríguez, Francisco Mena Calvente, Diego Pozo Cuenca, José Caraceni Vázquez, Juan Jaén Pérez y Antonio Sánchez Gallardo, y heridos, el sargento Manuel Sánchez Bellido, el cabo Manuel Romero Reche y los soldados Juan León Durán, José Vilches Soto, Manuel Márquez Guerrero, José Moreno Cabello, Miguel Díaz Leiva, José Paz Expósito Santiago y José Pérez Zarzuela.

#### Jefes del regimiento

He aquí, á título de curiosidad, los nombres de los coroneles que han mandado dicha unidad:

Don Francisco Javier Enriye y Ezepeleta, don Juan Zabala y Guzmán, Duque de Najera; don Juan Menau y Alarcón, don Jacinto León y Barrada, don Andrés Arteaga y Silva, Marqués de Valmediano; don Eduardo Marqués Valcárcel, D. Francisco Javier de Obregón y de los Ríos, don Pedro González Montero, don Arturo Ruiz y Sanz, don Enrique Trecheulo y Ostman, don Francisco Campuzano de la Torre y en la actualidad el señor don Enrique Jurado y Giró, hallándose de guarnición este regimiento en Jerez de la Frontera.

#### Oficialidad del regimiento

La forman en la actualidad el coronel don Enrique Jurado Giró.

Teniente coronel, D. Antolín Agar Cincunegui.

Comandantes: D. Vicente Juan Pons, D. Miguel Pina Ríos y D. Jerónimo Toledano Lobo.

Capitanes: D. Manuel Larrumba Pascual, don Basilio Angulo Isasi, don Esteban Tolal Santana, don Luis Veloso Ros, don Luis Rivero Domínguez, don Juan de Mora Figueroa, don Francisco Fuentes Marcos, don Luis Freire Leaniz y don Gustavo Gómez Spencer.

Primeros tenientes: don Santiago de Coca y Coca, don Luis Valcárcel Cabrera, don Juan Ortega Velázquez, don Mauro Fernández Tejado, don Martín Urquiza Leonard, don Rafael Bastillo Romero, don Luis Moreno Torres, don Valeriano Moral Arroyo, don Diego Caballero Ragó, don Antonio Agar y Cortés, don Francisco Ariza y Moscoso, don Salvador Marín Gómez y don José María Rendón González.

Segundos tenientes: don Gonzalo Izquierdo Pérez, don Luis de Agar y Carlés y don Bartolomé Guerrero Benítez.

Médico primero, don Juan Planelles Ripoll.

Veterinario primero, don Francisco Gómez Sánchez.

Veterinario segundo, don Pascual Mainar Mores.

Capellán don Víctor Perea Rodilla.

## La Emulsión Perfecta.

La Emulsión Angier es diferente y superior á todas las demás emulsiones, porque posee las notables cualidades calmantes y curativas de nuestro petróleo especial, junto con las cualidades tónicas y fortificantes de los hipofosfitos. Es, á un mismo tiempo remedio sin rival para los pulmones, gran ayuda para la digestión, y tónico agradable que normaliza todo el organismo. Ninguna otra emulsión tiene igual poder de calmar, de aliviar la tos y de curar los pulmones, ni igual efecto tónico en el apetito y la digestión.

## Emulsión Angier

SUPERIOR Á TODAS LAS DEMÁS EMULSIONES.

La Emulsión Angier es indiscutiblemente la más agradable al paladar y sienta perfectamente á los estómagos delicados, pues ayuda la digestión en vez de perturbarla. Si habeis probado otras emulsiones y notado que eran desagradables, comprad un frasco de la Angier y observad la diferencia; es casi como la crema y con seguridad os gustará. La Emulsión Angier es inapreciable para la tos, las afecciones pulmonares, los desarreglos del aparato digestivo y todas las enfermedades consuntivas. Puede obtenerse en las farmacias.

La higiene prohíbe el abuso de los alcoholes, y recomiendo el uso de la cerveza, sobre todo la de LA TROPICAL.

**CARBON "COGALONTAS"**  
CUBAN COAL Co.  
La Lonja, Dept. 421-422.—Tel. A-1145  
C 3509 26-13

### PARA LA NEURALGIA REUMATISMO

jaqueca, dolor en el costado ó en la espalda, lo he usado con excelentes resultados y nunca diré bastante

**EN FAVOR DEL LINIMENTO REY DEL DOLOR MINARD**

"Y me complaceré en distribuir algunas muestras entre mis amigos si Vds. se sirven enviármelas. Se dará el nombre de esta persona á quien lo solicite."

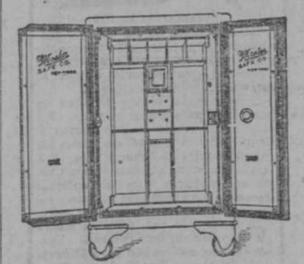
Según se manifestaba en nuestro anuncio de trato de buena fé nos proponemos de cuando en cuando dejar á los otros que digan por qué el Linimento de Minard es el remedio más eficaz y de uso externo más limpio para todos los dolores y punzadas, y presentar el caso directamente al público, invitando á todos que pidan por escrito una botella gratis, y probar así que sus resultados son los que pretendemos.

De venta en todas las farmacias  
**Minard's Liniment Manufacturing Co.**  
South Framingham, Mass., E. U. A.  
De venta en la Farmacia del Dr. Manuel Johnson, Obispo 53 y 55, Habana.

**MALAS DIGESTIONES**  
En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido **DISPEPSIA**  
palabra que quiere decir digestión difícil; en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el **ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomaltin)** que cura las **ACEDIAS Y VÓMITOS**  
asi como la sensación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestión, que notan algunos enfermos al poco tiempo de terminar las comidas.  
Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR que es de agradable sabor y que puede tomarse lo mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los liciores de mesa.  
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID  
Se remite folleto por correo á quien lo pida

J. RAFFECAS, Obrapia 19. Único representante y depositario de las especialidades de Saiz de Carlos. Elixir, digestivo, Dinamogeno, tónico, reconstituyente, anti-nervioso, Pulmofosfol contra la tos y males del pecho. Reumatol contra el reuma y gota. Purgatina contra el estreñimiento. Depósitos generales: Sarrá, Johnson, Habana. Pida catálogo.

### CAJAS DE SEGURIDAD



Si su Caja es PATENTE MOSLER Vd. tiene lo mejor que puede hacerse, sus valores, documentos y libros tendrán la debida protección y Vd. podrá vivir enteramente tranquilo.

Unicos Importadores **CASTEILEIRO Y VIZOSO, S. en C.**  
Almacénistas de Ferreteria  
Lamparilla nº 4, HABANA.  
2118 Dbre-1

### POSTRACIÓN NERVIOSA



Millares de mujeres de todas edades y condiciones sucumben y son víctimas de un penoso estado de postración debido á que tienen afectadas los riñones y no lo saben. Se consume la vitalidad, se destruyen los nervios y se hacen imposibles el descanso, sueño y desempeño de los quehaceres domésticos.

Muchas pacientes toman medicinas para "Males peculiares de mujeres" y al no recibir alivio concluyen por perder la esperanza. Y después de todo, es tan fácil curarse si se adopta el debido tratamiento!

Prolongada negligencia significa Diabetes ó Mal de Bright.

Cuanto mujeres hay aparentemente saludables que empiezan por hallar los quehaceres de la casa una carga demasiado pesada; que están siempre rendidas, irritables y abatidas, y que sufren con frecuencia desvanecimientos, dolores de cabeza, dolor en la espalda y costados, reumatismo y de irregularidades de la orina. Siempre están sufriendo, pero no enferman lo bastante para guardar cama y esperan á que la indisposición pase sin medicarse.

Mas la causa queda. Los riñones siguen enfermos y el mal vuelve, cada vez en forma mas grave. Los riñones se han congestionado de alguna manera, se han irritado ó inflamado y no pueden eliminar el ácido úrico y demás venenos de la sangre. Estos venenos están atacando los nervios, músculos y otros órganos vitales.

Ataca la raíz del mal y curad los riñones. Usad una medicina que se intenta exclusivamente para los riñones—las Píldoras de Foster para los riñones. Este remedio alivia prontamente los riñones cansados y les dá nueva vida y vigor. Los venenos desaparecen de la sangre y los dolores, achaques y nerviosidad se desvanecen. Las Píldoras de Foster para los riñones son recomendadas por gentes que han tenido ocasión de experimentar su mérito y eficacia.

La Señora Doña Simeona Sanchez, vecina de la calle de Maceo N. 14, San Antonio de los Baños, Província de la Habana, expone lo siguiente:  
Con dos pomos y las muestras que se sirvieron enviarme de sus Píldoras de Foster para los riñones, he conseguido curarme de una indisposición de los riñones que me había venido aquejando por unos ocho años. Los síntomas que más me molestaban eran: Continuos dolores de cintura y espalda, hinchazón de pies, reumatismo de las venas, siempre cansada y aburrída, mareos y sudores fríos y mala orina de color rojo. Del buen efecto de las Píldoras de Foster para los riñones en mi caso es testigo el Sr. Domingo Pagés".

### LAS PÍLDORAS DE FOSTER PARA LOS RIÑONES

De venta en las boticas. Se enviará muestra gratis, franco porte, á quien la solicite. Foster-McClellan Co., Buffalo, N. Y., E. U. de A.

EL MONARCA EN SEVILLA

En el Casino militar.—Banquete al Rey.—Brindis del capitán general.

Se ha celebrado el banquete en el Casino militar de 425 cubiertos, asistiendo representantes de todas las Armas.

A la derecha del Rey tomaron asiento los Infantes Don Fernando y Don Alfonso, el gobernador civil. A la izquierda, Don Carlos, Canalejas, el arzobispo de Sevilla y el alcalde.

En los testeros, el Capitán General y el comandante general de Alabarderos.

Brindó el Capitán General, agradeciendo al Rey en nombre de la guardia de honor de Sevilla, el alto honor de haber en esta capital la corbata al regimiento de Alfonso XII.

Después de elogiar al Ejército y elogiar al Rey, terminó brindando por el Monarca, por la Patria, el Ejército y la Arma de Caballería.

Dio vivas que fueron contestados entusiastamente.

Brindis de Canalejas. Terminado el brindis del Capitán General, se levantó a contestar en nombre del Rey el presidente del Consejo, que es saludado con una gran salva de aplausos.

El jefe del Gobierno dice que los aplausos son para el Rey.

En hermosos períodos enaltece la gloriosa acción de Taxidit, elogiando a los que en ella tomaron parte.

Hace un caluroso elogio del Ejército, salvador del alma nacional, como el sacerdote lo es de la espiritual.

Termina haciendo un grande elogio del coronel Cavalcanti. (Grandes aplausos.) El Rey entrega a éste el sable y bastón de mando, regalo del Arma de Caballería. Cavalcanti, emocionado, pronuncia palabras de agradecimiento.

Declina el honor del éxito en el general Tovar, y termina con vivas al Rey, a España, al Ejército y al Arma de Caballería, que son contestados.

El teniente coronel de Invalidos, señor Naval, se acerca a la mesa regia, vitoreando con entusiasmo al Rey y a la Patria.

La fiesta ha resultado de una grandiosidad hermosa.

Al tiro de Pichón.—Canalejas y los periodistas.—Visita al Ayuntamiento.

Al salir del Casino militar el Rey después del banquete, fué ovacionado por la multitud.

El señor Canalejas fué también aplaudido con entusiasmo.

El Monarca marchó al tiro de Pichón, y el jefe del Gabinete al Gobierno civil, donde fué cumplimentado por las autoridades y los senadores y diputados por la provincia.

También recibió el señor Canalejas a los periodistas, a quienes dijo que le había sorprendido la noticia que le sababan de comunicar del paro general en Huelva, de cuyo conflicto no tenía el menor antecedente.

A las cinco de la tarde estuvo el presidente del Consejo en el Ayuntamiento, donde fué recibido por el Alcalde, una numerosa comisión de concejales y el exministro señor Rodríguez de la Borbolla.

El alcalde interesó al señor Canalejas en favor de las obras del proyectado ensanche, que dificultan las apropiaciones de los edificios del Estado situados en la zona de aquel.

El jefe del Gobierno ofreció hacer en este asunto todo lo posible en pro de las aspiraciones del pueblo sevillano.

El señor Canalejas estuvo examinando los planos hechos por la Comisión gestora de la Exposición hispanoamericana.

Los liberales sevillanos.—Discurso de Canalejas.

Se ha celebrado esta noche en el hotel de Madrid el banquete del partido liberal en honor del señor Canalejas.

El número de comensales pasaba de trescientos.

A la derecha del presidente del Consejo tomó asiento el señor Fernández Floranes, y a la izquierda el primer teniente de alcalde don José María Omedo. La otra cabecera la ocupaba el señor Rodríguez de la Borbolla.

Hizo protestas de adhesión al señor Canalejas, en nombre de los liberales de Sevilla, y terminó brindando por España, el Rey, el Ejército y por la libertad.

Al levantarse a hablar el presidente del Consejo resonaron nutridos aplausos y vivas.

Muéstrase satisfecho de ver junto a él a hombres que han servido a la Patria bajo las jefaturas de Sagasta y de Moret, dos figuras gloriosísimas del partido liberal.

Expone el concepto que dentro del partido no sobra nadie; por el contrario cree que faltan muchos.

Habla de la obra social que ha de realizar el partido, y asegura que para ella es necesario en primer término el amor al terruño, porque en él se inspira el más grande amor: el de la Patria. Añade que Sevilla no debe envidiar nada a las más florecientes ciudades españolas, porque con lo que tiene le sobra.

Elocuentemente dice que para ser liberal hay que sacrificarse, tener abnegación, porque ya el pueblo no cree en los políticos y hay que destruir con hechos los efectos de ciertas propagandas radicales, que sólo son hueca palabrería.

Proclama la necesidad de la libertad de conciencia y la libertad económica, porque sin la primera no podemos entrar en el concierto de los pueblos cultos, y sin la autonomía económica es imposible la libertad de conciencia.

“El partido liberal—dice—curado de antiguos romanticismos, seguirá gobernando, y no vivirá de merced ni de limosna, sino de la virtualidad de su programa. Si yo fracasara, reuniría a mis amigos y les confesaría mis errores. A esta carta lo he puesto todo. No me dejaré vencer por las adversidades, confío en Dios y en el Poder constitucional para cumplir mi programa.”

Encarece la necesidad de la disciplina; los odios entre liberales han retardado en medio siglo el progreso de España.

Refiere que después de haber ido muchas veces a Palacio con el frío de la desconfianza y escuchar vaticinios de que nunca se le daría el Poder, fué llamado a los Consejos de la Corona, sin humillaciones, sin caminar por senderos tortuosos.

Desde aquel día no ha encontrado en la Monarquía dificultad ninguna, porque la Monarquía es compatible con las aspiraciones del partido liberal.

Afirma que si no va más a prisa en sus propósitos es porque no quiere, porque no puede ser. Iremos—añade— a la libertad económica, a la abolición de la pena de muerte. Me enorgullezco de no haber firmado una sentencia de esta clase.

Jura que llevará su radicalismo hasta donde lo permitan la seguridad de la Monarquía y el honor del Ejército. Estamos en días en que se habla mucho de paz, y, a pesar de ello, nunca consentiré que España viva merced a las condescendencias de ningún pueblo.

Termina diciendo que, siendo radical y jurídicamente revolucionario, brinda por la Patria, ofreciendo en el santo altar de ella el tributo de su vida.

Los comensales hicieron al señor Canalejas una ovación entusiasta.

Banquete en el Alcázar. Sevilla 23.

Invitados por el Rey han comido en Palacio el alcalde, señor Halcón; el presidente de la Diputación, el delegado de la Hacienda, el presidente de la Audiencia, los diputados a Cortes señores D'Angelo, Méndez Bejarano, y Villalón; los senadores señores Heras y Marqués de San Marcial.

También asistieron al banquete los Infantes Don Carlos, Don Raniero y Don Fernando y los altos personajes palatinos.

Terminado el banquete, S. M. y sus invitados fueron al teatro de San Fernando. La sala de éste ofrecía un aspecto deslumbrador. Las localidades altas estaban ocupadas por soldados y clases de la guarnición, y en palcos y butacas, la oficialidad.

Se pusieron en escena “La princesa del dólar” y “Sangre española.”

El Rey fué objeto de grandes y entusiastas ovaciones al entrar y al salir del teatro.

Don Alfonso asistirá a la entrega del donativo que la Prensa local hace a los soldados del regimiento de Alfonso XIII.

Se ha suspendido la anunciada eacaría, por el deseo del Rey de encontrarse en Madrid el día del aniversario de la muerte de su augusto padre.

El Rey y su séquito en la catedral.—La conquista de Sevilla.

El Rey y los Infantes, con su séquito y el presidente del Consejo, han asistido a la función religiosa de la Catedral, donde se celebró el aniversario de la conquista de Sevilla.

En la capilla real se descubrieron los restos de San Fernando. Don Alfonso llevó en procesión por el interior del templo la espada del Santo vencedor de los moros. El Infante Fernando llevaba el pendón.

Al empezar la misa retiróse el Rey, para asistir a la fiesta militar, siendo aclamado por la muchedumbre.

El arzobispo presidió la solemnidad religiosa.

POR LAS OFICINAS

PALACIO. Por Mariel y Guanajay.

El Alcalde de Guanajay y el señor Leoncio Acosta, visitaron ayer al señor Presidente de la República, para hablarle de asuntos relacionados con la villa citada, de los trabajos de la carretera del Mariel a Guanajay y de las obras del acueducto del Mariel, cuyos trabajos deseaba saber el segundo de dichos señores si se han de continuar por administración ó por subasta.

El señor Zayas. Para asuntos particulares, visitó ayer al señor Presidente de la República, el Vicepresidente doctor Zayas.

Decreto. El señor Presidente de la República firmó ayer un Decreto disponiendo que el Secretario de Instrucción Pública, señor Mario García Kohly, sustituya al señor Martínez Ortiz, Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo, como vocal en la Comisión de Ferrocarriles, en todos los asuntos que se relacionan con los centros azucareros de las villas y los ferrocarriles de la misma provincia.

El viaje de Pino Guerra. Los Senadores señores Lazo, Nodarse y Gómez Rubio, el representante señor Cartañá y el Subsecretario de Agricultura, señor Luis Pérez, visitaron ayer al señor Presidente de la República, para hablarle del viaje del general Pino Guerra.

Al salir del despacho Presidencial, dichos señores manifestaron a los reporteros que el general Gómez desea que Pino Guerra haga el viaje por el anunciado, con cuya decisión ellos estaban conformes.

Cesantías militares. En los círculos oficiales se hablaba ayer con gran insistencia, de que tan pronto como el general Pino Guerra abandone el Campamento de Columbia para realizar el viaje de que antes hablamos, se procederá a separar del Ejército a un número de jefes y oficiales que no bajará de cincuenta.

Un Decreto y una escritura. El señor Presidente de la República firmó ayer tarde un Decreto y una Escritura, concediendo a la “Cienfuegos Palmira and Cruces Company,” la autorización para construir un ramal de vía férrea de Caonao, a Manicarguá, y otro ramal de Caonao a Cruces, con la subvención dispuesta en la ley de 5 de Julio de 1906.

Leyes sancionadas. El señor Presidente de la República sancionó ayer las Leyes votadas por el Congreso, concediéndose la suma de \$30,000 para premiar al descubridor de un procedimiento que mate la cucaracha que extingue los cocoteros, y concediéndose por la otra la entrada libre de derechos de algunos efectos con destino al Cuerpo de Bomberos de Guanánamo.

El señor Machado. Los deseos del señor Presidente de la República, de que hoy a las diez de la mañana tomase posesión de su cargo de Secretario de Gobernación el general Machado, cuyo nombramiento se proponía firmar ayer tarde, han sido pospuestos a ruegos del citado general, hasta tanto termine de arreglar algunos asuntos que aun tiene pendientes de solución en el campamento de Columbia.

SECRETARIA DE HACIENDA. Rifas autorizadas. Por Decretos del señor Presidente de la República, han sido autorizadas las rifas siguientes: A la señora Eloísa H. de Segrera y otras, de la ciudad de Cárdenas, para establecer una tómbola cuyos productos destinan al auxilio de familias pobres que sostiene la Conferencia de San Vicente de Paul.

A la Superiora de la Casa de Beneficencia y Maternidad de la Habana, para rifar objetos de costura y labores hechos en el taller de dicha casa y cuyos productos destina a obras y mejoras del propio taller.

SECRETARIA DE ESTADO. El señor Ramírez Estenoz. Desde el sábado se encuentra padeciendo de una afección gripal, que le ha impedido concurrir a su despacho, el Subsecretario de Estado, licenciado José Ramírez de Estenoz.

Deseamos su pronto restablecimiento.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

Ratificaciones aprobadas. Al Presidente de la Junta de Educación de San Antonio de los Baños se le manifiesta que ha sido aprobada la ratificación de maestros de ese distrito a excepción de una maestra que no está capacitada para ejercer en las escuelas públicas.

Asimismo se le manifiesta al Presidente de la Junta de Educación de Trinidad, Artemisa y Alquizar, que han sido aprobadas por esta Secretaría las ratificaciones de maestros de sus respectivos distritos.

Traslados aprobados. Al Superintendente Provincial de Escuelas de Pinar del Río se le manifiesta que esta Secretaría ha aprobado el traslado de las casas escuelas por él solicitado, a la casa propiedad del señor Sureda.

Nombramientos aprobados. Al Presidente de la Junta de Educación de Rodas se le manifiesta que se ha aprobado los traslados de maestros, propuestos por el Inspector del Distrito, por convenir mejor a la enseñanza.

Pueden cobrar. Al Presidente de la Junta de Educación de Rodas se le manifiesta que esta Secretaría ha aprobado el nombramiento de la señora Catalina Echevarría de Prieto para auxiliar de Kindergarten.

Asimismo se le manifiesta al Presidente de la Junta de Educación de Jaruco que este Centro ha aprobado el nombramiento de la señorita Esther Gómez para maestra de ese distrito.

Autorización. Al Presidente de la Junta de Educación de Manzanillo se le manifiesta que se ha resuelto abonar al maestro recurrente señor Daniel Reid, el sueldo correspondiente a los once primeros días del mes de Septiembre próximo pasado.

Asimismo se le manifiesta a los Presidentes de las Juntas de Educación de Baracoa y Pinar del Río, en cuanto a los maestros señores José María Asuaza y Juan J. Almoína, respectivamente.

Escuelas nocturnas.—Conferencias. Al Superintendente Provincial de Escuelas de la Habana se le manifiesta que esta Secretaría resuelve autorizar a la señora Mercedes L. de Guevara de Sánchez para que, en calidad de oyente, asista al Kindergarten que funciona en la Escuela número 32 de esta capital.

Populares. El miércoles 14 tendrán lugar las conferencias en las siguientes escuelas: En la Escuela número 67, sita en Campanario 193, la conferencia estará a cargo del doctor Manuel Delfín. Y el señor Julio Quintana, Inspector Provincial de Instrucción Primaria, hablará en la Escuela número 51, sita en D y 21. Vedado.

Recepción de obras. Al señor Ramón Rosainz, Inspector técnico en comisión, se le ha ordenado la recepción de las obras de reparación efectuadas en casas escuelas del distrito de Marianao.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Modificaciones a un proyecto. Se ha devuelto al Ingeniero Jefe del Distrito de Oriente, el proyecto presentado por la compañía de alumbrado y ración de Santiago de Cuba para la extensión de sus líneas a la villa “Miramón,” a fin de que se hagan ciertas modificaciones en el puente sobre el río “Gasen.”

Camino y puente. Se ha ordenado a la Jefatura de Oriente que haga el pedido de fondos para la composición del camino del Vincolo y construcción del puente sobre el arroyo “Iguanabo,” en el camino de Corralillo.

SECRETARIA DE AGRICULTURA. Marcas de ganado. Se ha concedido por esta Secretaría la inscripción de las marcas de hierro para señalar ganado a los señores Ramón Guerra Cisneros, Francisco Lara Martí, Antonio Almaguer Bruzón, Antonio Mormé Calderín, Nicolás Pérez Pestana, Vicente Miranda, Vicente Carmentes F., Félix Finalés y Villavicinio, Gregorio Núñez Hernández, Esperanza Romay, Abraham Rodríguez, Baldomero Sao Core, Raimundo Valdés Grande, Francisco Morales Suárez, Ramón Cooeres, Narcisca Rodríguez Nieves, Joaquín Cabezas, Segundo Pérez y José López Pérez.

Se ha negado la inscripción de las marcas de hierro para señalar ganado a los señores Jacinto Estrada Mo-

EN LA AUDIENCIA

Sentencias. Se han dictado las siguientes: Condenando a José Carballo Rodríguez, por perjurio, a un año de prisión.

Absolviendo a Eduardo Agra Verdú, en causa por rapto. Condenando a Benito Martínez Beato, por expención de monedas falsas, a tres meses y un día de arresto mayor.

Señalamientos. Para hoy los siguientes juicios orales: Sala Primera de lo Criminal. Juzgado de la sección primera.—Contra José Rodríguez, Raúl Ureña y Antonio Aleazar, por falsedad.—Ponente, Sr. Valle Duquesne. Fiscal, señor Castellanos. Defensores, J. Navarro, E. Mármol y Latapier. Acusador, Dr. Candia.

Sala Segunda de lo Criminal. Juzgado de la sección tercera.—Contra Numa Gottardi é Indalecio Antón.—Robo.—Ponente, Sr. González. Fiscal, Sr. Corzo. Letrado defensor, Dr. Enrique Roig.

Sala Tercera de lo Criminal. Juzgado de la sección segunda.—José Estrada García.—Infracción del Código Postal. Juzgado de Güines.—Adriano Fundora.—Homicidio. Juzgado de Güines.—Antonio Mezano.—Tentativa de violación.

MUNICIPIO. Alcaldía de barrio. En una de las sesiones próximas que celebre el Ayuntamiento será resuelta una solicitud de varios vecinos de Regla, sobre la creación de una Alcaldía de barrio en dicho lugar con su oficina recaudadora.

Destitución. Como resultado de expediente que se le instruyó, ha sido destituido de su destino de mensajero del Centro telegráfico de Camagüey, el señor Serapio Montejo.

ASUNTOS VARIOS. Interrupción del servicio del ferrocarril eléctrico. En la plazoleta de la Secretaría de Estado estaban ayer por la tarde tumbando el grupo de cocoteros que allí existe, con tanto talento en el trabajo, que uno de aquéllos, al caer, rompió los alambres del eléctrico en un gran trecho.

La interrupción del servicio duró más de una hora, ocupando la línea de carros detenidos desde el Senado hasta el elevado.

Toma de posesión. Los señores Fabián Borrego y García y Francisco Ravello, nos participan que han tomado posesión de sus respectivos cargos de Presidentes del Ayuntamiento de Carlos Rojas y de la Junta de Educación de Bejucal.

Les deseamos el mayor acierto en el desempeño de dichos cargos.

CRONICA JUDICIAL. TRIBUNAL SUPREMO. Señalamientos para hoy. Sala de lo Criminal. Recurso de casación por infracción de ley interpuesto por el Ministerio Fiscal en causa contra Elio Sánchez García, por hurto. Ponente: Señor Demestre. Fiscal: Sr. Figueredo.

Recurso de casación por infracción de ley establecido por el Ministerio Fiscal en causa contra Felipe Saavedra, por usurpación de funciones. Ponente: Sr. Diviño. Fiscal: Sr. Bilegaray.

APHODINE DAVID

(AFODINA DAVID) PILDORAS LAXATIVAS. Especifico de las afecciones intestinales. DEL ESTREÑIMIENTO. El estreñimiento es afección tan frecuente, que no se cuenta la cantidad de medicaciones propuestas para su desahogo de otra. Todas, además, ofrecen al enfermo el grave inconveniente de un hábito bastante rápido. En esas condiciones, atenuase, y es imprescindible aumentar su dosis para llegar a un resultado. Esta necesidad un verdadero peligro para las personas que tienen que acudir a los laxativos, pues empieza por irritarse el intestino, luego el estreñimiento no tarda en hacerse más pertinaz que antes del empleo de los mismos. Entrar en esta categoría los purgantes salinos, el sebar, la escamonea, la jalapa, la coloiquintida, la goma guta que constituyen la base de la mayoría de las preparaciones laxativas.

Convenia por lo tanto acudir a otros medicamentos para hallar un verdadero específico de la constipación. No basta, en efecto, provocar deposiciones; es preciso, además y sobre todo, curar una afección que resulta tan peligrosa para quien se halla aquejado de la misma! Cuantas enfermedades resultan de esta!

DEL ESTREÑIMIENTO. Trabajos anteriores habían mostrado que la BOURDAINE (frangula) es un purgante no drástico, perfectamente apropiado a las enfermedades abdominales y a las afecciones gastro-intestinales, que obra con mayor eficacia y origina menos dolores que el rubarb y el sen.

Las distintas tentativas hechas al objeto de que entre la BOURDAINE (frangula) en la terapéutica, han fracasado ante la dificultad con que se ha tropezado, hasta ahora, para conseguir una preparación que encerrara principios purgativos conforme existen en la corteza seca.

Nos ha permitido resolver el problema un modo especial de tratamiento. La APHODINE DAVID contiene todos los principios activos de la Frangula, y su superioridad sobre las medicaciones utilizadas hasta hoy día, la han demostrado numerosos ensayos en los hospitales de París.

ACCION TERAPEUTICA DE LA APHODINE DAVID. La APHODINE DAVID no provoca ni náuseas, ni cólicos. Puede prolongarse sin inconveniente su empleo hasta restablecerse normalmente las funciones.

Indicaciones.—Indicase la APHODINE DAVID en cuantos casos es preciso combatir el estreñimiento accidentales debido a la atonía del intestino, en los embarras gastro-intestinales, en algunos desórdenes del hígado en que es necesario estimular la función biliar, etc.

Por su empleo, cuantas enfermedades se evitarán! Efectivamente, durante la digestión, formase una gran cantidad de principios tóxicos. Su acumulación en el organismo, consecuencia del estreñimiento, produce primero la inapetencia; luego vienen las jaquecas, los mareos, el embarras gástrico, las dispepsias, la hipocondría, las almorranas, etc. Según el diagnóstico de algunas notabilidades médicas, la neutralización, la apendicitis son quizá provocadas por dichas toxinas no eliminadas. Es por lo tanto sumamente interesante desocapar el intestino y, para ello ningún laxativo puede compararse a la APHODINE DAVID.

\*DOSIS LAXATIVA: Una ó dos pildoras por la noche al acostarse y, caso necesario, una por la mañana al levantarse.

Depósitos en todas las principales Farmacias de la Habana: Vía de JOSÉ SARRA 4 H10

HAGA AL HIGADO EJERCER SUS FUNCIONES.

La ciencia con sus prácticas demuestra despacio pero seguramente la gran verdad de que no hay enfermedad alguna para la cual la naturaleza haya dejado de crear remedio alguno.

EL ESTREÑIMIENTO DESAPARECE PARA SIEMPRE. Pronto Alivio. Curación Permanente. Las PILDORAS DE B. A. FAHNESTOCK con suavidad pero energicamente hacen al hígado ejercer sus funciones y curan indigestión, biliosidad, jaquecas y todas las enfermedades del hígado.

DISPEPSIA. En las PILDORAS DE B. A. FAHNESTOCK se encontrará un excelente remedio para la dispepsia. Ellas son un laxante perfecto y no dan cólicos picasusan malos efectos. Pronto se conocen los suaves é inmediatos efectos de las PILDORAS DE B. A. FAHNESTOCK. Se mantienen en gran crédito por sus propiedades curativas y sorprendentes resultados en los casos más difíciles. Si Ud. padece del hígado ó del estómago, haga una prueba.

Pildora Pequeña. Dosis Pequeña. B. A. FAHNESTOCK CO. Pittsburgh, Pa., U. S. A.

LO PRIMERO

en que debe pensarse al sentirse afectada la ureta es en los METEIOIDES. Curan rápidamente los flujos, inflamaciones, gonorrhéas, etc. Son fáciles de tomar. No proporcionan inconveniencia ni publicidad. Son mejores que el sándalo y la copaiba y su precio es razonable. Se venden en todas las Boticas.

TENEDOR DE LIBROS. Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Lleva libros en horas desocupadas. Hace balances, liquidaciones, etc. Neptuno 56 equipita a San Nicolás, s/ta. por San Nicolás.

ASMA BRONQUITIS ENFISEMA OPRESIONES cura inmediata con los POLVOS Y CIGARRILLOS

ENVIO GRATUITO DE NUESTRAS ATENCIONES LABORATORIOS "E. G. O." BAISEUX (FRANCIA) Y en Todas Buene Farmacias



“Por más de 50 años he tenido constantemente en mi casa el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Mi padre me dijo repetidas veces que me salvó la vida cuando yo era muy joven.”

En miles de hogares el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer es cual la consigna tradicional de la familia. Primeramente lo tomaron los abuelos, después los padres y ahora lo toman los niños. Para resfriados, toses, bronquitis, crup, tos ferina, gripe, inflamación de la garganta ó de los tubos bronquiales, el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

se halla preeminente sobre todos sus rivales. No contiene alcohol ni veneno. No ha de aceptarse ningún substituto.

Cada frasco ostenta la fórmula en la etiqueta. Pregunte usted a su médico lo que opina del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Preparado por el DR. J. C. AYER & CIA., Lowell, Mass., E. U. de A.



TRAZOS LITERARIOS

ALGO SOBRE AUTORES CUBANOS

Me refiero á los autores cómicos en el más lato sentido de esta palabra. Es fuerza hacer esta aclaración, porque dan ahora muchos en la singular ocurrencia de encasillar separadamente en distintas clasificaciones á los autores cómicos y á los dramáticos. Yo sigo creyendo firmemente que el vocablo genérico "Comedia" abarca lo mismo las regocijadas obras de Bretón y de Vital Aza, que los intensos dramas de Shakespeare ó las clásicas tragedias de Racine, Sófocles con su Edipo y Tamayo y Baus con "Un drama nuevo" son para mí autores tan genuina y propiamente cómicos como Aristófanes con "Las Nubes" y Jacinto Benavente con "Lo cursi". El mundo comedia es, dice el refrán, aunque sabemos desgraciadamente que en el mundo abunda más el llanto que la risa.

Al decir algo sobre los autores cómicos cubanos, he de dejar á un lado á los que ya pertenecen á la historia de la Literatura. Respecto á Gertrudis Gómez de Avellaneda, Jacinto Milanés y otros ya la pluma y la prensa se han fatigado en elogios. ¿Por qué es tan escaso en Cuba el número de autores cómicos? En las obras teatrales, más que en ningún otro género literario influye mucho el autor encuentro campo de observación. El medio ambiente en que ha de desenvolverse sus facultades artísticas ha de ofrecerle costumbres y caracteres típicos de suficiente relieve para que les pueda dar vida y vigor especiales en la escena. De otra suerte los cuadros y personajes de sus obras no nacerán de la experiencia y realidad objetivas, vivientes, sino de los reflejos de lecturas y de las quimeras y alucinaciones de la fantasía. Por eso cada pueblo y aun cada época, en ese mismo pueblo, tiene su teatro especial, característico. Aun en aquellas obras que desarrollan tesis y pasiones humanas, cosmopolitas, como "La vida es sueño" y "Hamlet" no pueden prescindir los autores, del ambiente, de las costumbres y del sello típico de su nacionalidad.

En Cuba se presentan estas líneas étnicas y sociales con suficiente fuerza, para que puedan llevarse á la escena? ¿Podría formarse un teatro genuinamente cubano con fisonomía y personalidad propias, con savia y elementos arrancados á la vida de este país en sus distintos aspectos? Sería este un interesante tema para la entusiasta y animosa juventud intelectual cubana que ha tenido el muy provechoso y plausible acuerdo de organizar y sostener desde la tribuna del Ateneo la "Sociedad de Conferencias".

En cuanto á mí, opino que los caracteres típicos del teatro cubano se

han de buscar más en el campo que en las ciudades. Allí se conserva con más intenso y marcado relieve la pureza criolla. El guajiro, cuyo carácter ha padecido incultas tergiversaciones y falsificaciones entre plumas caricaturescas, es un modelo digno de perspicaz estudio para los autores cómicos. La vida del boñío, con sus idilios rústicos, con el ruido de sus bailes y fiestas, que á veces terminan en fulminar de machetes, con el dulce rasguear de las décimas y con los recuerdos y leyendas de las guerras, ofrece fecunda y hermosa mina de observación para la escena. Ya algunos poetas cubanos la han aprovechado. ¿Por qué la han de menospreciar los autores cómicos? ¿Por qué han de dejar tan maltratado y desfigurado al buen Liborio los que lo presentan en las tablas?

En los centros de población, en la vida urbana de Cuba es ya más difícil encontrar caracteres bastantemente precisos para crear un teatro especial, típico. Cuatro siglos de historia, costumbres y civilización ibéricas, el gran número de compatriotas míos, que tan vitalmente influyen en el desarrollo social y económico de Cuba, las compañías y obras teatrales, en su mayor parte españolas, son causas suficientemente poderosas para que en este país lo mismo que en las demás Repúblicas del Continente haya prevalecido el espíritu hispano-americano. En otros géneros literarios, principalmente en la poesía, algo han influido los parmasianos, los simbolistas y los decadentes franceses. Mas en la escena siguen predominando el alma de Benavente, Linares Rivas, Martínez Serra, Arniches y los Quintero. En cuanto al norteamericano ha ejercido efectivo influjo en la vida política y económica. En la artística nada ha podido hacer ni en pro ni en contra de Cuba, porque es indiscutible que nadie da lo que no tiene.

Supuesto lo dicho, ¿nadie sorprenderá que los autores cómicos de Cuba hayan acudido para sus obras á las fuentes, costumbres y tipos del teatro y del pueblo españoles. Pruebas de ello son las zarzuelas "El Templo", "Alma Andaluza", del señor don Tomás Justiz; "Obsesión", del señor Cañas (Manrique) y la comedia "Glorias de familia", del joven matancero señor Luque. El señor Varela Zequeira buscó en el campo genuinamente cubano elementos para su drama "Hogar y Patria". Mas ni aun allí pudo sustraerse del ambiente de nuestro teatro. Un soldado de las tropas españolas es "Hogar y Patria" el personaje de más relieve escénico. Plácese más recordar "La Reconquista", comedia del mismo autor, en la que se ve el influjo de nuestros escritores cómicos contemporáneos. Siento de veras no conocer "Bala perdida", "La Hidra" y algunas otras obras teatrales

del señor don José Antonio Ramos, que con tan plausible y malogrado entusiasmo trabajó con el doctor Baralt y con el señor don Max Henríquez Ureña en la culta empresa del fomento del teatro en Cuba.

El boceto dramático del Sr Cañas "Entre sombras", premiado en un concurso y aplaudido en el "Nacional", de la Habana, toma su argumento de un hecho ocurrido realmente á un insigne abogado de Cuba.

En "Última esperanza", culta é ingeniosa comedia del señor don Tomás Justiz, de tendencias intencionadamente satíricas, la acción se desarrolla entre cubanos. Mas, fuera de algunas frases criollas, no hay en los personajes, tomados de la sociedad arbara, rasgos típicos que los distinguan de los españoles pertenecientes á la misma clase social.

El señor don Federico Villoch y los hermanos Robreño han dado pruebas de su ingenio cómico, festivo y fecundo en el campo especial en que ellos espigan. Es sensible que no hayan acometido en esto mejor ajustado al arte culto y de buena ley más altas y nobles empresas.

Recordando que los últimos serán los primeros, he dejado de mencionar entre los autores cómicos cubanos al joven cenegüense señor don Julián Sanz. Yo creo primeramente en la vocación. Opino que un impulso natural, instructivo, nos lleva á cada uno á un campo especial y determinado al ejercicio y desenvolvimiento de ciertas facultades cuyos gérmenes brillan dentro de nosotros "Quidquid tentabam dicere versus erat." "Cuanto pretendía decir era verso," afirmaba Ovidio. Demóstenes sintió que abrigaba alma y corazón de orador. Y á pesar de ser tartamudo y entero, lanzó á la Grecia contra el padre del gran Alejandro con sus Filípicas, y triunfó de Esquino, su elocuente rival. Mozart se sintió músico y compositor á los ocho años. Pepito Arriola jugaba con el piano á los cuatro. Rossini, adolescente todavía tarareaba y borrajaba notas musicales al compás del fuelle de la herrería paterna. A qué citar más ejemplos. Indudablemente hay quienes no sienten inclinación á nada provechoso. Pero no hablo de imbéciles ó idiotas.

Ahora bien; Julián Sanz es de los que tienen manifiesta vocación al teatro. Niño aun, subió á las tablas en compañías de aficionados. Y á más de un notable actor cómico, á más de un cronista descontentado que arrancaron elogios y aplausos la donosura y el acuerdo con que aquel imberbe regocijaba á la escena.

Dióle un día por escribir un monólogo en verso. Lamábase "Dar de comer á un hambriento." El mismo lo representó en el teatro "Terry," de Cienfuegos. Y el público se cansó de reírse durante media hora. Fué su primer éxito. Quizás los críticos en-

contrasen tildes en aquellos versos hechos al desgaire, en aquel lenguaje cuya principal virtud era la ruda espontaneidad. Pero latían allí la fuerza cómica, la revelación de los recursos escénicos, la variedad y fecundidad de situaciones y de estados de ánimo dentro de un sólo personaje. Oía el monólogo á manera de autor cómico. Y esta madera fué puliéndose á fuerza de estudio y de experiencia. La observación y percepción propias se completaron y vigorizaron con la lectura y el examen detenido de las obras de los Quintero, Arniches, Benavente y Linares Rivas. Y engendraron después tan sabrosos frutos como el entremés "Los líos del entresuelo," estrenado en Cienfuegos y puesta con gran regocijo de los espectadores en el teatro habanero "Payret," y la comedia "Los Hermanos Quintero," que ha recorrido victoriosamente los teatros de Cienfuegos, Matanzas, Cárdenas, Sagua y otros de la Isla. Obra es esta última que no llevaría indignamente la firma de los dos eximios autores, que le han dado nombre. Hay allí argumento original, vida y animación en el diálogo oportuno y agudeza en los chistes y en las escenas, precisión de líneas en los caracteres. Y sobre todo tiene "Los Hermanos Quintero" un tipo de andaluz que parece sacado de los mismos montones de sal de que están saturados los sevillanos de buena ley. Andalúz de pura cepa, engendrado por el cubano Sanz, es también el sainete "Por primo," que regocijó deliciosamente al público cienfueguero.

Y nada he de decir de las zarzuelas "La Real Moza" y "El Cacique" y de la comedia "Amar á Ciegos," porque he puesto yo también en ellas mi pluma pecadora. Son aires de teatro español los queorean las obras escénicas de Julián Sanz.

Y volvemos á preguntar. ¿Hay en la Isla tipos y cuadros de suficiente fuerza y relieve para formar un teatro genuinamente cubano?

LEÓN ICHASO.

CRONICAS ASTURIANAS

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Días pasados se celebró una ruidosa manifestación en Oviedo contra un tal Venancio, conocido por el sobrenombre del obispo, dueño del solar en que el Ayuntamiento se fijó para edificar el nuevo cuartel de infantería.

El Venancio, parece ser que se negaba á ceder su inmueble por el precio de 30,000 pesetas que le ofrece el Municipio. De esta negativa dió cuenta en sesión pública el Alcalde, promoviéndose el consiguiente jollín.

La causa de la indignación general, la explican los ediles diciendo que el terreno en cuestión costó á Venancio

unas 6,000 pesetas, considerando el Ayuntamiento que está sobradamente pagado con 24,000 de prima. El pueblo opina exactamente igual que sus municipales, y de aquí el lío que fué más que regular.

Desde la sesión, el público que asistió á ella, se organizó en manifestación, de la que formaron parte el Alcalde y muchos concejales, yendo ante la casa del titulado "Obispo" al que dió la muchedumbre un mal rato, pues le apedrearon cruelmente causando algunos desperfectos en el edificio, no dejando cristal sano.

Lo más extraño del suceso es, que en la manifestación según me aseguran, figuraban varios socialistas, que como es sabido son furibundos antimilitaristas, lo cual me parece una contradicción de á folio, porque si el "Obispo" se niega á vender su terreno para cuartel, resulta un correccionario de los discípulos de Marx, y no así como se quiera, sino de pelo en pecho, pues muchos que presumen por chigres y cafés de su antipatía al Ejército, tal vez no se atrevieran á exteriorizarlo en forma tan rotunda y expresiva como este "Obispo" de mote.

Ello no quiere decir que el maltratado Venancio sea antimilitarista; lo más seguro es que si se resistía á vender fuese porque esperaba obtener mayor ganancia de la que le ofrecía el Ayuntamiento, ó por otra causa que nada tenga que ver con el patriotismo ni con la política.

Y en este supuesto, los señores manifestantes me dispensarán que opino que no tuvieron la suficiente razón para atropellar á Venancio, y menos aún las autoridades para sancionar con su presencia el atropello.

Que ¿qué ha hecho Venancio después de la pita y de la rotura de cristales? Pues acceder á la pretensión municipal, sentando para lo sucesivo un precedente funestísimo. De hoy en adelante, ya se sabe: propietario que se resista á vender un solar de su propiedad, convéngale ó no le convenga, manifestación popular al canto, si es que la compra beneficia al pueblo.

Y viva la Libertad y el Derecho de propiedad, y... viva la Pepa!

Mi distinguido amigo, tan conocido en la Habana, don Amadeo Alvarez García, acaba de ser elegido Consejero del Banco de Gijón.

Es ya un hecho que pronto comenzarán á trabajar todas ó las mayorías de las fábricas azucareras de Asturias.

En Villagre se ha recibido orden de sembrar remolacha que se pagará á 33 pesetas la tonelada puesta en dicho punto. Esta fábrica molerá en la campaña del año próximo con la de Veriña.

También se abren las de Lierch y la de Villaviciosa, sembrando los villavi-

cosinos, 4,500 días de buenza de remolacha, á vía de ensayo.

La Junta general de la Filarmónica Avilesina, ha elegido su Directiva para el próximo ejercicio, en esta forma: Presidente: don Antonio Obispo. Secretario: don Celestino Iglesias. Tesorero: don Alejandro de la Cruz.

Vocales: don Jesús del Busto, don Angel García, don Baldomero Salgado y don Faustino Muñoz. La misma junta acordó dar un baile de sociedad el 31 del próximo mes de diciembre y asistir al concurso de Tamaños que se celebrará en Madrid, durante los Carnavales de 1911.

Según os comunicó en una de las anteriores crónicas, reina gran entusiasmo por preparar para el próximo año, durante San Mateo y en otras épocas, hermosos festejos, tan hermosos como jamás se vieron en Oviedo.

Al efecto, y en una reunión celebrada en el Ayuntamiento con asistencia de muchas representaciones de las fuerzas vivas de la ciudad, quedó aprobada la siguiente directiva:

Presidente: don Benigno Banares. Vice: don Manuel Díaz. Segundo Vice: don Manuel A. Banares.

Tesorero: don Pablo Hospital. Contador: don Juan Lores. Secretario: don José Cuesta. Vocales electivos: don Martín G. Valle, don Manuel San Román, Francisco Basals, don José Buil, Carlos Latorre, don Enrique Alameda, don Juan Serrano, don Manuel Estrella, don Francisco Cardín, don Juan López, don Eusebio Zabillaga y don Elio Cepeda.

Vocales natos: señor Presidente de la Comisión de Festejos del Ayuntamiento; id. id. de la Cámara de Comercio; id. id. del Skating; id. del Casino; id. del Círculo Mercantil, y directores de los cuatro periódicos diarios locales: El Carbayón, La Opinión, El Correo de Asturias y Las Libertades.

El entusiasmo en todos es inmenso, ahora que ya veremos cómo se aproxima.

El día de San Diego se inauguró la hermosa iglesia de La Pereda, de Llanes, el altar que acaba de regalar su patrono del referido templo, don Diego Bustillo Sánchez á su santo.

La inauguración fué solemnisísima. Terminada la función religiosa, el señor Bustillo obsequió en la escuela por él construída, con opíparo banquete á los invitados.

El 26 del corriente los conservadores de la circunscripción de Oviedo obsequiarán con un banquete á su

Vapores de travesía.

VAPORES CORREOS

de la Compañía Transatlántica

ANTES DE

ANTONIO LOPEZ Y CA

EL VAPOR

ALFONSO XII

Capitán ALDAMIZ

saldrá para

CORUÑA Y SANTANDER

el 20 de Diciembre á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

Admite pasajero y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe arroz, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento. Dirección para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de cerrarla sin cuyo requisito serán nulas.

La carga se recibe hasta el día 19.

La correspondencia solo se admite en la Administración de Correos.

PRECIOS DE PASAJE.

En 1ª clase desde \$143 Cy. en adelante

« 2ª « « « 123 « «

« 3ª preferente « 82 « «

« 3ª ordinaria « 33 « «

Rebaja en pasajes de ida y vuelta.

Precios convencionales para camarotes de lujo.

EL VAPOR

MONTSERRAT

capitán GARRIGA

saldrá para

VERACRUZ

Y PUERTO MEXICO

sobre el día 17 de Diciembre, llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las diez del día de salida.

hasta el día 28 y la carga á bordo hasta el día 29.

La correspondencia solo se recibe en la Administración de Correos.

Nota.—Esta Compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, acerca del artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual "Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

NOTA.—Se advierte á los señores pasajeros que los días de salida encontrarán en nuestra flota de vapor los vaporizadores y la lancha "Gigador" para llevar el pasaje y su equipaje á bordo gratis.

El pasajero de primera podrá llevar 300 kilos gratis; el de segunda, 200 kilos y el de tercera preferente y tercera ordinaria 100 kilos.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 23 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida en la cual constará el número de bultos de equipaje y el punto en donde éste fué expedido y no serán recibidos á bordo.

bre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

NOTA.—Se advierte á los señores pasajeros que los días de salida encontrarán en nuestra flota de vapor los vaporizadores y la lancha "Gigador" para llevar el pasaje y su equipaje á bordo gratis.

El pasajero de primera podrá llevar 300 kilos gratis; el de segunda, 200 kilos y el de tercera preferente y tercera ordinaria 100 kilos.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 23 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida en la cual constará el número de bultos de equipaje y el punto en donde éste fué expedido y no serán recibidos á bordo.

bre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

NOTA.—Se advierte á los señores pasajeros que los días de salida encontrarán en nuestra flota de vapor los vaporizadores y la lancha "Gigador" para llevar el pasaje y su equipaje á bordo gratis.

El pasajero de primera podrá llevar 300 kilos gratis; el de segunda, 200 kilos y el de tercera preferente y tercera ordinaria 100 kilos.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 23 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida en la cual constará el número de bultos de equipaje y el punto en donde éste fué expedido y no serán recibidos á bordo.

bre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

NOTA.—Se advierte á los señores pasajeros que los días de salida encontrarán en nuestra flota de vapor los vaporizadores y la lancha "Gigador" para llevar el pasaje y su equipaje á bordo gratis.

El pasajero de primera podrá llevar 300 kilos gratis; el de segunda, 200 kilos y el de tercera preferente y tercera ordinaria 100 kilos.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 23 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida en la cual constará el número de bultos de equipaje y el punto en donde éste fué expedido y no serán recibidos á bordo.

bre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

NOTA.—Se advierte á los señores pasajeros que los días de salida encontrarán en nuestra flota de vapor los vaporizadores y la lancha "Gigador" para llevar el pasaje y su equipaje á bordo gratis.

El pasajero de primera podrá llevar 300 kilos gratis; el de segunda, 200 kilos y el de tercera preferente y tercera ordinaria 100 kilos.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 23 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida en la cual constará el número de bultos de equipaje y el punto en donde éste fué expedido y no serán recibidos á bordo.

bre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

NOTA.—Se advierte á los señores pasajeros que los días de salida encontrarán en nuestra flota de vapor los vaporizadores y la lancha "Gigador" para llevar el pasaje y su equipaje á bordo gratis.

El pasajero de primera podrá llevar 300 kilos gratis; el de segunda, 200 kilos y el de tercera preferente y tercera ordinaria 100 kilos.

hasta el día 28 y la carga á bordo hasta el día 29.

La correspondencia solo se recibe en la Administración de Correos.

Nota.—Esta Compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, acerca del artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual "Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

NOTA.—Se advierte á los señores pasajeros que los días de salida encontrarán en nuestra flota de vapor los vaporizadores y la lancha "Gigador" para llevar el pasaje y su equipaje á bordo gratis.

El pasajero de primera podrá llevar 300 kilos gratis; el de segunda, 200 kilos y el de tercera preferente y tercera ordinaria 100 kilos.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 23 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida en la cual constará el número de bultos de equipaje y el punto en donde éste fué expedido y no serán recibidos á bordo.

bre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

NOTA.—Se advierte á los señores pasajeros que los días de salida encontrarán en nuestra flota de vapor los vaporizadores y la lancha "Gigador" para llevar el pasaje y su equipaje á bordo gratis.

El pasajero de primera podrá llevar 300 kilos gratis; el de segunda, 200 kilos y el de tercera preferente y tercera ordinaria 100 kilos.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 23 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida en la cual constará el número de bultos de equipaje y el punto en donde éste fué expedido y no serán recibidos á bordo.

bre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

NOTA.—Se advierte á los señores pasajeros que los días de salida encontrarán en nuestra flota de vapor los vaporizadores y la lancha "Gigador" para llevar el pasaje y su equipaje á bordo gratis.

El pasajero de primera podrá llevar 300 kilos gratis; el de segunda, 200 kilos y el de tercera preferente y tercera ordinaria 100 kilos.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 23 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida en la cual constará el número de bultos de equipaje y el punto en donde éste fué expedido y no serán recibidos á bordo.

bre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

NOTA.—Se advierte á los señores pasajeros que los días de salida encontrarán en nuestra flota de vapor los vaporizadores y la lancha "Gigador" para llevar el pasaje y su equipaje á bordo gratis.

El pasajero de primera podrá llevar 300 kilos gratis; el de segunda, 200 kilos y el de tercera preferente y tercera ordinaria 100 kilos.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 23 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida en la cual constará el número de bultos de equipaje y el punto en donde éste fué expedido y no serán recibidos á bordo.

bre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

NOTA.—Se advierte á los señores pasajeros que los días de salida encontrarán en nuestra flota de vapor los vaporizadores y la lancha "Gigador" para llevar el pasaje y su equipaje á bordo gratis.

El pasajero de primera podrá llevar 300 kilos gratis; el de segunda, 200 kilos y el de tercera preferente y tercera ordinaria 100 kilos.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 23 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida en la cual constará el número de bultos de equipaje y el punto en donde éste fué expedido y no serán recibidos á bordo.

bre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

NOTA.—Se advierte á los señores pasajeros que los días de salida encontrarán en nuestra flota de vapor los vaporizadores y la lancha "Gigador" para llevar el pasaje y su equipaje á bordo gratis.

El pasajero de primera podrá llevar 300 kilos gratis; el de segunda, 200 kilos y el de tercera preferente y tercera ordinaria 100 kilos.

bordo los bultos en los cuales faltare esa etiqueta.

Para informes dirigirse á su consignatario MANUEL GRADUY

OPEDIOS DE HABANA

"WARD LINE"

NEW YORK CUBA MAIL

S. S. Co.

Servicio de vapores de doble hélice

de la Habana á New-York

Todos los martes á las diez de la mañana y todos los sábados á la una de la tarde.

Salidas de la Habana para Progreso y Veracruz, todos los lunes á las cinco de la tarde.

Para precios de fletes y pasajes, acídase á los agentes

ZALDO Y COMP.

CUBA 76 Y 78

c 25 126-70

Compagnie Générale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

BAJO CONTRATO POSTAL

CON EL GOBIERNO FRANCES

ESTOS VAPORES ESTAN PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS PARA COMUNICAR A GRANDES DISTANCIAS.

LÍNEA SAINT-NAZAIRE, SANTANDER, CORUÑA, HABANA, VERACRUZ Y VICEVERSA

EL VAPOR

dignísimos diputados los señores Excmo. Marqués de Canillejas y don Nicanor de las Alas Pumarino. Al acto asistieron unos 500 conmensales.

El banquete se celebrará en el Teatro Campoamor, cedido galantemente por el Ayuntamiento.

Para asistir a los brindis se han repartido papeletas entre familias conocidas.

Han contraído matrimonio: En el pueblo de Canales, los jóvenes José Martínez y Felicitación Espina.

En el de Puertitas, Antonio Jiménez y María Pérez García.

En Peñón, Froilán Sánchez y Eulalia González, siendo apadrinados por don Dionisio Álvarez y doña Teresa González de Álvarez, ambos de Pesués.

En Panes, Saturno Pastor y Jacinta Hoyos, apadrinados por don Luciano Hoyos y doña Robustiana Noriega de Gómez, esposa de don José Gómez comerciante en la Habana.

En Siego, Sofía Caballero y Cristóbal Olaso, apadrinados don Fausto Caballero y doña Rosario López.

En Panes, Carmen Sánchez, de Suardes, y Guillermo Fernández, de Merodio.

En Gijón, Eugenia Riera Rodríguez, con Celestino Solar Rubiera; la muy bella señorita Palmira Álvarez, con el joven orfeonista del Asturiano, don Juan Viña; y don José Huerta Aguilucho, con la encantadora Florentina Martínez Sánchez.

En Libardón la bella y elegante señorita Belarmina Lueje con don Ramón San Pedro.

En Villavieja, don Facundo Santa Eugenia Rubiera, con Isabel Menéndez Iglesias; de Candanal, don Angel Obaya Valdés, con doña Concepción Bárbara Cristóbal, de Camoca; don Angel Casillas y Fresno, con doña María Hortensia Iglesias, también de Camoca; y don Ignacio González Rozales, con doña Carmen Trabanco Mejana, de Lungs.

En Arriadas, la lindísima Celestina Villar y Álvarez, con don Antonio Sánchez, rico comerciante de Guantánamo.

En la capilla de Buena, Llanes, don Gaspar Dosal y la espiritual Aurelia Díaz, apadrinados por don Aureliano M. Guerra, de Alles, y doña Francisca Posada, viuda de San Roque del Acebal.

En la parroquia de Llanes, don Francisco Álvarez con la simpática María Coalla, apadrinados don Fernando Cue y su hermana la señorita Saturnina.

En Tineo, la preciosa señorita Paz Pérez Fernández con don Manuel Fernández Fernández. Actuaron de padrinos doña Guadalupe Fernández Rivero, tía de la desposada, y el médico municipal doctor Celestino Sol y Marcos.

Muy pronto contraerán los indisolubles lazos: en Gijón, la bellísima señorita Eufemia Vega, con don Luis Rato, hijo del acreditado confitero don Joaquín; en Avilés, Carmina Roces, con Florentino Solares, y en Aller, la virtuosa señorita María Hevia con el joven abogado de Mieres, don Aquilino Martínez.

Han salido: Para la Habana: don Vicente Sierra, de Villanueva de los Caseros; don Cándido González, de Colunga, dirigiéndose a Sagua la Chica; don Ge-

rardo Giralda y su esposa doña Caridad Villanueva, de Cangas de Onís, dirigiéndose a Hólguin; don Severino Linares Gómez, gerente de la casa Gómez Piélagu y Compañía, de Peñarubia; con éste va también su hijo y consocio don José Gómez y Gómez.

Para Méjico: don José R. Carrillo y Collado, afamado jugador de bolos de Villavieja; don Francisco de la Fuente Bustillo, de la Pereda; don Francisco Gutiérrez Mijares, de Cue; don Ramón Coalla, de Llanes.

Para Chile: don Victoriano Hoyos, de Panes.

Han legado: de la Habana, don José Agüeros Fernández, comerciante en Durán, a Cires.

De Méjico, a Buellas, don Pedro Guerra, con su esposa doña Rita Cagiga, y don Mariano Rivero Balbín, Villavieja. También salieron para Méjico, don Manuel Gutiérrez, don Manuel Junco y su bella hermana la señorita María del Carmen, todos de Panes.

Y por hoy, no va más.

EMILIO GARCÍA DE PAREDES. Oviedo, Noviembre 1910.

### De música

#### Estudios Superiores

De una conversación sostenida con el Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, entrosacamos, por considerarnos de interés, las manifestaciones siguientes:

—En Cuba—no decia el Sr. García Kohly—no tenemos ninguna institución musical regida ó subvencionada por el Estado. De los tres Conservatorios que aquí existen—el de Blanck, el de Peyrellade y el de Orbeón, citados por su orden cronológico—no puede nombrarse uno que tenga carácter nacional, entendiéndose por "nacional" lo que debe entenderse: algo que está bajo el dominio ó la superior inspección del Gobierno. Los tres no tienen, pues, otro carácter ni otra significación que la de centros docentes particulares, con la autoridad y el prestigio que posean sus Directores y profesorado. Esto es un bien, ó una ventaja grande para el progreso de la música y el perfeccionamiento de los estudios musicales, que van adquiriendo en nuestro país positivo desarrollo, pues no estando vinculada la enseñanza en un solo centro, hay mayor estímulo, una más fecunda y honrada competencia.

Pero si no tenemos un organismo musical costeado y patrocinado por el Estado—agregó el distinguido Secretario—si la enseñanza de la música puede seguir dispensándose en los tres Conservatorios mencionados, entiendo, sin embargo, que ya es hora de que el poder público establezca una Escuela de Estudios Superiores de la Música, algo así como un grado especial de perfeccionamiento para los principales instrumentos y materias que abarca la composición musical. A este Centro acudirían los alumnos después de terminados sus estudios en los respectivos Conservatorios y en él acabarían la carrera con el grado superior en las asignaturas que cada cual estudiare, recibiendo el título y, con él, la satisfacción oficial. Con este procedimiento nada perderían, antes bien adquirirían mayor prestigio los actuales Conservatorios, pues los alumnos que en ellos cursaran sus estudios tendrían la seguridad de poseer algún día lo que hoy no alcanzan: un verdadero título académico, la garantía oficial.

Las anteriores manifestaciones, rigurosamente exactas en el fondo, en lo sustancial, prueban que el Sr. García Kohly no se detiene en el camino de sus laudables iniciativas y que se halla animado de las mejores intenciones por lo que respecta á la difusión de la cultura musical, hacia la que siente inclinación fervorosa. Los propósitos del joven y cultísimo Secretario dirigiéndose á crear esa Escuela de Altos Estudios Musicales sin aumento de manera ostensible el presupuesto de Instrucción Pública, del cual sacaría los fondos necesarios para sostenerla con modestia, pero con decoro, sin desatender por esto los demás servicios de su Departamento.

El señor García Kohly, antes de crear la referida Escuela, piensa solicitar el informe de la Sección de Música de la nueva Academia de Artes y Letras, á fin de que su nueva iniciativa vaya ilustrada y fortalecida por la opinión de los técnicos, por el dictamen sereno de los profesionales.

Excusamos decir cuánto nos place la actitud animosa del Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes—uno de los prestigios más sólidos del actual Gobierno—y cuánto nos alegraría de que realizara sus propósitos tal como los ha concebido, pues sería la única manera de concluir con la anarquía musical que aquí reina, al amparo de la cual viven y triunfan, negociando con una cosa tan pura como es el arte, algunos buenos señores que pretenden pasar por descendientes legítimos de Beethoven y Mozart reuniendo aptitudes excelentísimas para profesiones mecánicas y otros oficios análogos.

X. X.

### DE PROVINCIAS

#### HABANA

##### DEL COTORRO

Diciembre 9.

Anoche se efectuaron dos robos en este pueblo, uno en el establecimiento del señor Francisco Torres y el otro en la estación del F. C. Havana Central.

De la zapatería citada sólo se llevaron unos treinta pesos, producto de la venta del día y varios pares de zapatos valuosos en 320 plata.

Los ladrones penetraron en dicho establecimiento por una puerta del fondo de la casa la cual violentaron.

De la estación del ferrocarril á poco asomó el robo, pues algunos los "caicos" fracturaron la caja del despacho de heladas y varios muebles más, sólo se llevaron sesenta centavos en cobre, pues las cantidades recaudadas en el día por distintos conceptos, estaban guardadas en sitio más seguro.

Existen sospechas en un pardo que desde hace días merodeaba la estación. No conformes los ladrones con los dos robos efectuados, esa misma noche trataron de robar en el establecimiento de Justo Jorjasa, no logrando lo que se proponían, por haber sido vistos por el policía nocturno, emprendiendo en seguida la fuga, sin que el policía pudiera darles alcance.

Como quiera que ya son varios los hechos de esta naturaleza, urge que las autoridades locales, den un escarmiento, pues es altamente bochornoso que en el centro de la población y tan próximo al Cuartel de la Guardia Rural, se hayan efectuado dos robos en una noche.

Talmente parece que se proponen burlarse de los agentes de la autoridad.

EL CORRESPONSAL.

### DE CAMPO FLORIDO

Diciembre 10.

Ha sido nombrado por el Gobierno Provincial, Inspector de los trabajos de la carretera, nuestro convecino don Porfirio Fano. El pueblo ha visto con gusto dicho nombramiento, por tratarse de un correcto y laborioso joven.

El día 6 recibió cristiana sepultura en el Cementerio de este pueblo, la señora Encarnación de la Noval de Gutiérrez. Un gran número de amigos acompañó su cuerpo hasta el lugar del eterno descanso. Su hermano, Sixto de la Noval, guardia rural destacado en esta localidad, se muestra muy agradecido al vecindario por las pruebas de aprecio que dieron á la enferma, atendida hasta los últimos momentos. También está satisfecho del comportamiento de sus compañeros, los cuales le ayudaron en tan tristes momentos con gran desinterés.

Enviarnos á la guardia Noval y demás familiares, nuestra condolencia.

He tenido el gusto de saludar á los jóvenes comerciantes de la localidad Celestino Díaz y Santos Ferrera, los cuales, después de un viaje de recreo por Asturias y la Coruña, vuelven al seno de esta sociedad, donde se les aprecia por sus buenas cualidades. Mucho me alegro que el viaje les haya sido grato á Celestino y á Santos.

Con verdadera pena se ha enterado este vecindario del fallecimiento de la señora Josefa del Tránsito Bosa, viuda de Franchi, ocurrido en Guanabacoa el 8 del actual. Era la finada madre de nuestro popular alcalde señor Diego S. Franchi, á quien tanto se estima en este poblado.

Reciba el apreciable amigo, nuestro pésame más sentido y sepa que aquí todos nos unimos al acerbo dolor que embarga hoy su corazón.

EL CORRESPONSAL.

### MATANZAS

#### DE UNION DE REYES

Diciembre 10.

Desde hace varios días se encuentra en cama con un fuerte ataque de gripe y anginas catarrales el Dr. Mesa, Presidente del partido liberal de nuestro Ayuntamiento. Lo asisten los Doctores Dulzakides y Barroso.

El pueblo todo se interesa por la salud del querido enfermo cuya morada es constantemente visitada por sus numerosos amigos.

Desearnos su pronto restablecimiento.

EL CORRESPONSAL.

### SANTA GLARA

#### DE ZULUETA

Diciembre 9.

Las fiestas celebradas con motivo de la inauguración del Ayuntamiento de este progresivo pueblo quedaron muy animadas.

Millares de vecinos del término invadieron el pueblo, haciéndose imposible el despacho de los establecimientos y el obtener posadas en los hoteles y fondas.

Se celebraron bailes en las sociedades "Colonia Española," "La Luz" y "El Recreo." Todos resultaron lucidísimos.

Las fiestas duraron cinco días y no hubo que registrar el más leve caso de policía.

Aquí se hace necesario la inmediata construcción de una plaza de Mercado y la carretera de Buena Vista, así como pasar á este Municipio el central "San Agustín," que está á media legua del pueblo y no es dudoso que este llegue dentro de tres años al propio central.

Basta con decir que en un año se han

### GAMAGUEY

#### DE LA CIUDAD

Diciembre 9.

Anoche á las 7 llegó á esta ciudad por el Ferrocarril Central, procedente de Antilla, el distinguido hombre de negocios Sr. William Van Horne, Presidente de la "Cuba Railroad Co."

Sr. William desembarcó ayer en Antilla de regreso de su viaje á New York. Lo condujo el vapor "Trent," de la Royal Mail & Packed Line.

Van Horne permanecerá en Camaguey varios días, estando en la Habana el día 20, en su viaje de regreso.

El viaje de Sr. William tiene por objeto la inspección personal de los trabajos de construcción de los nuevos 50 kilómetros de Carriera de Placetas del Sur á Manicagua, para los cuales acaba de otorgarse la concesión solicitada y que facilitará grandemente el transporte de la producción de aquella fértil comarca tabacalera.

Mr. Van Horne tiene el propósito de hacer tres visitas anuales á Cuba, aprovechando los meses de invierno que por consejo facultativo resultan benéficos á su salud.

Aprovechando la estancia en Camaguey de Van Horne, la Directiva de la Banda Infantil de esta localidad cumplió hoy el acuerdo por ella tomado de otorgar al ilustre canadiense el título de Presidente de Honor de esa institución.

Sr. William recibió el diploma expresando su agradecimiento y el deseo de ayudar á la Banda en sus necesidades.

Los pequeños músicos ejecutaron algunas piezas.

X

### ORIENTE

#### DE GIBARA

Diciembre 6.

El domingo, reinando el mayor entusiasmo, se verificó la inauguración del ramal de Iberia á Santa Lucía.

De la importancia de las obras podrá juzgarse por los siguientes párrafos que tomamos del periódico "El Triunfo," de esta villa.

Dice así: "La actividad desplegada por los señores Sánchez, conductores del importante Central azucarero "Santa Lucía," se ha visto coronada del más feliz éxito.

Gracias á estos estimados y respetables caballeros, la línea férrea, inaugurada el domingo último, atraviesa extensas y muy ricas zonas de cultivo, en una distancia de 27 kilómetros. Montes y ríos, han sido vencidos en esta lucha de la civilización y el progreso, pasando alrosa la locomotora por sitios, que ni en sueños pudimos imaginar su pronta realización.

Hagamos un poco de historia sobre el origen de esta línea, que se inició con rumbo al demolido ingenio "Caridad" cuando se proyectaba el central "Gibara," del cual se desvió debido á la escasa zona de cultivo, para cubrir la demanda de caña necesaria.

Disuelta la Compañía Inclinadora, quedaron los terrenos del proyectado central, en posesión de los señores Sánchez y Hermanos, que lo han repartido en colonias de caña; y esto precisamente ha sido el motivo de que se aumentara la línea considerablemente.

Dada la importancia del ingenio central "Santa Lucía" y la necesidad, á pesar de la vastísima zona de caña que posee, de aumentar su producción, fué otro motivo poderoso para llegar hasta Iberia.

Este ramal comprende desde el batey de "Santa Lucía" hasta Iberia, 27 kilómetros y tiene un puente sobre el río Guabajay, otro sobre el río Junucón, otro en el arroyo Saltadero, uno magnífico sobre el río Gibara y el último que fué inaugurado el 11 de Octubre pasado, sobre el río Yabazón y del cual se ocupó "El Triunfo," en aquella fecha, mide 4180 metros de largo y soporta de peso una tonelada por pie.

La inmensa zona que abarca este ramal será muy probable sea cultivada de caña, cuando los terratenientes se den cuenta del beneficio que le reportaría dicho cultivo; pero aun cuando sus terrenos los

dediquen á otro fin, no puede negarse el beneficio que el expresado ramal ha de prestar al progreso y desenvolvimiento de esos dueños de tierra."

La banda infantil de Gibara amenizó el acto, al que concurrieron los Alcaldes de España, el director de las obras, señor esta villa y de Hólguin, el Vicecónsul de Sánchez Abail y otras muchas y distinguidas personas.

Ugarte Castellanos.

### GURADO DE REUMATISMO

#### Conocido Editor Mejicano Explica Su Curación con las Píldoras Rosadas del Dr. Williams.

Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams producen resultados en el tratamiento de toda forma de reumatismo, porque es un mal causado por ácidos que se forman en la sangre. Purificando la sangre de tales ácidos es sólo como se consigue dominar el reumatismo. Tómense con alguna constancia las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, procurando á la vez guardarse de la humedad y evitando exceso de carne y golosinas en la alimentación.

Lea usted lo que escribe de este afamado remedio el señor don Donaciano Cortés, Director de la Revista "El Libro de Oro," en la ciudad de Méjico, Colonia de Santa Julia, 4ª Honduras 5: "En honor de la justicia y de la verdad; me complace en exponer la curación que obtuve con las famosas Píldoras Rosadas del doctor Williams. Yo padecí de reumatismo por término de "nueve años."

En estos gasté regular suma de dinero, ya en doctores ó medicinas de cuantas me habían aconsejado. Con algunas de ellas recibí alivios pasajeros, para después sufrir recaídas severas que me ponían á la muerte. Llegué por fin á perder toda fe en los médicos y medicinas. Entre estas ya había tomado las famosas píldoras rosadas, sin haber recibido mejoría aparente. Un día me preguntó un amigo que me recomendaba estas mismas píldoras, qué cantidad había yo tomado, á lo que le contesté que un pomito. Entonces él me dijo que era muy poco y que debía comérmelas siquiera seis pomitos, y someterme bien á las instrucciones que trae, y entonces podría fallar con certeza sobre la eficacia de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams. Decidí aceptar el consejo de mi amigo, y compré los seis pomos, leyendo bien las instrucciones, por las cuales comprendí "que no había sido constante en mi curación anterior." Cuando había tomado el segundo pomito, comencé á sentir algún vigor y energía. Continué así y poco á poco me fui sintiendo otro en fuerzas, en libertad de mis movimientos musculares y la vida ya no me fué una carga como antes, resultando con dichos seis francos mi curación completa. "Cinco años hace que el tenaz reumatismo me abandonó y no me ha vuelto, no obstante de no haber observado siempre el debido cuidado para mi salud, por lo que creo haber recibido una curación radical."

"De esta enfermedad que yo padecí por el largo espacio de nueve años, son testigos mis muchos amigos y conocidos, y desde mi curación he recomendado esta eficaz preparación á muchas personas, pues considero ser de conciencia y justicia decir á la humanidad entera de los méritos de este gran medicamento."

Las Píldoras Rosadas del Dr. WILLIAMS, se venden en todas partes. No pida ni acepte usted "píldoras rosadas." Hay que exigir que sean del DOCTOR WILLIAMS.

### DE LA CIUDAD

Diciembre 9.

Anoche á las 7 llegó á esta ciudad por el Ferrocarril Central, procedente de Antilla, el distinguido hombre de negocios Sr. William Van Horne, Presidente de la "Cuba Railroad Co."

Sr. William desembarcó ayer en Antilla de regreso de su viaje á New York. Lo condujo el vapor "Trent," de la Royal Mail & Packed Line.

Van Horne permanecerá en Camaguey varios días, estando en la Habana el día 20, en su viaje de regreso.

El viaje de Sr. William tiene por objeto la inspección personal de los trabajos de construcción de los nuevos 50 kilómetros de Carriera de Placetas del Sur á Manicagua, para los cuales acaba de otorgarse la concesión solicitada y que facilitará grandemente el transporte de la producción de aquella fértil comarca tabacalera.

Mr. Van Horne tiene el propósito de hacer tres visitas anuales á Cuba, aprovechando los meses de invierno que por consejo facultativo resultan benéficos á su salud.

Aprovechando la estancia en Camaguey de Van Horne, la Directiva de la Banda Infantil de esta localidad cumplió hoy el acuerdo por ella tomado de otorgar al ilustre canadiense el título de Presidente de Honor de esa institución.

Sr. William recibió el diploma expresando su agradecimiento y el deseo de ayudar á la Banda en sus necesidades.

Los pequeños músicos ejecutaron algunas piezas.

X

### ORIENTE

#### DE GIBARA

Diciembre 6.

El domingo, reinando el mayor entusiasmo, se verificó la inauguración del ramal de Iberia á Santa Lucía.

De la importancia de las obras podrá juzgarse por los siguientes párrafos que tomamos del periódico "El Triunfo," de esta villa.

Dice así: "La actividad desplegada por los señores Sánchez, conductores del importante Central azucarero "Santa Lucía," se ha visto coronada del más feliz éxito.

Gracias á estos estimados y respetables caballeros, la línea férrea, inaugurada el domingo último, atraviesa extensas y muy ricas zonas de cultivo, en una distancia de 27 kilómetros. Montes y ríos, han sido vencidos en esta lucha de la civilización y el progreso, pasando alrosa la locomotora por sitios, que ni en sueños pudimos imaginar su pronta realización.

Hagamos un poco de historia sobre el origen de esta línea, que se inició con rumbo al demolido ingenio "Caridad" cuando se proyectaba el central "Gibara," del cual se desvió debido á la escasa zona de cultivo, para cubrir la demanda de caña necesaria.

Disuelta la Compañía Inclinadora, quedaron los terrenos del proyectado central, en posesión de los señores Sánchez y Hermanos, que lo han repartido en colonias de caña; y esto precisamente ha sido el motivo de que se aumentara la línea considerablemente.

Dada la importancia del ingenio central "Santa Lucía" y la necesidad, á pesar de la vastísima zona de caña que posee, de aumentar su producción, fué otro motivo poderoso para llegar hasta Iberia.

Este ramal comprende desde el batey de "Santa Lucía" hasta Iberia, 27 kilómetros y tiene un puente sobre el río Guabajay, otro sobre el río Junucón, otro en el arroyo Saltadero, uno magnífico sobre el río Gibara y el último que fué inaugurado el 11 de Octubre pasado, sobre el río Yabazón y del cual se ocupó "El Triunfo," en aquella fecha, mide 4180 metros de largo y soporta de peso una tonelada por pie.

La inmensa zona que abarca este ramal será muy probable sea cultivada de caña, cuando los terratenientes se den cuenta del beneficio que le reportaría dicho cultivo; pero aun cuando sus terrenos los

dediquen á otro fin, no puede negarse el beneficio que el expresado ramal ha de prestar al progreso y desenvolvimiento de esos dueños de tierra."

La banda infantil de Gibara amenizó el acto, al que concurrieron los Alcaldes de España, el director de las obras, señor esta villa y de Hólguin, el Vicecónsul de Sánchez Abail y otras muchas y distinguidas personas.

Ugarte Castellanos.

### PROFESIONES

#### GERARDO R. DE ARMAS

ENRIQUE VIGNIER ABOGADOS

Estudio: San Ignacio 30, de 1 á 5 A. JI. 12.

#### DOCTOR M MARTINEZ AVALOS

MEDICO CIRUJANO, Maloja 25, altos. Consultas diarias, de 12 á 2. Grátis á los pobres, los lunes. Teléfono 1573. A-4984. 14657. 26-10 D.

#### DR. EMILIO MARTINEZ

Especialista de Garganta, Nariz y Oidos. De regreso de Europa ha abierto nuevamente su gabinete de consultas en Neptuno número 56, de 1 á 4. 26-10 D.

#### DOCTOR ALBALADEJO

Medicina y Cirujía.—Consultas de 12 á 4 Pobre gratis. Teléfono A-3344. Compostela 101. 2369. Dbre.-1

#### Dr. S. Alvarez y Guanaga

OCULISTA de las Clinicas de Paris y Berlin. Consultas de 1 á 3. Pobres de 2 á 4. Cy. al mes. Prado 2, bajos. 3273. Dbre.-1

#### S. Gancio Bello y Arango

ABOGADO. HABANA 13 TELEFONO 103 Dbre.-1

#### DR. JUSTO VERDUGO

Médico Cirujano de la Facultad de Paris. Especialista en enfermedades del estómago é intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter. Consultas de 1 á 3, Prado 76, bajos. 3359. Dbre.-1

#### Dr. A. Pérez Miró

Medicina en general. Más especialmente: Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sífilis. Consultas de 2 á 5, San Miguel 158. 3240. Dbre.-1

#### DR. JOSE A. PRESNO

OCULISTA por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital de San Juan. Consultas de 1 á 2. GARGANTA 49. TELEFONO 1136 Dbre.-1

#### Dr. Juan Pablo García

ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS Consultas: Luz 15, de 12 á 3. 3366 Dbre.-1

#### Dres. Ignacio Plasencia

é Ignacio B. Plasencia Cirujano del Hospital núm. 1. Especialista en Enfermedades de Mujeres. Partos y Cirujía en general. Consultas de 1 á 3. Empedrado 59. Teléfono 298. 3366 Dbre.-1

#### DR. H. ALVAREZ ARTIS

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Consultas de 1 á 2. Consultado 114. 3362 Dbre.-1

#### DR. ENRIQUE FERNANDEZ SOTO

Médico del Sanatorio Covadonga y del Dispensario Tamayo, Garganta, Nariz y Oídos. Aguacate 52, bajos de 3 á 4. 3376 Dbre.-1

#### J. M. BARRAQUE

ABOGADO Mañan y Barraque.—NOTARIAS. AMARGURA 22. 312-1E. C. 6 Dbre.-1

#### PELAYO GARCIA Y SANTIAGO

NOTARIO PUBLICO Pelayo Garcia y Orestes Ferrera ABOGADOS CUBA 50. TELEFONO 5153 DE 8 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M. 3360 Dbre.-1

#### Policarno Luján

ABOGADO Aguiar 81. Banco Español, principal. Teléfono 3314. 52-1 Dbre.-1

### LABORATORIO

CLINICO-QUIMICO ALBALADEJO Y DELGADO COMPOSTELA N. 101 entre Miralla y Tre. Rey. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vienes, licores, aguas, abonos, minerales, materias, grasas, aceites, etc.

ANALISIS DE ORINAS (COMPLETO): esputos, sangre ó leche, dos pesos (\$2.) Teléfono A-3344. 2370 Dbre.-1

#### Dr. Manuel V. Bango y León

Médico-Cirujano Consultas de 12 á 3 (todas los días, cuando los dominos) Dirigido por renuncia de la Dirección de Covadonga, puede de dictare con mayor seguridad á su clientela. Gabinete, Prado número 24. 11. 32. 32. 32. Dbre.-1

### Dr. Alberto Recio

(Especialista en Sífil

# MAC, EL PITCHER

Tendrá un día que hacernos una perrada muy grande—como dice una de las de Cain al tío Cayetano—para que vea Víctor Muñoz cuanto lo queremos, desde "Juan Frenético" hasta "Guzmán de Alfarache" los dos puntos extremos en conocimientos de dibujo elemental aplicado al "base ball." Si lo que le resta de vida al buen Víctor (y ya le queda si el aspecto no miente!) lo emplea en amargarnos la nuestra, ora escribiendo plañideras necrologías, ora sumándose a la desahogada cohorte de presagios de perturbaciones atmosféricas, bien limando versos modernistas ó ya poniendo su galana péñola al servicio de cualquiera de las amargas fases de la literatura, no conseguiría hacernos olvidar con ello, lo que á su sandunga debemos y que de salud diariamente nos sirve.



El humorismo puede ser de una de estas tres naturalezas: ingenio, rabioso ó escéptico. De los últimos hay legión; viste, es moda; de los segundos no faltan; lo que no se prodiga es el humorismo ingenioso, porque este ni se compra ni se pega, es un don; no así los otros que se tienen con sólo acumular un poco de bilis ó hacerse solidario de media docena de ideas cómicas y baratas. Para tener el humor sano es necesario tener sanas también muchas otras cosas: el alma, el cuerpo, la inteligencia, las intenciones y los principios. Víctor Muñoz, que á pesar de su retorcimiento literario es el primer humorista criollo, debe tener saludable hasta el gato.

Gordo (Víctor), rojo, vivo, risueño, activo, amable, sano, franco, inteligente, ameno, culto, laborioso, decidido, bueno, observador... Estos adjetivos que ahora me sirven para un bombón, los empleé no hace muchos días para una defensa. Cuando se anunció "Mac, el Pitcher," un amigo mío y de Víctor (?) me hizo estas preguntas: pero ¿qué? ¿es que ahora Víctor Muñoz se destaca como novelista? ¿es que siempre los éxitos han de conducir al engrandecimiento primero, y luego á la audacia? ¿es que todo está al alcance de todos? Víctor, traductor; Víctor, editorialista; Víctor, reportero; Víctor, lector; Víctor, cronista de teatros, de Cámaras, de "base ball," de Jai-Alai, de aviación, hípico, marítimo, de boxeo... Sí, señor—le dije—y Víctor, poeta y Víctor, cardenal. Oigame, Víctor es gordo, rojo, vivo... y le solté una rociada de adjetivos, parte de la cual copio en el párrafo contiguo anterior.

Yo supongo que mi antagónico amigo sufrirá á estas horas las molestias de un convencimiento rotundo. Con toda el alma, no hay duda, se habrá lanzado á la lectura de "Mac, el Pitcher," ávido de encontrar en ella defectos que echarme á mí en defensa de su diatriba; pero á buen seguro que el impulso que motivó el comienzo de la lectura no fué el que lo empujó á seguir y seguidamente á no cejar hasta beberla; que así como la novela para el protagonista empieza con un batazo y acaba con un beso, para el lector arisco, comienza con un gesto avinagrado y concluye con la más placida de las sonrisas.

Y la originalidad de la novela? también había preguntado el incondicional amigo. Víctor Muñoz ha hecho una novela que ya estaba hecha, así como el señor Cain escribía el discurso que estaba escribiendo el tío Cayetano; pero ¿hay alguien que se atreva á dudar de la fecundidad del padre de las ochocientas? De la potencia incubadora de Víctor Muñoz no creo que dude nadie. Entre el original inglés y el castellano linece será el que note la semejanza, ni mucho menos supremacía en el texto yanki. ¿Plagio? Lengüateros. ¿Hay plagio en una reseña hecha por "Fringipane" de un juego de "base ball"? ¿es más ameno é interesante el juego que la reseña? Adaptación, apañamiento, injerto, pase. Pero en cambio ¿la chispa, el salero, la gracia derramada en todo el libro? Todos los comical writer sobrinos de San, desde "Mack Twain" hasta Roosevelt, trabajando en colaboración nada semejante harían. También se debe á Víctor Muñoz el interés, creciente en cada página, que leyendo el libro sujeta la emoción.

Tú, lector, si lees por amor al arte, no puedes suponerme como lee un profesional de las letras; no es fácil que llegues á imaginarte la tortura de estas lecturas incompletas, nerviosas, truncadas que alimentan nuestro espíritu; con qué rapidez pasan las obras ante nuestros ojos; qué pocas de sus páginas nos mueven á curiosidad; sobre todo si el profesional es periodista, ¡qué gran dosis de interés ha de haber disuelta en ellas para entretenernos! Pues, por la primera firma que al pie de artículo estampé, te juro, lector paciente, que Víctor Muñoz me tuvo con los quevedos puestos desde que Mac recibe un batazo grave, hasta que Luisa le arrima un óculo de muerte... y no hay más que 130 páginas de distancia.

Mac, es en cuerpo y alma de Víctor Muñoz, así como tú, lector y yo, somos sus seguros servidores que por tener acreditado el gusto bebemos sus páginas.

RAFAEL SUAREZ SOLIS.

Caricatura de Massaguer.

## Noticias del Puerto

**CARGAMENTO DE PAPAS**  
La goleta inglesa, "Zeta," importó de Canning (N. E.), 4,319 barriles de papas, consignados al señor Manuel López, del comercio de esta plaza.

**CARBON**  
Consignado á la orden trajo de Filadelfia el vapor noruego "Haakon II" 2,873 toneladas de carbón.

**REEMBARCADA**  
Ayer fué reembarcada para New Orleans en el vapor americano "Excelsior," la pasajera Valentina Lewis, que el día anterior había llegado á este puerto en el mismo buque, por venir contratada para trabajar en un café cantante.

**PUBILLONES**  
El empresario de circos don Antonio Pubillon, salió ayer para New Orleans á bordo del vapor americano "Excelsior."

**PARTIDA**  
En el vapor americano "Excelsior" que salió de este puerto en la tarde de ayer, embarcó para New Orleans Mr. A. E. Woodell, representante de la línea de vapores americanos que hacen la travesía entre New Orleans y este puerto.

## TELEGRAMAS DE LA ISLA

**Cienfuegos, Diciembre 13**  
á las 4 y 30 p. m.  
Al DIARIO DE LA MARINA  
Habana.

Entre los elementos liberales y también conservadores, se siente malestar y disgusto por la indicación de la Secretaría de Gobernación al Alcalde Beruff, de que acepte la consulta de la Junta Electoral sin competencia y contraria clase y precepto constitucional. El Alcalde de esta se halla en idéntico caso y no está dispuesto á entregar, apoyado en esta actitud por todos los liberales del término. Háblase de que los comités todos se unirán para protestar, caso de que se intente crear violentamente algún precedente contrario á la Constitución.

Miguel Palacios Mora.

**Remedios, Diciembre 13**  
á las 6 p. m.  
Al DIARIO DE LA MARINA  
Habana.

Esta tarde hizo explosión la caldera de la máquina de la sierra de vapor, propiedad del doctor Pedro Rojas Oria, en "Guanababo." Hubo un muerto y varios heridos graves.

El Corresponsal.

## EL TIEMPO

### OBSERVATORIO NACIONAL

Diciembre 13 de 1910.  
Observaciones de las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich:  
Barómetro: Pinar del Río, 767.92; Habana, 767.04; Matanzas, 766.29; Isabela de Sagua, 766.48; Camagüey, 765.74; Santiago de Cuba, 763.59.  
Temperatura: Pinar del Río, del momento, 18.0; máxima 26.8, mínima 17.6; Habana, del momento, 20.2; máxima 23.2, mínima 20.0; Matanzas, del momento, 21.2; máxima 25.1, mínima 19.7; Isabela de Sagua, del momento, 21.0; máxima 26.5, mínima 21.0; Camagüey, del momento, 19.4; máxima 24.8, mínima 17.2; Santiago de Cuba, del momento, 23.0; máxima 25.2, mínima 20.5.  
Vientos: Pinar del Río, N., 6.0 metros por segundo; Habana, NE., 8.0 metros por segundo; Matanzas, NE., 8.0 metros por segundo; Isabela de Sagua, NE., 6.1 metros por segundo; Camagüey, N., flojo; Santiago de Cuba, N., flojo.  
Lluvias: Santiago de Cuba, lloviznas.  
Estado del Cielo: Pinar del Río, despejado; Habana, parte cubierto; Matanzas, parte cubierto; Isabela de Sagua, parte cubierto; Camagüey, parte cubierto; Santiago de Cuba, parte cubierto.  
Ayer llovió en Bayamo, Baire, Jiguani, Niquero, Vegaíta, Banes, Velasco, Agramonte, San Andrés, San Agustín, San Luis, La Sierra, Felton, Guanamáno, Sagua de Tánamo, Jamaica, Infantas, Baracoa, Caney y Cobre.

## CIENTO CUARENTA Y UN AÑOS

Este es el tiempo que cuenta de fundación la fábrica de relojes suizos que llevan las marcas

A. B. C.  
CABALLO DE BATALLA

Relojes de precisión, garantizados, exactos y reparados al minuto. Gran surtido para señoras y caballeros en oro de 18 kilates, de una tapa y dos; de plata nielá, planos y variedad de formas, con incrustaciones.

Marcelino Martínez, Almacén-depósito de joyas de brillantes, joyas sin brillantes 18, 12 y 10 kilates. Brillantes sueltos.

Muralla 27 (altos)

## LOS SUCEOS

**LO DE SAN ISIDRO**  
Ayer tarde, el Juez de Instrucción accidental de la Sección Segunda, señor Zúñiga, acompañado del Secretario señor Oliva, de dos peritos armeros, del Capitán de la Segunda Estación de Policía, señor Cruz Muñoz, y del licenciado Gustavo Pino, defensor del procesado José Bastarrechea, practicó una visita de Inspección en la tercera accesoria de la casa San Isidro 60, donde tuvieron lugar los sangrientos sucesos que dieron por resultado la muerte del joven Yarini y del ciudadano francés Mr. Lotot.

Los peritos armeros examinaron un agujero hecho por uno de los proyectiles en el marco de una puerta de la segunda habitación, y el que aparece hecho de arriba abajo en dirección oblicua, lo que viene á confirmar el informe emitido por la policía, de que desde la casa de enfrente se habían hecho disparos contra el joven Yarini, cuando éste fué agredido por Lotot y sus compañeros.

Del informe de los peritos se levantó acta, la que firmaron todos los presentes.

**EL SUCESO DE LA CALLE DE VIRTUDES Y GALIANO**  
Hace poco más de un mes que en la calle de Virtudes esquina á Galiano, frente á la botica "Le Fe," el mestizo Juan Fraginal, dió de machetazos á la mujer de su raza Julia Valdés, por negarse esta á volver á su lado.

La Valdés resultó gravemente lesionada y Fragnal, en los momentos de ser detenido, ingirió una substancia tóxica que le originó una intoxicación de pronóstico grave.

Ayer, rara coincidencia, se recibieron en el Juzgado de Instrucción de la Sección Segunda, dos certificados médicos, uno de la enfermería de la Cárcel, en que se daba cuenta del fallecimiento de Fragnal; y otro del Director del Hospital número 1, en que se daba de alta á la lesionada Julia Valdés.

## RECUPERÓ EL CABELLO

Estaba enteramente calvo cuando empezó la aplicación del Herpicide Newbro.

Frederick Manuel, Maryland Block, Butte, Montana, compró un frasco del Herpicide Newbro el 6 de abril del 99, para usarlo para su calvicie. Parece que los folículos del cabello del cuero cabelludo, y á los 29 días tenía el cuero cabelludo poblado de pelo. El 2 de Julio escribía: "hoy tengo el cabello tan espeso y abundante como pudiera desearlo cualquiera. El Herpicide Newbro trabaja sobre un antiguo Principio—destruye la causa y elimina el efecto. El Herpicide destruye el germen que causa la calvicie, de modo que cesa la desaparición de la causa el efecto no puede permanecer. Impide desde luego la caída del cabello y otro nuevo empieza á crecer. Cura la calvicie del cuero cabelludo. Véase en las principales farmacias.

Dos tamaños, 60 cts. y \$1 en moneda americana.

"La Reunión," Vía. de José Sarrá á Hijo, Manuel Johnson, Obispo 53 y 55, Agentes especiales.

## CASTORIA

para Párvulos y Niños  
En Uso por más de Treinta Años

Llévate la *Castoria* de *Chas. H. Fletcher*

**SE ALQUILAN** los altos de la calle de Jesús María esquina á Picoa, son tres habitaciones grandes, muy bonitas y modernas. Para matrimonio sin niños. Informar en la Bodega de la esquina. 14228 4-14

**SE ALQUILAN** los altos de la casa Acosta núm. 107, compuestos de sala, sala, 4 cuartos, comedor, cocina y baño. 14229 4-14

**VEDADO**—Alquiló dos casas nuevas, cerca de Línea y Colegio "Las Domínguez," sala, sala, cuatro cuartos y demás dependencias. Informes: calle D número 8, entre Quinta y Terceca. 14221 8-14

**SE ALQUILA** la casa Jesús María número 88, es de altos y bajos y se alquilan juntos ó separados. La llave en la misma. 14217 4-14

**MANRIQUE** 34, altos y bajos, independientes, se alquilan juntos ó separados. La llave en la bodega. Su dueño, Cuba 51. 14215 4-14

**SE ALQUILA** la casa San Lázaro 93, con mucha capacidad para lo que quieran aplicar, con tres ventanas y portal. Informar en la misma. 14214 4-14

## LESIONADO GRAVE

Trabajando en un torno de la "Havana Coal," en Casa Blanca, se causó una lesión grave en el dedo pulgar de la mano izquierda, el joven Enrique Pardo Cardentiel, vecino de la calle de Misión.

El hecho aparece casual, y de la asistencia del paciente se hizo cargo el doctor Portas.

**MENOR LESIONADO**  
Al caerse de un pesebre á donde se había subido para ponerle una cabecita á un mulo, sufrió el menor Jorge Cárdenas Pérez, de 9 años de edad, y vecino de Esperanza número 1, la fractura del brazo derecho.

El estado de dicho menor es grave. **LO DE "MIRAMAR"**

El juicio señalado para ayer en el Juzgado Correccional de la Sección Segunda, contra el dueño del hotel "Miramar," acusado de juego prohibido por el capitán de la tercera Estación de Policía, se suspendió hasta nuevo señalamiento.

**PROCESADO**  
Alfredo González Martínez, ha sido procesado en causa de lesiones por imprudencia, exigiéndole 300 pesos de fianza para gozar de libertad provisional.

## REGISTRO CIVIL

Diciembre 7.

**DEFUNCIONES**  
Distrito Norte.—Berta Zayas, 17 meses, Blanco 34, Enteritis aguda; Olalla Fernández, 99 años, Santiago-1, Debilidad senil.  
Distrito Sur.—Manuel Andrés, 42 años, España, Angina de pecho; Ricardo Rodríguez, 2 años, Santa Rosa 13, Bronquitis aguda.  
Distrito Oeste.—Carmen Hernández, 60 años, Pamplona 15, Enteritis; Amelía Vello, 32 años, Cuba, Omoa 42, Apendicitis.

**NACIMIENTOS**  
Distrito Oeste.—2 varones negros naturales.

## SE ALQUILAN

los altos de la casa Industria 176, dándose la entrada independiente por Dragones, grandes salones corridos. Informarán en la misma. 14169 15-13 D.

**ACOSTA 79**  
Se alquilan estos bajos. Hay una división de oficina, carpeta y caja de hierro, que se venden. Se puede ver de una á tres. 14156 8-13

**Luz número 19**  
En once centenas se alquilan los bonitos bajos de esta casa, compuestos de sala, recibidor, cuatro cuartos, comedor, cuarto de baño, cocina y dos inodoros; tienen camaras en todas las habitaciones. Informar en San Nicolás 136, altos, Teléfono A-2009. 14171 4-13

**SE ALQUILAN** los espléndidos y modernos altos de San Miguel núm. 112, entre Campanario y Lesalt, escalera de mármol, sala, ante sala, sala de comedor, 7 habitaciones, baño, cocina, 2 servicios. Informar en la misma ó en Jesús del Monte núm. 556. 14170 4-13

## LOCAL

Se alquila, en Habana núm. 77, entre Obispo y Obrapia, compuesto de espaciosos tienda, 3 cuartos, patio y servicios. Pisos de maderas y techos de cielo raso. Llaves en la sombrerera de al lado. Precio, 13 centenas. Hay un tercer piso con servicios y escalera independientes, que no se alquila por sí conviene á quien tome la tienda. Razón, Muralla 23. 14139 8-13

**SE ALQUILA**  
la espaciosa casa Faigueras núm. 28, próxima á Tullipán, precio módico. Informes, Rosa y Faigueras, Cerro, bodega. 14178 8-13

**PARA COMISIONISTAS** ó corta familia en Inquisidor 5, se alquila en seis centenas un departamento alto independiente, compuesto de tres hermosas habitaciones, cocina, baño é inodoro. Informar en los bajos. 14103 4-11

**SE ALQUILA**  
un espacioso local para coches ó automóviles, en Aguiar 10815. 15-11 Dbr.

**OBRAPIA Núm. 14**, esquina á Mercaderes, se alquilan habitaciones altas, hay una accesoria propia para establecimiento. 14191 8-11

**VEDADO**—Se alquila la muy fresca casa de E. eq. á 15, con 4 habitaciones, sala, comedor, cocina, despensa, cuarto de baño, ducha é inodoro, cuartos é inodoro de criados y jardín. Informar Reina 21, La Viña. 14194 4-11

**SE ALQUILA** un gran local que mide ochocientos metros cubiertos y pavimento, propios para un gran depósito de automóviles, tren de lavado ó cualquier otra industria que se quiera establecer en ella. Está situada en la calle de Marina entre Enseñada y Atarés. Informar al doblar en la calzada de Concha núm. 31. 14105 4-11

**SE ALQUILA** la planta baja de la casa Consulado 29. Informes en O'Reilly 102, altos, Sr. López Oña. 14167 8-11

**SE ALQUILAN** los altos, acabados de fabricar, Morro núm. 94, con 2 terrazas al frente y al fondo, 5 grandes cuartos, sala, doble servicio. Para verlos, en la misma, de 8 á 10 a. m. y de 12 á 3 p. m. 14168 8-11

**SE ALQUILAN** los modernos bajos de San Lázaro 11, á media cuadra de Prado. La llave en el núm. 9, altos. 14114 8-11

## ALQUILERES

**HABANA ESQUINA A TEJADILLO**—Se alquilan los bajos de la expresada casa, muy propios para establecimiento ó oficinas. Llaves é informes: Muralla número 23. 14232 10-14

**SE ALQUILAN**, en Príncipe Alfonso 413, los modernos altos, compuestos de recibidor, sala, sala, cinco cuartos, sala de comer y todos los servicios. La llave en los bajos. Informarán en Obispo 113, camisería. 14245 15-14 D.

**EN LA VIBORA**  
Se alquilan dos casas en la Calzada, en 11 y 14 centenas, pasa el eléctrico por delante. Llave en el 582, Teléfono A-3449. 14244 8-14

**CAMPANARIO 74**  
Se alquilan los altos, modernos, en 12 centenas. Llave en los bajos. Informar en Escobar 166, Teléfono A-3449. 14243 8-14

**CAMBIANDO REFERENCIAS**—Habitaciones con todo confort, asistencia amable y correcta. Especialidad en comidas. La más fresca y de gran higiene. Galiano 75, Teléfono A-4014. 14229 4-14

**SE ALQUILA** el tercer piso de Virtudes 32A, con 5 cuartos, sala, sala, comedor al fondo y todo lo demás, en 10 centenas. Las llaves en la Agencia de Mudanzas, núm. 88, tratarán. 14225 8-14

## Para establecimiento

**SE ALQUILAN LOS BAJOS DE LA CASA CALLE DE O'REILLY NUMERO 60, ENTRE AGUIAR Y HABANA. PARA TRATAR DIRIGIRSE A J. M. BOUZA, OBISPO 35.** Dbr.-1

## CASTORIA

para Párvulos y Niños  
En Uso por más de Treinta Años

Llévate la *Castoria* de *Chas. H. Fletcher*

**SE ALQUILAN** los altos de la calle de Jesús María esquina á Picoa, son tres habitaciones grandes, muy bonitas y modernas. Para matrimonio sin niños. Informar en la Bodega de la esquina. 14228 4-14

**SE ALQUILAN** los altos de la casa Acosta núm. 107, compuestos de sala, sala, 4 cuartos, comedor, cocina y baño. 14229 4-14

**VEDADO**—Alquiló dos casas nuevas, cerca de Línea y Colegio "Las Domínguez," sala, sala, cuatro cuartos y demás dependencias. Informes: calle D número 8, entre Quinta y Terceca. 14221 8-14

**SE ALQUILA** la casa Jesús María número 88, es de altos y bajos y se alquilan juntos ó separados. La llave en la misma. 14217 4-14

**MANRIQUE** 34, altos y bajos, independientes, se alquilan juntos ó separados. La llave en la bodega. Su dueño, Cuba 51. 14215 4-14

**SE ALQUILA** la casa San Lázaro 93, con mucha capacidad para lo que quieran aplicar, con tres ventanas y portal. Informar en la misma. 14214 4-14

## LESIONADO GRAVE

Trabajando en un torno de la "Havana Coal," en Casa Blanca, se causó una lesión grave en el dedo pulgar de la mano izquierda, el joven Enrique Pardo Cardentiel, vecino de la calle de Misión.

El hecho aparece casual, y de la asistencia del paciente se hizo cargo el doctor Portas.

**MENOR LESIONADO**  
Al caerse de un pesebre á donde se había subido para ponerle una cabecita á un mulo, sufrió el menor Jorge Cárdenas Pérez, de 9 años de edad, y vecino de Esperanza número 1, la fractura del brazo derecho.

El estado de dicho menor es grave. **LO DE "MIRAMAR"**

El juicio señalado para ayer en el Juzgado Correccional de la Sección Segunda, contra el dueño del hotel "Miramar," acusado de juego prohibido por el capitán de la tercera Estación de Policía, se suspendió hasta nuevo señalamiento.

**PROCESADO**  
Alfredo González Martínez, ha sido procesado en causa de lesiones por imprudencia, exigiéndole 300 pesos de fianza para gozar de libertad provisional.

## REGISTRO CIVIL

Diciembre 7.

**DEFUNCIONES**  
Distrito Norte.—Berta Zayas, 17 meses, Blanco 34, Enteritis aguda; Olalla Fernández, 99 años, Santiago-1, Debilidad senil.  
Distrito Sur.—Manuel Andrés, 42 años, España, Angina de pecho; Ricardo Rodríguez, 2 años, Santa Rosa 13, Bronquitis aguda.  
Distrito Oeste.—Carmen Hernández, 60 años, Pamplona 15, Enteritis; Amelía Vello, 32 años, Cuba, Omoa 42, Apendicitis.

**NACIMIENTOS**  
Distrito Oeste.—2 varones negros naturales.

## SE ALQUILAN

los altos de la casa Industria 176, dándose la entrada independiente por Dragones, grandes salones corridos. Informarán en la misma. 14169 15-13 D.

**ACOSTA 79**  
Se alquilan estos bajos. Hay una división de oficina, carpeta y caja de hierro, que se venden. Se puede ver de una á tres. 14156 8-13

**Luz número 19**  
En once centenas se alquilan los bonitos bajos de esta casa, compuestos de sala, recibidor, cuatro cuartos, comedor, cuarto de baño, cocina y dos inodoros; tienen camaras en todas las habitaciones. Informar en San Nicolás 136, altos, Teléfono A-2009. 14171 4-13

**SE ALQUILAN** los espléndidos y modernos altos de San Miguel núm. 112, entre Campanario y Lesalt, escalera de mármol, sala, ante sala, sala de comedor, 7 habitaciones, baño, cocina, 2 servicios. Informar en la misma ó en Jesús del Monte núm. 556. 14170 4-13

## LOCAL

Se alquila, en Habana núm. 77, entre Obispo y Obrapia, compuesto de espaciosos tienda, 3 cuartos, patio y servicios. Pisos de maderas y techos de cielo raso. Llaves en la sombrerera de al lado. Precio, 13 centenas. Hay un tercer piso con servicios y escalera independientes, que no se alquila por sí conviene á quien tome la tienda. Razón, Muralla 23. 14139 8-13

**SE ALQUILA**  
la espaciosa casa Faigueras núm. 28, próxima á Tullipán, precio módico. Informes, Rosa y Faigueras, Cerro, bodega. 14178 8-13

**PARA COMISIONISTAS** ó corta familia en Inquisidor 5, se alquila en seis centenas un departamento alto independiente, compuesto de tres hermosas habitaciones, cocina, baño é inodoro. Informar en los bajos. 14103 4-11

**SE ALQUILA**  
un espacioso local para coches ó automóviles, en Aguiar 10815. 15-11 Dbr.

**OBRAPIA Núm. 14**, esquina á Mercaderes, se alquilan habitaciones altas, hay una accesoria propia para establecimiento. 14191 8-11

**VEDADO**—Se alquila la muy fresca casa de E. eq. á 15, con 4 habitaciones, sala, comedor, cocina, despensa, cuarto de baño, ducha é inodoro, cuartos é inodoro de criados y jardín. Informar Reina 21, La Viña. 14194 4-11

**SE ALQUILA** un gran local que mide ochocientos metros cubiertos y pavimento, propios para un gran depósito de automóviles, tren de lavado ó cualquier otra industria que se quiera establecer en ella. Está situada en la calle de Marina entre Enseñada y Atarés. Informar al doblar en la calzada de Concha núm. 31. 14105 4-11

**SE ALQUILA** la planta baja de la casa Consulado 29. Informes en O'Reilly 102, altos, Sr. López Oña. 14167 8-11

**SE ALQUILAN** los altos, acabados de fabricar, Morro núm. 94, con 2 terrazas al frente y al fondo, 5 grandes cuartos, sala, doble servicio. Para verlos, en la misma, de 8 á 10 a. m. y de 12 á 3 p. m. 14168 8-11

**SE ALQUILAN** los modernos bajos de San Lázaro 11, á media cuadra de Prado. La llave en el núm. 9, altos. 14114 8-11

## ALQUILERES

**HABANA ESQUINA A TEJADILLO**—Se alquilan los bajos de la expresada casa, muy propios para establecimiento ó oficinas. Llaves é informes: Muralla número 23. 14232 10-14

**SE ALQUILAN**, en Príncipe Alfonso 413, los modernos altos, compuestos de recibidor, sala, sala, cinco cuartos, sala de comer y todos los servicios. La llave en los bajos. Informarán en Obispo 113, camisería. 14245 15-14 D.

**EN LA VIBORA**  
Se alquilan dos casas en la Calzada, en 11 y 14 centenas, pasa el eléctrico por delante. Llave en el 582, Teléfono A-3449. 14244 8-14

**CAMPANARIO 74**  
Se alquilan los altos, modernos, en 12 centenas. Llave en los bajos. Informar en Escobar 166, Teléfono A-3449. 14243 8-14

**CAMBIANDO REFERENCIAS**—Habitaciones con todo confort, asistencia amable y correcta. Especialidad en comidas. La más fresca y de gran higiene. Galiano 75, Teléfono A-4014. 14229 4-14

**SE ALQUILA** el tercer piso de Virtudes 32A, con 5 cuartos, sala, sala, comedor al fondo y todo lo demás, en 10 centenas. Las llaves en la Agencia de Mudanzas, núm. 88, tratarán. 14225 8-14

## Para establecimiento

**SE ALQUILAN LOS BAJOS DE LA CASA CALLE DE O'REILLY NUMERO 60, ENTRE AGUIAR Y HABANA. PARA TRATAR DIRIGIRSE A J. M. BOUZA, OBISPO 35.** Dbr.-1

## KRYPTOK

Los cristales Kryptok son la última palabra.

un cristal para lectura esta escondido en el cristal para distancia. No se ven rayas, no se emplea cemento.

Solicite Kryptoks

## EN LA FABRICA DE ESPEJUELOS "EL ALMENDARES"

En nuestro bien montado Gabinete atendido por opticos científicos, se reconoce la vista gratis.

OBISPO 51 Dbr.-1

**SE ALQUILA** un terreno en Infanta, da á tres calles, propio para taller de maderas, tren de coches ó carretones. Otro magnífico en Sitios y Francos, da á tres calles, propio para depósito. Superficie, 1978 metros, los dos con ó sin contrato. Se vende uno en Sitios y Francos, frente á The Huston Concrete Co., Superficie, 1,123 metros. Informar en Virtudes 12, de 8 á 9 1/2 y de 2 á 5. 14113 4-11

**SE ALQUILA** la casa Aguiar núm. 15, tiene zaguán, recibidor, sala, salón de comer, seis habitaciones bajas y dos altas, gran patio, etc. La llave é informes en Aguiar núm. 50. 14085 4-10

**SE ALQUILA** el hermoso chalet situado en el Vedado, calle P. esquina á tercera, compuesto de siete cuartos altos con tres baños y abajo, sala, sala, gran comedor, baño, etc. Tiene un gran patio y caballeriza. Informa su dueño, G. del Monte, Paseo esquina á 15. 14083 4-10

## ENTRESUELOS

Con cuatro habitaciones pequeñas, vanitana á ambos lados, agua, retrete, entrada independiente, en Empedrado 15. 14096 15-10

**SE ALQUILAN** los preciosos altos de San Miguel 92, esquina á Manrique. La llave en la bodega. Informar en Obispo 87, Teléfono A-3242. 14032 8-9

**SE ALQUILAN** los hermosos y ventilados altos de Zulueta 73, para familia de gusto, en la misma Informarán. 14021 8-9

## VEDADO

Se alquila la casa calle J núm. 31. La llave al lado. Informar en la calle B número 5. 14015 8-9

**VEDADO**—Se alquila, en 16 centenas, la casa núm. 18, á media cuadra de la línea; tiene sala, sala, sala, gran comedor, galería, 5 cuartos y dos de baño, cuarto para criados y dos patios. La llave esquina á Línea. 14072 8-10

**SE ALQUILAN** los hermosos altos de Cárdenas número 39, acabados de fabricar, con todas las comodidades modernas. Llaves en el café. Informes, Mercaderes 27, ferreteria. 14049 8-9

## BUEN NEGOCIO

Se cede un local propio para todos géneros, poco alquilado y tiene armatoste. Informar en Belascoáin número 5. 13963 8-7

**VEDADO**, 19 y K, se alquila una hermosa y ventilada casa. La llave en la misma. Informes, Muralla 109. 13940 8-7

**VEDADO**, 19 y K, se alquila una hermosa y ventilada casa. La llave en la misma. Informes, Muralla 109. 13940 8-7

## SE SOLICITAN

en alquiler, los altos de una casa grande, con seis cuartos y dos para criados, por lo menos, sala, sala, comedor y cocina, instalación sanitaria moderna y completa, con cuarto de baño bien acondicionado, instalación eléctrica y de gas. La casa debe estar situada en el terreno limitado por Galiano, Monte, Luz y Mar. Contestar á B. Gómez, Cuba 116, diciendo situación y precio. 13656 15-30 Nbr.

**PARA BODEGA**—Se alquila un local de nueva construcción, con una accesoria propia para carnicería, en la calle de la Infanta esquina á Atocha, á una cuadra de la Calzada del Cerro. Informar en Aguiar número 188. 13587 15-25 Nbr.

## PRINCIPE ALFONSO 322

Se alquilan los muy espaciosos bajos de esta hermosa casa, bien sea á familia ó para almacén de tabaco ó otro establecimiento, pues se trata de una casa que se presta lo mismo para vivir familia que para establecimiento, por estar fabricada sin omitir nada. Informar, Sabatés y Ronda, Universidad 20, Teléfono A-1175. 13647 15-30 Nbr.

**EN EL CENTRO** edificio de Cuba 64, esquina á Empedrado, se alquilan los frescos y hermosos altos, á la brisa, con servicios sanitarios modernos, compuestos de sala, 3 cuartos grandes, salón de comer, cocina, baño, inodoro, comedor, 2 azotes, mirador. Se pueden ver á todas horas. En la misma Informarán. Se alquilan también por habitaciones separadas. 13557 15-27 Nbr.

## CERRO 622

LA NOTA DEL DIA

El que en comisión no sirve... El que en comisión no sirve... El que en comisión no sirve...

El que en comisión no sirve... El que en comisión no sirve... El que en comisión no sirve...

DE LA VIDA

Su hija María. Entre los bellísimos cuadros que el pintor de la noche exhibe en el Ateneo...

EL CENTRO MONTAÑES

Los montañeses responden con inusitado entusiasmo al llamamiento del "Centro Montañés de la Habana." Es un hecho en verdad grande y conmovedor...

Ya lo saben los montañeses y sus descendientes; ahora a conocerse, a reunirse, y una vez seguros de nuestras fuerzas...

GACETILLA

DOBLE BAUTIZO.—En la casa de Someruelos número 6, residencia de los apreciables esposos don Ambrosio J. Hernández Montesbravo y la señora Josefa Hernández...

CUBA EN EUROPA.

Tenemos el gusto de acusar recibo de los números 13 y 14 de la valiosa revista quinquinaria que con el nombre que sirve de título a esta gaceta...

LA MUERTE DE UN FILANTROPO.

Ha muerto Henry Dunant, fundador de la Cruz Roja. Nació el 8 de Mayo de 1828 en Ginebra, y pertenecía a una noble familia de aquella República.

ESPECTACULOS

ATENE.—EXPOSICION GRANER.—Abierta todos los días de 4 a 10 P. M.—Precio: una peseta.—Días de moda: miércoles y viernes.—Sexteto de cuerdas.—Entrada: dos pesetas.

gre Gorda. — Segundo la comedia en tres actos de los mismos autores El Centenario.

GRAN TEATRO PAYRET.—Temporada Invernal de la Compañía de Zarzuela dirigida por Regio López.—Función diaria por tandas.

ALBISU.—Gran Compañía Lírica. Función corrida.—A las ocho y cuarto se pondrá en escena la bellísima opereta en tres actos titulada El Conde de Luxemburgo.

POLITEAMA HABANERO.—Gran Teatro.—Compañía Cómica dirigida por el primer actor Alejandro Garrido.—Función diaria por tandas, a precios populares.

CINE NORMA.—Cinematógrafo y concierto.—San Rafael y Consulado. Estreno del filigrana del cine titulada Pekin y sus alrededores.

TEATRO MARTI.—Cinematógrafo y entremeses por el Quinteto "Martí" dirigido por Alberto Garrido.—Función diaria por tandas.

CINE NORMA.—Cinematógrafo y concierto.—San Rafael y Consulado. Estreno del filigrana del cine titulada Pekin y sus alrededores.

TEATRO ALHAMBRA.—Compañía de Zarzuela, Cinematógrafo y Variedades.—Función diaria por tandas.

TEATRO MOULIN ROUGE.—Compañía de Zarzuela, Cinematógrafo y Variedades.—Función diaria por tandas.

TEATRO ALHAMBRA.—Compañía de Zarzuela, Cinematógrafo y Variedades.—Función diaria por tandas.

TEATRO MOULIN ROUGE.—Compañía de Zarzuela, Cinematógrafo y Variedades.—Función diaria por tandas.

TEATRO ALHAMBRA.—Compañía de Zarzuela, Cinematógrafo y Variedades.—Función diaria por tandas.

TEATRO MOULIN ROUGE.—Compañía de Zarzuela, Cinematógrafo y Variedades.—Función diaria por tandas.

TEATRO ALHAMBRA.—Compañía de Zarzuela, Cinematógrafo y Variedades.—Función diaria por tandas.

TEATRO MOULIN ROUGE.—Compañía de Zarzuela, Cinematógrafo y Variedades.—Función diaria por tandas.

TEATRO ALHAMBRA.—Compañía de Zarzuela, Cinematógrafo y Variedades.—Función diaria por tandas.

TEATRO MOULIN ROUGE.—Compañía de Zarzuela, Cinematógrafo y Variedades.—Función diaria por tandas.

TEATRO ALHAMBRA.—Compañía de Zarzuela, Cinematógrafo y Variedades.—Función diaria por tandas.

TEATRO MOULIN ROUGE.—Compañía de Zarzuela, Cinematógrafo y Variedades.—Función diaria por tandas.

TEATRO ALHAMBRA.—Compañía de Zarzuela, Cinematógrafo y Variedades.—Función diaria por tandas.

TEATRO MOULIN ROUGE.—Compañía de Zarzuela, Cinematógrafo y Variedades.—Función diaria por tandas.

TEATRO ALHAMBRA.—Compañía de Zarzuela, Cinematógrafo y Variedades.—Función diaria por tandas.

TEATRO MOULIN ROUGE.—Compañía de Zarzuela, Cinematógrafo y Variedades.—Función diaria por tandas.

El Ilmo. Sr. Obispo de Tehuantepec RECOMIENDA LA Emulsión de Scott



Infalible Preservativo Contra Las Enfermedades del Pulmón

"Mi parecer con respecto a la gran eficacia y bondad curativa de esta popular medicina (me refiero a la Emulsión de Scott) está fundado en el grande aprecio en que la tienen los peritos y los enfermos que la usan..."

En el Congreso Internacional de Tuberculosis celebrado en Washington... La Emulsión de Scott está reconocida por la Facultad Médica como muy superior en sus efectos al aceite puro y con razón.

Parroquia el Santo Angel. El jueves, 15, se dirá la misa a Nuestra Señora del Sagrado Corazón.

Iglesia de la V. O. T. de San Francisco. Cultos a San Nicolás de Bari. El día 9 del corriente comenzará la Novena de este Santo con Misa cantada a las 8 a. m.

ENSEÑANZAS. INSTITUTRIZ SOLICITA COLOCACION de institutriz residente, una señora inglesa que además del inglés enseña el francés y el piano.

PROFESOR TITULADO DE 1º y 2º. Rápida preparación. Bachillerato, Magisterio y Comercio.

UNA PROFESORA INGLESA (de Londres) da clases a domicilio y en su casa a precios módicos de idiomas que enseña a hablar en cuatro meses.

COLEGIO "ESTHER" PARA NIÑAS Y SEÑORITAS. 1ra. y 2da. enseñanza y para Maestras.

G LASES A DOMICILIO. Preparación de las materias que comprenden la Primera y Segunda Enseñanza.

PROFESOR NORMAL, CON BUENOS certificados de servicios prestados en el Departamento de Instrucción Pública.

INGLES. Para aprender a hablar, entender y escribir Inglés bien y pronto, sin perder su tiempo y dinero.

LEON ICHASO. Licenciado en Filosofía y Letras. Da lecciones de Primera y Segunda Enseñanza y de preparación para el magisterio.

PROFESOR DE INGLÉS. A. Augustus Roberts, autor del Método Novísimo. Clases nocturnas en su Academia.

LIBROS É IMPRESOS. EL AÑO EN LA MANO. Almanaque-Enciclopedia de la Vida Práctica, para 1910.

LIBROS UTILES. Weyler.—"Mi mando en Cuba." Hemos recibido una nueva remesa de tomos, primero y segundo y esperamos el tercero para dentro de muy breve plazo.

ARTES Y OFICIOS. ANTONIA MILA, PEINADORA. Comunica a su numerosa clientela, haber trasladado su Salón de Cera 519, altos, a la calzada de Jesús del Monte número 5, bajos.

"EL CERRO". Gran taller de lavado y planchado a mano. Situado en la Calzada del Cerro número 546.

COMPRAS. SE DESIEN COMPRAR TRES CASAS de precio \$6,000 a \$14,000, en la Habana, San Corredores.

SOLICITUDES. DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA de los meses de parto a leche entera, tiene médicos que la recomiendan.

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de manos: sabe coser a máquina y a mano y cumplir con su obligación.

SOLICITA COLOCARSE DE CRIADA de manos ó manejadora, una peninsular recién llegada de Madrid y que tiene buenas referencias.

UNA CRIADA ASTURIANA DESEA colocarse, tiene quien la recomiende. Informarán en Monte 499.

DESEA COLOCARSE DE CRIADA de manos, una joven peninsular, recién llegada, se garantiza su honradez.

UNA PENINSULAR, COCINERA, DE mediana edad, desea colocarse en establecimiento ó casa particular.

UNA PENINSULAR SOLICITA COLOCACION de criada de manos ó manejadora, teniendo quien la garantice.

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos: entiende de cocina y sabe coser.

OPERARIO DE SASTRE O MEDIO operario, peninsular, se solicita en Neptuno número 194.

MANEJADORA: SE SOLICITA UNA de color Sueldo, tres centenas y ropa limpia. Empedrado número 13.

SOLICITA UNA CRIADA PENINSULAR que sea limpia y sepa cumplir con su obligación.

UN ASIATICO BUEN COCINERO y limpio, desea colocarse en casa particular ó de comercio, dando referencias.

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE manos ó manejadora, una peninsular: sabe cumplir y tiene referencias.

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA peninsular de mediana edad, para manejadora ó criada de manos.

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de manejadora ó criada de manos: sabe bien su obligación.

SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA repostera. "Se prefiere que duerma en la colocación y que sea peninsular."

SE SOLICITA UNA CRIADA DE mediana edad que esté dispuesta a trabajar y tenga buenas referencias.

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos ó manejadora: sabe cumplir con su obligación.

OPERARIO DE SASTRE. En la Sastrería "Jai Alai" Muralla 94, se solicita uno que sepa bien su obligación.

COPAS, VASOS, VAJILLAS DE CRISTAL Y PORCELANA, así como PLATOS, TAZAS y demás PIEZAS SUELTAS.

LA CASA DE HIERRO. O'Reilly 51 y Obispo 68. Teléfono 560.

UNA persona de respeto y educación que posee el francés, italiano, español y algo de inglés, desea colocarse.

COCINERO REPOSTERO: SE OFRECE uno que ha trabajado en las primeras y principales casas.

DESEA COLOCARSE DE CRIANDERA una señora peninsular de tres meses, con buena y abundante leche.

DOS JOVENES DE COLOR DESEAN colocarse para limpieza de habitaciones: entienden de costura y no se colocan en menos de tres centenas.

DESEAN COLOCARSE DOS MUJACHAS peninsulares. San Lázaro 295. Tienen quien las recomiende.

UNA SEÑORITA, INSTRUIDA, CON título práctico de mecanografía, desea encontrar empleo en una oficina ó casa de comercio.

UN COCINERO PENINSULAR DESEA colocarse en casa de familia ó comercio: tiene buenas referencias.

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA colocarse. Para informes dirígete a Neptuno número 35, en los altos, cuarto número 37.

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para manejadora ó criada de manos: sabe coser a máquina y a mano.

# NOVELAS CORTAS.

## EL PREMIO

¿Mentiríamos diciendo que García del Alamillo tenía un adorno sobre los hombros? Tal vez no; pero, enemigos jurados de la hipérbole, para no incurrir en exageraciones lamentables, nos abstendremos de hacer tal afirmación. Ciertamente el meollo del honorado Alamillo podía competir con una piedra por su aridez inverosímil; mas esta cualidad negativa no nos da derecho a calificarlo de granítico, ni a formular cualesquiera otros juicios temerarios.

Nos limitaremos, pues, a decir que García del Alamillo fué uno de los periodistas más amenos, manoseados, divertidos y originales de la tierra, y que llegó a conquistar entre sus coetáneos una popularidad y un crédito definitivos. Acaso vivía muy pagado de su persona; acaso la vanidad convencional en héroe de mil aventuras ridículas; quizá su bárbaro candor le expuso en ocasiones a perder el puchero... Y, sin embargo, sus presunciones, sus vanidades, sus majaderías se le perdonaban, y ante él no había más que bocas risueñas, ojos alegres y brazos abiertos.

Era gentilísimo aquel digno publicista. Andaba contoneándose gallardamente, con la cerviz levantada, los ojos desafiadores, el paso firme. Su sombrero, graciosamente inclinado sobre la oreja, estaba pidiendo que le creciesen las haldas y que lo engalanasen con la pompa de una flexible pluma. Por sus labios vagaba siempre una inefable sonrisa de superioridad, y puesto el lápiz en el papel, ningún acaído le aventajaba en la confección de miedos, arropes y alfileres dulcificados. Con tal que el alodio no le venciara, hubiese sido capaz de endilgarle un epitalmio á una pareja de gorilas ó un madrigal á un vaca.

En la Redacción adorábanle por su ingenua perspicacia, por la novedad de sus comparaciones, por la fertilidad de su imaginación. Una vez, en San Sebastián, descubrió que las aguas del Cantábrico retrocedían á determinadas horas, y este portentoso descubrimiento le valió mil ardientes plácemes, y una noche "inflo" un telegrama, en el que dábase noticia de los estrenos de "Nicolas" y "Los gansos del Capitolio," de la siguiente manera:

"Ha debutado la compañía de la Comedia con el estreno de la obra de D. Nicolás Gansos, titulada "Capitolio." El Sr. Gansos fué aplaudidísimo."

Por estas bizarrías de pluma, el original de Alamillo era cuidadosamente revisado por su director; mas un día, acuciado por apremiantes obligaciones, olvidó ésta esencialísima, y por la mañana espantóse al leer en el periódico este magnífico engendro:

"Carreras de caballos.—Ayer estuvo el Hipódromo animadísimo. La crema, la espuma, lo más "chic y smart" de la corte, damas linajudas, nobles caballeros, bellezas hermosísimas que hacían aspirar á más de un enamorado doncel, estaban en las tribunas. ¡Plantel de frescas y perfumadas flores eran en verdad...! La última carrera la ganó "Florón," del atlético marqués de Meneses, el cual iba montado por el intrépido oficial de nuestro invencible Ejército D. Luis Regúlez. El ilustre marqués recibió muchos entusiásticos plácemes, á los que muy gustosos añadimos el nuestro."

Los redactores reunieron en Consejo y acordaron castigar aquella maravillosa obra de mentecato. Nombróse una comisión, trabajaron sus miembros activamente, y García del Alamillo, al acudir á la faena, encontró esta epístola en su pupitre:

"Señor mío: Leo estupefacto el monstruoso suelto que, bajo el título de "Carreras de caballos," publica usted en el último número de su periódico. No es usted un Alamillo; es

usted un alcornoque. ¿Qué es eso de que yo, ¡yo!, iba montado por el Sr. Regúlez? ¿Una equivocación? ¡Increíble! Un individuo que vive de la pluma, que goza de cierta fama de escritor, no puede equivocarse tan bárbaramente. No, usted no es un mentecato; usted es un villanuelo atrevido y audaz; un libelista que, valiéndose de la ironía, me ha querido injuriar llamándome caballo. Le exijo una completa reparación en el terreno de las armas. Mis padrinos, los señores D. Francisco Jiménez de Cisneros y don Gonzalo Fernández de Córdoba, le visitarán en seguida, para que nombre sus representantes. Le desprecia y aguarda impaciente el momento de atravesarle, "El Marqués de Meneses".

García, que palideció al comenzar la lectura de la carta, al concluir, temblando como un azogado, estaba lívido. Guardóla, reflexionó unos momentos, y levantándose de pronto, cual si de su rapidez dependiese su vida, bajó á botes la escalera y hecho una tromba llegó á las cajas: "A ver, regente, ¿mis cuartillas?" Pero los conjurados las habían roto y García volvió á subir convulso y dejóse caer sobre un diván. Sus enemigos bañábase en agua de rosas viendo su desesperación y su pánico.

—¿Qué ocurre, Alamillo?  
—¡Pchs!  
—Pero, hombre, si estás desencajado!

—Yo; ¡si es una tontería! El Marqués de Meneses, ya le conocí, que se empeña en que le he dicho caballo.

—¿Qué bruto!  
—Pues quiere batirse.

—¡Chico!  
—Como lo estáis oyendo. Leed su carta, ¡yo, un hombre honrado que respeta todos los prestigios, batíendome acusado de libelista!

El director devolvió la carta arrugando mucho el entrecejo, y se creyó en el caso de animarle á bien morir:

—Animo, Alamillo, qué demonio! La vida no vale un pitche.  
—Como usted quiera, director.

Los periodistas retiráronse contentiendo las carecadas, y el director siguió animándole.

—La aventura preocuparía al más bravo. El marqués tiraba fenomenalmente. Y luego, sus padrinos, ¡aprovechosos leones...! No los conoce usted, García?

—No sé, pero me parece... Me suenan los nombres...

—Sí, criatura; los conoce usted, Cisneros, Córdoba... Gonzalo Fernández de Córdoba, el Gran Capitán. ¿No cae?

—¡Ah, sí! Uno que va á la Peña, uno de Ingenieros. Sí, sí, sí. Y el otro es de Artillería.

Entonces estalló un imponente tumulto. Los redactores, locos, ahogándose de risa, daban patadas y brincos, revolcábanse en los divanes, abrazaban al desafiado, le cubrían con periódicos, sacábanle el sudor de la angustia, le vitoreaban entusiasmados... Y una semana después, Alamillo, que iba ya olvidando la aventura, recibió un tarjetón y una cajita. El tarjetón, en altivos caracteres góticos, rezaba: "A García del Alamillo, publicista descomunal, gramático asombroso é informador inverosímil, sus admiradores, Francisco Jiménez de Cisneros, por la Iglesia; Gonzalo Fernández de Córdoba, por las Armas; sus compañeros de Redacción, por las Letras." En la caja, hundiéndose en raso mulleado, había una lindísima joya, una alhacilla "de honor", obra maestra de un genial talabartero, con sus estríberas de piel, su concha bordada, sus corchetas y su ataharre respuntheado. Y al contemplar, enternecido, el presente, García se convenció de que más temprano ó más tarde un Dios de justicia premia á los hombres de inteligencia y voluntad.

Parmeno.

**COCINERA PERFECTA Y COSTURERA** que corta y entala por figurín, criadas finas y manejadoras, desean colocarse. Informan en O'Reilly 15, altos, izquierda. 14191 4-13

**DESEAN COLOCARSE UNA CRIADERA** reciente y una criada de manos, ambas sin inconveniente en ir para el campo, contando con recomendaciones. Quinta núm. 76, Vedado. 14190 4-13

**CENTRO DE COLOCACIONES**  
Villaverde y Ca., O'Reilly 13, Teléfono A-2348. Esta acreditada casa facilita, con buenas referencias, criados de ambos sexos, á las casas particulares, lo mismo para ésta que para el campo; al comercio toda clase de dependencias y á los hacendados cuadrillas de trabajadores para toda la Isla. 14185 4-13

**DESE COLOCARSE UNA CRIADERA** recién llegada, con su hijo, leche de ma y medio, garantizada por el doctor José A. Trémois. Genios 4, esquina á Morro. 14185 4-13

**UN PENINSULAR DE MEDIANA EDAD** desea colocarse en criado de manos; tiene buenas referencias, lo mismo para ésta que para el campo. Informan en Obispo 2. 14182 4-13

**UNA BUENA COCINERA Y REPOSTERA**, se ofrece para una buena casa particular ó comercio, con muy buenas referencias de las mejores casas; sana 5 centenas. Informan en Gallano 14, altos. 14181 4-13

**UN MATRIMONIO, CON LAS MEJORES** referencias, desea una casa de inquilinato para el cuidado de ella; son honrados y trabajadores y tienen instrucción. Gallano 106, altos, Informan. 14179 4-13

**UNA CRIADERA PENINSULAR** desea colocarse á leche entera, la que tiene buena y abundante, recomendada por facultativos de esta ciudad. Informan, Romay núm. 55A. 4199 4-13

**DESEA COLOCACION DE CRIADA DE** manos ó manejadora, una mujer formal y trabajadora, recién llegada de España, desea casa de moralidad. Informan, Dragones núm. 1, "La Aurora." 14189 4-13

**DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PE-** ninsular, andaluza, de criada de manos ó manejadora; sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda de las cosas en que ha servido. Amistad 136, cuarto núm. 41. 14195 4-13

**CRiado DE MANOS: EN REINA 124**, se solicita uno bueno que presente referencias de las casas donde haya servido. 14192 4-13

**SE SOLICITA UNA BUENA COSTU-** rera y una criada de manos; se les dan 3 centenas y ropa limpia á cada una. La modista ha de saber pelar á una señora y podrá dormir fuera si lo desea. Reina 33. 14195 4-13

**DESEA COLOCARSE UNA BUENA** cocinera; tiene buenas referencias. Industria 134. 14111 4-11

**CARIDAD**  
En Paula 2, azotes, está afligida con el alquier del cuarto la pobre enferma, imposibilidad de ganarse la vida con su trabajo, por grave y crónico padecer. 14109 6-11

**DOS PENINSULARES, UNA RECIEN** llegada, desean colocarse de criadas de manos ó manejadoras, sabiendo coser una de ellas; tienen buenas referencias. Inquisidor núm. 25. 14181 4-11

**DE MANEJADORA Ó CRIADA DE MA-** nos, desea colocarse una peninsular, cariñosa con los niños y con buenas referencias. Colón núm. 26, carbonería. 14130 4-11

**COCINERO REPOSTERO, BLANCO**, DE buenas costumbres, competente para el trabajo de conserje, se ofrece para casa particular, buenas referencias. Informan en Empedrado y Villegas, Lechería. 14124 4-11

**TODO PERSONA DE AMBOS SEXOS**  
ricos, pobres y de pequeño capital, ó que tengan mesada de vida pueden casarse legalmente, escribiendo de con sello, muy formal y confidencialmente al Sr. Robles Apartado 1914 de correos, Habana. Hay señoras y viudas ricas que aceptan matrimonio con quien carezca de capital y sea moral. Mucha seriedad y reserva impenetrable, para los íntimos familiares y amigos. 14074 8-10

**UNA PENINSULAR, BUENA COCINE-** ra, desea colocarse; gana 3 centenas de sueldo. Ancha del Norte 71. 14187 4-13

**GRAN AGENCIA DE COLOCACIONES** de Roque Gallego, Arzular 72, Teléfono A-2404. En 15 minutos y con referencias, facilito criados, dependientes, crianderas, camareros y trabajadores. 14120 4-11

**DOS SEÑORAS PENINSULARES, RECIEN** llegadas, desean colocarse de crianderas. Tienen recomendaciones. Informan Reina 31, el zapatero. 14110 4-11

**JARDINERO**  
Inteligente, solicita colocación para el campo. Informan en Chávez 18, bodega. 14135 8-11

**UNA JOVEN DEL CAMPO DESEA** colocarse para limpiar habitaciones ó servir á matrimonio sin hijo; sabe cocinar, no tiene inconveniente en salir fuera de la Habana; no friega sueldo. Informan en Alambique 11. 14100 4-11

**DESEA COLOCARSE UNA PENINSU-** lar de criada de manos; sabe algo de cocina y tiene quien la recomiende. Oficios 409 4-11

**UNA BUENA LAVANDERA Y PLAN-** chadora se ofrece en casa particular, duerme en la colocación y no se coloca menos de 4 centenas, prefiriendo extranjeros. Jesús María 23, altos. 14094 4-11

**UNA JOVEN PENINSULAR DESEA** colocarse de costurera en una casa particular; tiene quien la recomiende. Informan, Inquisidor 29. 14092 4-11

**LA 1ª DE AGUIAR**  
AGENCIA.—La única que tiene todo cuanto personal usted necesita, lo mismo en su establecimiento, casa particular ó campo. Aguiar 71, Teléfono A-3090. J. Aguiar. 8-11

**JOVEN PENINSULAR RECIEN LLE-** gado de Méjico, desea colocarse de criado de manos ó portero; tiene quien responda por él. Corrales 50. 14118 4-11

**DOS JOVENES PENINSULARES, RECIEN** llegados, desean colocarse para crianderas de manos ó limpieza de habitaciones; saben coser á mano y máquina y tienen referencias. Morro núm. 22. 14117 4-11

**DESEA COLOCARSE UNA PENINSU-** lar de criada de manos ó manejadora; no tiene inconveniente en ir al campo y tiene quien la recomiende. San Miguel número 164. 14115 4-11

**SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA** de manos, peninsular, que presente referencias de tres centenas. Jesús del Monte núm. 312. 14073 4-10

**DESEA COLOCARSE UNA CRIADERA**, recién llegada, á leche entera, de dos meses, teniendo quien la garantice. Colón núm. 24. 14071 4-10

**SE SOLICITA, PARA CORTA FAMILIA,** una cocinera que viva en el Vedado. Calle B núm. 51, altos, entre 17 y 19. 14068 4-10

**SE SOLICITA UNA MANEJADORA,** formal y que esté acostumbrada á andar con niños y sea cariñosa. En la misma se desea una buena criada que sepa coser á mano y máquina y una costurera que sepa hacer toda clase de ropa. Sin referencias. Calle de la Cruz, 14067 4-10

**SE DESEA SABER EL PARADERO** del señor Cristóbal Martín y Giménez, que tuvo por residencia la ciudad de Cienfuegos. Diríjase por escrito á la Audiencia de la Habana, á Francisco Martín. 4-10

**CONSOLIDADO 62.—SE SOLICITA UNA** criada para la limpieza de unas habitaciones y coser. Se desea que entienda bien de costura. De doce á dos p. m. 14061 4-10

**UNA SEÑORA RECIEN LLEGADA DEL** extranjero, profesora de inglés, francés, castellano, música y dibujo, desea dar lección á domicilio ó hacerse cargo de una ó dos niñas como residente institutriz. Referencias. Por escrito á Madame E. DIARIO DE LA MARINA. 14059 4-10

**SE DESEA COMPRAR UNA PAREJA** de chivos maestros de tiro. Informan, San Miguel 214. 14078 4-10

**DOS JOVENES PENINSULARES DESE-** an colocarse, prefiriendo juntas ó separadas, una para cocinar, dienera en el acomodo, sabe ir á la compra y ayudar en algunos quehaceres de la casa, si es preciso; cocina á la criolla y á la española y la otra de criada de manos ó para tener en casa de una corta familia. Informan en Infanta 27 y dan referencias de las casas en que han estado, entendiéndose de cocina. 14083 4-10

**SOLICITO TRES Ó CUATRO COSTU-** reras para trabajar en el taller; es para hacer gorras. Gumersindo Suárez, Amargura núm. 43. 14087 4-10

**DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PE-** ninsular de criada de manos ó manejadora; tiene quien la garantice. Informan, Plaza del Vapor núm. 40, altos de la tienda de ropa "La Perla." 14061 4-10

**DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES** peninsulares, una recién llegada y la otra acclimada en el país, de criadas de manos. Informan en Mercedes núm. 25, Barburúa. 14028 4-10

**DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA** recién llegada de España, de criandera, de tres meses; es joven, corta familia y abundante leche; tiene quien la recomiende. Calle 17 entre 20 y 22, café "Centro Obrero." 14085 6-10

**DESEAN COLOCARSE DE CAMARE-** ras dos montañesas; tienen recomendaciones en las casas en que han estado. Informan en Mercedes núm. 25, Barburúa. 14028 6-9

**DESEA COLOCARSE UNA COCINERA** peninsular; sabe cocinar á la criolla y á la española; tiene buenas referencias, para casa particular ó establecimiento. Informan en Monte núm. 101. 14084 6-9

**SE SOLICITA UNA CRIADA DE MA-** nos, peninsular, que esté práctica en su oficio y sea muy aseada. Debe saber coser á mano y en máquina. Sueldo, tres centenas y ropa limpia. San Rafael 14, altos. 14085 4-10

**TRABAJO DOY**  
á Agentes con Agencia, en Neptuno 48 y en Someruelos 26 (botica.) Buena comisión. 14016 10-9 D

**SE DESEA COMPRAR UN CARRETÓN** de cuatro ruedas, con muelles y capaz de cargar 2 toneladas; también se desean comprar 1 mula grande ó dos pequeñas. Informes á Emilio Noin, Obispo 66, Tienda de semillas y flores. 14043 6-9

**SE SOLICITA UN COCINERO SERIO** y responsable, que cocine á la española. Dará razón Aguacate 29. 14063 10-7

**PARA ADMINISTRADOR, COBRADOR** de rentas ó alquieres ó otro cargo análogo, se ofrece persona respetable con 30 años de comercio y garantías las que se deseen. El Administrador de este periódico informará. 13-4

**MAQUINAS DE ESCRIBIR**  
Alquilamos y vendemos máquinas de uso, de todas marcas. Se componen máquinas. La nueva más PRECIO quina de escribir ROYAL \$ 85 IMPRENTA Y PAPELERIA Obispo 234 HOURCADE, CREWS Y Ca. 3408 Dbr.-1

**Dinero é Hipotecas**

**DINERO PARA HIPOTECAS**  
Al 7 y 8 por 100 y hasta en cantidades de \$300 y para el campo, al 12 por 100; tengo casa desde \$2,000 hasta \$60,000. Espejo, O'Reilly 47, de 3 á 5. 14236 8-14

**DINERO EN HIPOTECA. LO DOY EN** esta ciudad, en punto céntrico, al 7 por 100 demás lugares al 8 por 100; Cerro, Vedado y Jesús del Monte, del 9 al 12 por 100. Para el campo, Preciosa, de la Habana, al 12 por 100. Figarola, Empedrado 38, de 2 á 4. 14127 4-11

**DINERO EN HIPOTECA**  
Juan Pérez, San Ignacio 30, de 1 á 4 Al 7, 8, 9 y 10 por ciento, doy dinero en todas cantidades, en esta ciudad, Vedado, Jesús del Monte y Cerro. Compró y vende fincas rústicas y urbanas. Negocio alquiler, y compro censos. 13945 26-7 Dbr.

**M. ORBON, Cuba 32**  
Facilito dinero en pagares, hipotecas, alquileres, dinero sobre bodegas, cafés y todo lo que sea garantía. 13153 26-17 Nbr.

**Venta de fincas y establecimientos**

**VENDO HERMOSA CASA EN LA VI-** lora, media cuadra de la Calzada; gran jardín al frente, 1730 y 42 fondo, sala, salita, 3 cuartos y comedor al fondo, gran puntal, buenos suelos marmoles y de azotea. Gana 13 centenas; último precio, \$6,000. Espejo, O'Reilly 47, de 3 á 5. 14238 4-14

**VENDO UNA CASA EN CALLE ES-** peranza, con sala, comedor, 6 cuartos, cuarto de baño é inodoro; cocina, patio y sanidad; tiene el nivel de la calle y gana \$25. Precio, \$2,350. Espejo, O'Reilly 47, de 3 á 5. 14237 4-14

**AL COMERCIO DEL DETALL**  
Se vende ó se admite un socio con 400 ó 600 pesos; una bodega sola en esquina, con una venta efectiva de 25 á 30 pesos; tiene contrato por seis años y módico alquiler. Informan, Alonso Menéndez y Ca., Sol esquina á Inquisidor. 14235 4-14

**NEGOCIO PRACTICO**  
Vendo tres solares, juntos ó separados, en el mejor punto del Reparto Botancourt. Para informes, Orbon, Cuba 32. 14247 15-11 Dbr.

**EN PRECIO DE GANGA**  
Se vende una casa moderna con todas las comodidades para regular familia. Su dueño, Jesús del Monte 559. 14224 4-14

**TERRENO PARA FABRICAR**  
En la mejor cuadra de Virtudes vendo un terreno de 469 metros; una casa de 51 metros, rentando \$58.30; San Miguel, \$12,500, con 377 metros. Ruz, Amargura 21. 14218 4-14

**Usted no puede comprar con su** dinero más ni mejor material de imprenta que el que le ofrecemos en venta en Factoría 30, Véalo. 14033 8-9

**SE VENDE EL MAGNIFICO "CARROU-** sell" que estaba en Palatino, con su órgano, motores y todos sus accesorios, es negocio para una persona que desee emprender su negocio. Informar de su precio en Prado 86, G. Herrera, de 9 á 11 a. m. y de 5 á 7. 14176 4-13

**EN \$2,400, SE VENDE UNA CASA EN** Jesús del Monte, á cuadra y media de la Calzada. Su dueño en Jesús María 58 y en ésta se alquila una habitación alta. 14132 4-13

**SE VENDE, EN EL BARRIO DEL CER-** ro, un solar de \$50 y \$250, con agua de Vento. Trato directo. San José 82. 14134 4-13

**EN EL CERRO: VENDO, JUNTAS Ó** separadas, dos casas, modernas, sala, salita, 54, pisos finos. Jesús del Monte otra en Rodríguez y cerca de la Calzada, moderna, 2 azotes, sala, salita, 315, rentando \$19 C\$. á \$1,800 Esp. cada una. Figarola, Empedrado 38, de 2 á 4. 14151 4-13

**BUEN NEGOCIO.—SE VENDE UNA** hermosa casa, nueva, calle Lealtad, sala, comedor, 34, azotea, \$6,000; otra, casa nueva, renta \$2,900, sala de esquina, barrio de Colón, 95 metros frente por 40 fondo, para ponerle altos, \$14,500. Razon, Monte 64, Menéndez. 14196 4-13

**POR MOTIVOS DE AUSENCIA SE** vende, en \$6,000, un magnífico establecimiento de víveres, con surtido, con su planta y carro de 4 ruedas, buena clientela y de un porvenir magnífico, en menos de 2 años produce más del costo. Informan en el mismo, Virtudes y Soledad, Enrique Pérez. 14112 8-11

**EN CALZADA, CERCA DE ESTA CIU-** dad, con varias vías de comunicaciones, vendó 2 fincas, una de 134 cuarterías, con buena casa de vivienda, palmar, frutales, aguada, terreno llano y bueno; otra de 1 caballería, igual. Figarola, Empedrado 38, de 2 á 4. 13128 4-11

**CASAS CHICAS: A UNA CUADRA DE** Monte vendo 1 con sala, comedor, 44, en \$1,800. Cerca de Belascoain otra en \$1,250. En Esperanza otra con sala, comedor, 64, mitad moderna, en \$2,200. Figarola, Empedrado 38, de 2 á 4. 14126 4-11

**CON ESTABLECIMIENTO, VENDO 1** casa en Belascoain, renta \$145; en Neptuno otra con zaguán, 2 ventanas, azotea. Inmediata á Belén otra con zaguán, 2 ventanas. En Monte otra. Figarola, Empedrado 38, de 2 á 4. 14129 4-11

**CASAS EN VENTA: BARRIO DE** Colón una, de azotea, pisos finos, \$5,700; barrio de Arsenal, 1 esquina, con establecimiento, tiene varias accesorias; en Salud una, antigua, con 8 por 30 metros. Figarola, Empedrado 38, de 2 á 4. 14125 4-11

**GANGA**  
Se vende una vidriera para la venta de cigarrillos y tabacos, en muy buen estado, adaptable á cualquier local, y por necesitarse el que ocupa, se da en ganga. Informan en la cantina del café "El Dorado," Prado núm. 101, esquina á Teniente Rey. 14090 4-10

**SE VENDE.—POR TENER QUE ATEN-** der otros negocios se vende un café, bien montado, en el mejor punto de Güines, frente al paradero Havana Central. Se da barato. Informan en el mismo, Güines. 14065 8-10

**SE VENDE Ó SE ADMITE UN SOCIO** en un café y billar próximo á esta capital, anexo á una Colecturía y de porvenir seguro. Informar, Martínez y Sardá, Monte 15, de 9 á 11 y de una á cuatro. 12926 8-6

**Gran negocio**  
Por no poderla administrar su dueño, se vende la mejor y más productiva casa de un café y billar, en el mejor punto de la ciudad. Tiene más de 70 huéspedes en la actualidad y da más de \$200 libros al mes, con buena administración produce el doble. Informa, Morales, Tacón 2, por Empedrado, de 10 á 11 y de 2 á 4 p. m. 13889 8-6

**LA ZILIA, Suárez 45**  
Si quieren vestir bien y barato, acudan á esta casa: en ella hallarán un bonito, numeroso y variado surtido de toda clase de ropa, propia para la estación. Especialidad en abrigos para señoras, caballeros y niños.—Todo se vende casi regalado. SUAREZ 45. TELEFONO A-1598

**SE VENDE UN TALLER DE LAVADO** con buena marchantería. Condesa núm. 11. 13879 8-6

**GANGAS: A UNA CUADRA DEL PRA-** do, vendo una casa que mide 8 y medio metros de frente por 30 de fondo, en \$12,500; otra á tres cuadas, con sala, salita, 314, en \$6,200; otra á una cuadra de Monte, con una industria, en \$3,300; en calle con \$10,500, y en O'Reilly una en \$30,000. El que desee invertir bien su dinero, que me vea. Peraltas, San Lázaro 85, altos, de 3 á 12. 13902 8-6

**Se vende la casa industria entre Tra-** cadero y Colón. Tiene 304 metros planos, sin gravamen, agua, redmienda, terreno de forma regular. Informan en Cristo 32, de 9 á 12 de la mañana. 13901 8-6

**TERRENO**  
Muy próximo á Monte, se vende un gran pedazo de terreno propio para un almacén de tabaco. Informa G. de Monte, Aguiar y Empedrado, Teléfono A-2474. 13864 8-6

**BUEN NEGOCIO: SE VENDE LA PA-** jareta y vidriera de tabacos y cigarrillos y reventa de billetes, situada en Monte número 290. En la misma informará. 13966 8-7

**LA PERSONA QUE DESEE ESTABLE-** cerse con menos de 700 pesos le vendo un café, fonda y billar que tiene contrato, prorrogable y libre de todo gravamen. Informes en Oficios núm. 94. 13861 8-6

**CASAS EN VENTA**  
En Virtudes, Concordia, Manrique, Reina, Campanario, San Ignacio, Animas, San Rafael, Cárdenas, Cienfuegos, Salud, Neptuno, San Ignacio 30, de 1 á 4, Juan Pérez, 13592 16-29 N.

**PARA UNA INDUSTRIA**  
Se vende una manzana de terreno de diez mil y pico de varas, situada en la Calzada de Bienes Aires casi esquina á Consejo Arango y á media cuadra de la Calzada del Cerro. Se da barata é informará Fernando Castañeda en San Ignacio núm. 52, altos, de 10 á 12 de la mañana y de 5 á 6 de la tarde. 13168 26-18 Nbr.

**SOLAR EN VENTA**  
De esquina y de centro, libres de gravámenes, situados en los lugares más selectos del Vedado. Informa W. H. Redding en Aguiar 101. 13003